

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

Violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar

TRABAJO RECEPCIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

DARIELA AMEYALLI PINEDA LUIZ

Directora del trabajo recepcional
Dra. Vivian Leticia Romeu Aldaya

México, D.F. septiembre de 2015.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

“Las palabras nunca alcanzan cuando lo que hay que decir desborda el alma.”

Julio Cortázar.

A mis padres Gloria y Julián: Muchas gracias por su confianza, paciencia, apoyo y sobre todo por su enseñanza de la persistencia.

A mi hermana Ivonne: Por haberme inculcado con su ejemplo el ser mujer de lucha, guerrera, libre e independiente. Gracias por el apoyo incondicional que ante cualquier situación estuvo presente y por la confianza hacia mi proyecto de vida. Infinitas gracias hermana.

A mis sobrinos: Isaac y Ana: Por ese impulso inconsciente que me proporcionaron para dar comienzo en esta travesía.

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM): Por ser una institución pública que desde el comienzo mostro una mejor calidad de educación a nivel superior, tanto de sus profesores como de sus conocimientos impartidos. De igual modo agradezco a la **UACM** por el apoyo recibido para la impresión y empastado del mismo.

A la Doctora Vivian Romeu: Agradezco que desde el principio me abrió las puertas para dirigir mi proyecto de titulación, Muchas gracias doctora por el empuje, guía, confianza, ética profesional y sobre todo por la enseñanza que inconscientemente me ayudo a reforzar: la tenacidad, creencia y valentía.

A las doctoras y profesoras Cynthia Pech, Mariana Berlanga, Norma Gómez y Marisol Chan: Gracias por su lectura, las sugerencias y comentarios que proporcionaron me permitieron enriquecer mi trabajo recepcional y también me aportaron nuevas rutas del conocimiento sobre el movimiento feminista y los estudios de género.

A las 5 informantes: Sin su testimonio no hubiera sido posible describir y hacer visible la violencia simbólica que se encuentra arraigada de manera habitual en la comunicación interpersonal (ya sea verbal o no verbal) entre mujeres. Agradezco los diversos momentos en que sostuvimos charlas sobre la violencia de género, sobre la violencia simbólica y de cómo ésta se encuentra inmersa en nuestro núcleo familiar, sin importar clase social, género, edad o etnia.

A las personas que considero mis hermanos y hermanas, no por el vínculo de sangre, sino por ser afines en ser mejores personas en todos los aspectos. Gracias Sr. Rodolfo, Sra. Consuelo y Rocío por su amistad, por sus pláticas entusiastas y por abrirme las puertas de su casa sin ningún fin de lucro.

Y finalmente, un especial agradecimiento a **Dios y a L. A.** por su apoyo y sabiduría, agradezco profundamente cada recordatorio y las herramientas necesarias para entender que este prolongado camino de redacción e investigación de la tesis fue parte de gozar, creer y crecer personal y profesionalmente.

Muchas gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO PROBLEMA SOCIAL Y COMUNICACIONAL.	
1.1 Características de la violencia	9
1.2 La violencia contra la mujer en México: cifras alarmantes	17
1.3 Planteamiento de una investigación en comunicación y cultura acerca de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar.	21
CAPÍTULO 2. LA VIOLENCIA SIMBÓLICA COMO PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN.	
2.1 Panorama actual de la investigación sobre violencia y violencia simbólica	25
2.1.1 Violencia simbólica y comunicación: un par poco estudiado	34
2.2 La violencia simbólica como práctica comunicativa	38
2.2.1 El papel del discurso en la violencia simbólica	46
2.3 Comunicación interpersonal y violencia simbólica en la familia	54
2.4 Violencia simbólica y perspectiva de género	61
CAPÍTULO 3. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS VIOLENTOS ENTRE MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR.	
3.1 El valor de la metodología cualitativa para el análisis de la interacción familiar	79
3.2 Las técnicas cualitativas a emplear y los instrumentos de obtención de información	82
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE LAS INTERACCIONES VIOLENTAS ENTRE MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR.	
4.1 Exposición de los resultados de la investigación	93

4.2 Interpretación de los resultados sobre el discurso violento entre mujeres en el mismo ámbito familiar a la luz de la teoría de la violencia simbólica según Pierre Bourdieu.	136
CONCLUSIONES	149
BIBLIOGRAFÍA	155
ANEXOS	163

INTRODUCCIÓN

“Las mujeres ponen mayor empeño en mejorar sus relaciones con los hombres. Pero lo más importante es cambiar las relaciones entre mujeres.”

Kate Millet.

Históricamente, la violencia ha sido una de las tantas problemáticas del ser humano, pues más allá de formar parte de la condición innata para su sobrevivencia “es un comportamiento adquirido de la cultura” (Blair, 2009), que se ha utilizado como “un acto de poder que trasgrede un derecho, ocasiona un daño y busca el sometimiento y el control” hacia las demás personas”. (Torres, s/a: 5)

Por ello, la violencia se considera como un fenómeno social capaz de perturbar la economía, la política, la cultura y la sociedad dado que el uso de la violencia remite a un abuso de poder mediante la fuerza para lastimar y ocasionar daño en el otro provocando una relación de constante abuso físico, sexual, psicológico o simbólico. (Corsi: 4)

En este sentido, tanto a nivel internacional como nacional, la violencia es uno de los temas más recurrentes para considerarlo a investigación, debido a que dicho fenómeno se ha convertido en un problema público que afecta las diversas esferas en las que se desenvuelven tanto los hombres como las mujeres.

En relación, la mujer mexicana ha pasado por diversos momentos históricos de sublevación en donde poco a poco ha levantado la voz y ha tomado el valor para llevar

a la práctica la denuncia hacia la violencia física, sexual y psicológica a la que diariamente se enfrenta por el sexo masculino en el ámbito laboral y doméstico.

En consecuencia, han surgido institutos, comisiones, colectivos y centros para prevenir o erradicar la violencia hacia las mujeres como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), así como también, el Centro de Atención Familiar (CAVI), el Centro Integral de Apoyo a la Mujer (CIAM) y Colectivo de Lucha contra la Violencia a la Mujer (COVAC), solo por mencionar algunos.

Marta Torres Falcón menciona que por medio de estos organismos y también de otras organizaciones no gubernamentales se ha logrado el reconocimiento y la denuncia del fenómeno de la violencia en contra de las mujeres: “El primer paso era el reconocimiento del fenómeno como tal, es decir, de la violación (de propios y extraños) y los golpes propinados por el compañero íntimo eran violencia. Hasta entonces habían estado subsumidos entre los pliegues de una cultura determinada, una tradición milenaria- calificativo equiparable a “permanente” o “intocable” – o una consecuencia menor de las auténticas y perniciosas desigualdades derivadas de la clase social”. (Torres, s/a: 5)

De esta manera es como se ha podido cuantificar, a través de las encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las estadísticas sobre la violencia física, psicológica y sexual por parte del sexo masculino hacia la mujer. Sin embargo, hay una violencia simbólica que aún no se estima en dichas encuestas, y de la cual, considero que es un factor importante para que se practique la violencia de género y

otros tipos de abuso de poder entre los seres humanos. En relación, Torres Falcón menciona que esto es debido a que la violencia de género ha recorrido un arduo camino para lograr ser visible y enunciable en las políticas públicas, de nuestro país: “Una vez que se logró dar visibilidad al fenómeno de la violencia, la preocupación ganó arraigo en las agendas de los organismos del sistema de Naciones Unidas y de los Estados parte. El último decenio del siglo XX y lo que va del actual han sido escenario de diversos documentos internacionales orientados a la prevención y combate de este flagelo social.” (Torres, s/a: 14) por esta razón, la violencia simbólica todavía no se considera como un tema de atención prioritario en las políticas públicas.

La violencia de género no sólo se reduce a los golpes, a los ataques psicológicos o sexuales, ni mucho menos la ejerce el Estado o el sexo masculino hacia los sectores vulnerables como la mujer, pues a pesar de que histórica y culturalmente se ha moldeado la idea de que el hombre es quien domina y reprime a la mujer, también queda la cuestión de que la violencia no es propia de ningún género. Por lo tanto, los hombres y las mujeres ejercen violencia.

Si bien, en la violencia que se lleva a cabo entre mujeres, no necesariamente se recurre a la violencia física, puesto que en la interacción entre ellas existe una sutil e invisible violencia simbólica “que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación, del conocimiento o, más exactamente del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2000: 12) cuya lógica de dominación se despliega a través de diversos mecanismos como el discurso. En este sentido, el discurso es la manera a través de la cual se puede lograr someter y reprimir de generación en generación ya que se producen y

reproducen los ideales de género, rol de la mujer en la sociedad, entre otros códigos y constructos del deber-ser, por medio de abuelas, hermanas, tías y amistades. Lo anterior nos hace reflexionar ¿Quién es aquél o aquella que fomenta la violencia simbólica desde el círculo primario, es decir el hogar, que en vez de fomentar una igualdad de género, ayuda a sobajar mediante los discursos a las mujeres?

De esta manera, la percepción de que la mujer debe ser abnegada, débil, sumisa, dependiente y culpable de sus acciones, es producto de los discursos construidos de manera naturalizada en una sociedad patriarcal como la nuestra, en donde por desgracia quien educa en esta estructura tradicional, es la mujer, a quien se le responsabiliza del cuidado y la crianza de los hijos(as). (Tuirán, Zúñiga, Zubieta y Anaya; 2000:13)

Por ello, al escuchar *“el lugar de la mujer está en casa”, “siéntate con las piernas cerradas, pareces hombre”, “si no comes te vas a poner fea”, “para que estudias, si te vas a casar”, “nadie va a querer nada serio contigo después de tu fracaso”*¹, son unas de las tantas demostraciones de los diferentes discursos que han sido estructurados, sistematizados y utilizados para resaltar y hacer legítima “la inferioridad de las mujeres: la asociación conceptual de que la mujer es percibida, por el conocimiento patriarcal, como una especie constituida por la naturaleza” (Amorós, 1985: 48; en Cobo, 1995: 7), dado que este tipo de frases por una parte, denotan la universalidad histórica que tiene la mujer dentro del grupo doméstico y su carácter de subordinación. (Ramos, 1992, 14, 79)

¹Comúnmente conocido como divorcio u embarazo

Pero también, estas frases están manifestando que las mujeres “al interiorizar modelos ideales de hombres y mujeres, comprenden la aprehensión de pautas características o facilitadoras del ejercicio del poder por parte de los hombres y la aceptación y adecuación por parte de las mujeres” (Torres, s/a: 24) y por lo tanto, ellas también reproducen y transmiten en la práctica comunicacional diaria con otras mujeres “la lógica paradójica de la dominación masculina y de la sujeción femenina” (Bourdieu, 2000: 54) como los mandatos de género, valores, la jerarquía desigual entre ellas, entre otras características de la carga simbólica del orden patriarcal. De modo que entre las mujeres se ejerce una constante violencia por medio de lo simbólico a través de las palabras, u otra manifestación verbal y no verbal.

Así pues, el discurso más allá de tener la función de ser el medio para que los individuos se entiendan con un fin en común, también ha desempeñado un papel importante para violentar simbólicamente a las mujeres y su interacción entre ellas, pues en el interior de sus prácticas comunicativas se manifiesta la violencia de manera habitual por medio de los discursos. Esto quiere decir que la mujer al comunicarse está acostumbrada a convivir con discursos agresivos y violentos hacia su concepción de género, mismos que en vez de erradicarlos, los sigue reproduciendo de manera “normal” al relacionarse con otras mujeres.

A partir de lo mencionado, surge el tema de esta investigación: *Violencia Simbólica entre mujeres en el ámbito familiar*, cuyo principal objetivo es conocer las formas en que se presenta la violencia simbólica entre mujeres al interior de una misma familia y explicar cómo se da y justifica dicha violencia a través de la comunicación interpersonal entre ellas para dar a conocer y entender otras de las maneras, a través de las cuales

se ejerce la violencia hacia las mujeres a partir de su concepción y construcción de género por medio de los discursos.

Ahora bien, esta investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos para abordar el objeto de estudio. El primer capítulo es un marco referencial de la violencia contra las mujeres como problema social y comunicacional, por ello se presentan las características de la violencia, así como también las cifras alarmantes de la violencia hacia la mujer en México y el planteamiento de una investigación en comunicación y cultura acerca de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar.

El segundo capítulo corresponde al marco teórico- conceptual que da sustento a la investigación. Como referente teórico se encuentra el texto de *La Dominación Masculina* de Pierre Bourdieu (2000) para definir y desarrollar el concepto de la violencia simbólica como perspectiva teórica y a la vez se toma a consideración la teoría sociológica de *El Sentido Práctico* (1993) de Pierre Bourdieu a través de la mano de Gilberto Giménez (1997) para explicar y desarrollar el concepto de habitus, estos textos son indispensables para tomar en cuenta a la violencia como una práctica comunicacional.

También en dicho capítulo se expone el concepto del discurso de Tanius Karam quien entiende al discurso como una práctica sociocultural y principalmente se hace referencia a Teun A. van Dijk para mencionar el discurso como un mecanismo de poder, entre otras características. Luego, se rescata el concepto de comunicación interpersonal propuesto por Marta Rizo, aunque se matiza con algunas consideraciones que al respecto subraya Vivian Romeu.

Y para terminar con este capítulo se retoma la perspectiva teórica de género con la intención de describir cómo operan las categorías de género, patriarcado, machismo y misoginia en la práctica de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar. En este sentido, la perspectiva de género es de vital apoyo para desarrollar que dichos conceptos son construcciones simbólicas, o mejor dicho, dimensiones básicas que operan en la vida social de las mujeres y que muchas veces no corresponden a la vida real de ellas con su representación social, pues como bien señala Marta Lamas: “Comprender qué es y cómo opera el *género* permite no estar de acuerdo con las representaciones tradicionales de lo justo o lo verdadero, tan lejanas de la situación femenina real. A partir de ahí la reflexión feminista lee en términos nuevos el significado de los conflictos ligados a la experiencia humana”. (Lamas, 1996: 19)

El tercer capítulo abarca el diseño metodológico de este trabajo, mismo que está centrado en la metodología cualitativa que se utiliza durante el desarrollo de la investigación mediante el empleo de dos técnicas fundamentales: la entrevista semi dirigida y el análisis crítico del discurso. En este capítulo, se realiza una descripción del método y las técnicas empleadas, así como su pertinencia en esta investigación y el diseño de los instrumentos para recabar información.

El cuarto capítulo corresponde al análisis de las interacciones violentas entre mujeres en el ámbito familiar, en este apartado se realiza la exposición e interpretación de los resultados de la investigación sobre el discurso violento entre mujeres en el mismo ámbito familiar a la luz de la teoría de la violencia simbólica propuesto por Pierre Bourdieu, así como también, de algunas categorías como género, machismo,

patriarcado y misoginia planteadas desde la perspectiva teórica de género, seguido de las conclusiones y la bibliografía.

CAPITULO I. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO PROBLEMA SOCIAL Y COMUNICACIONAL

1.1. Características de la violencia.

Tradicionalmente se ha constituido el concepto de agresión como sinónimo de violencia y pese a que en ambos se utiliza la fuerza del ser humano, prevalece una gran diferencia, debido a que la agresión corresponde a un instinto para lograr sobrevivir, mientras que la violencia es un constructo cultural aprendido para mantener y abusar del poder hacia los demás.

Debido al impacto que ha tenido la violencia en la sociedad, han surgido varias estipulaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para poner en marcha planes internacionales con el objetivo de no sólo plantear la magnitud de dicho problema en el mundo, sino que también sirvan como herramienta para que el Estado y los investigadores hagan algo al respecto, y que por su parte, las personas identifiquen los tipos de violencia y así poder erradicar dicho fenómeno.

Por ello, en el *Informe mundial sobre la salud y la violencia* que la OMS por primera vez entregó a la comunidad internacional y a los pueblos del mundo en el 2002, se manifiestan tres clases de violencia:

1. Violencia dirigida contra uno mismo: Este tipo de violencia, comprende los comportamientos suicidas y autolesiones. Japón es uno de los principales países

con mayor índice de suicidio, en promedio, al día 100 personas se quitan la vida, debido a problemas económicos, desempleo y de salud como depresión, cáncer, etc.

2. Violencia interpersonal, se divide en dos categorías:

-Violencia Intrafamiliar: se produce entre los miembros de la familia (hermanos, esposas, padres, niños y ancianos), así como también por parte de la pareja sentimental, este tipo de violencia acontece en el ámbito doméstico. En un estudio de la OMS (2011), sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica contra ella, realizado en 10 países, en su mayoría en desarrollo, se observó que en las mujeres de 15 a 49 años entre un 15% en Japón y un 70% en Etiopía y Perú refieren haber sufrido violencia física o sexual ejecutada por su pareja, mientras que el 24% en Tanzania, 30% en Bangladesh rural y el 40% en Sudáfrica señalan que su primera experiencia sexual había sido forzada.

-Violencia Comunitaria: Se ocasiona entre individuos que pueden relacionarse entre sí o no; acontece en la escuela, prisión y trabajo. Por medio de una investigación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se registró que en el 2010, se suicidaron 190 jóvenes por motivo del acoso escolar o mejor conocido como Bullying.

3. Violencia colectiva: La realiza un conjunto de individuos para lograr objetivos políticos, económicos o sociales, como conflictos armados, genocidio, violación de los derechos humanos, crimen organizado, etc. Como muestra se encuentran los conflictos bélicos, las cuales son las formas más brutales de violencia ya que acaban directamente con la vida de las personas (Muñoz y Molina: 253), como

La Primera y Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Fría y la Guerra del Golfo Pérsico, por mencionar algunas.

A la par la hambruna, la desnutrición, la pobreza extrema, la desigualdad, marginación y la violación de los derechos humanos, son otras formas visibles de ejercer la violencia para corresponder a los intereses económicos y políticos de ciertos sectores que abusan del poder. (Ibid.: 257), así como también las acciones de desigualdad de los clanes KuKuxKlan² y el Apartheid³ hacia los negros migrantes de África a América y la marginación hacia las mujeres en cuanto a su incorporación como ciudadanas por medio del voto en Estados Unidos, son ejemplos de este tipo de violencia.

Las personas como los ancianos, los niños, los jóvenes, los discapacitados, y las mujeres son mayoritariamente propensas a padecer de violencia, dado que culturalmente son considerados como sectores con carencia de poder, por ello se justifica hacer uso de la fuerza hacia estos individuos para mantenerlos bajo control. (Corsi, s/a: 5)

Con respecto a la mujer, históricamente la violencia y el abuso de poder se ha manifestado *en razón de su sexo y género* (Rincón Gallardo, 2006 en Serret, 2006), por ese motivo, actualmente en México, la mujer se encuentra en un arduo proceso de ser reconocida e incorporada en la política, economía, cultura y sociedad, defendiendo la equidad de género y sobre todo la no violencia en contra de las mujeres.

² Este grupo fue creado después de la Guerra de Secesión en Tennessee E.U, se dedicaban a oprimir mediante el uso de la violencia y el asesinato a los grupos que consideraban inferiores como negros y esclavos, con el fin de que no se reconocieran como ciudadanos activos de dicho país.

³ Régimen creado por colonizadores de origen europeo (holandeses e ingleses) que negaban mediante leyes, sistemas de control social y la violencia los derechos territoriales sociales, y económicos de los negros de África del Sur para corresponder a los intereses de la población mi notaria de los europeos.

Es por ello, que las mujeres se han apoyado y han contribuido en diversas leyes internacionales y locales que realiza la Organización de los Estados Americanos (OEA) hacia la Convención Interamericana de Belém Do Pará⁴, así como también en algunos objetivos de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación⁵ que dio origen al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia⁶, puesto que se mencionan que ellas tienen la misma igualdad que cualquier ciudadano para obtener oportunidades, seguro social, pensión, retiro, y el derecho de una vida libre de violencia, la libre decisión de la maternidad y sexualidad.

No obstante, para que se haya logrado la función de estas legislaciones para erradicar la violencia de género, es necesario destacar que este fenómeno comenzó a tomar mayor preocupación e investigación en todo el mundo alrededor de los años setenta, sin embargo a partir de los años noventa y gracias al primer instrumento Internacional de Derechos Humanos de la ONU, mejor conocido como *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* (1993) (Bosh y Ferrer; 2002:20) y la *Cuarta*

⁴La organización de los Estados Americanos (OEA) fue fundada con el objetivo de reunir a los 35 Estados Independientes de América para generar toda una red de instituciones, como la Convención Interamericana de Belém Do Pará con el objetivo de fortalecer la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo del Continente.

La Convención Interamericana de Belém Do Pará está centrada en prevenir y sancionar la violencia contra la mujer, por ello en el artículo 4º menciona que toda mujer tiene derecho a que se le respete su vida, su integridad física, psíquica y moral, derecho a la libertad y seguridad personales e igualdad de protección ante la ley y de la ley, así como también el tener derecho a la igualdad de acceso a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos incluyendo la toma de decisiones.

⁵ En el capítulo II Medidas para prevenir la discriminación, artículo 9º se prohíbe toda práctica discriminatoria que tenga por objeto impedir el ejercicio de la igualdad real de oportunidades, así, en la Fracción VI se le considera discriminatorio negar o limitar información sobre derechos reproductivos e impedir el libre ejercicio de la determinación del número de hijos(as). A su vez en la Fracción VII Y XX es discriminante negar el acceso a la seguridad social y a sus beneficios o establecer la contratación de seguros médicos.

⁶ Por medio de sus artículos se prevé y sanciona para erradicar la violencia contra las mujeres, de igual forma se muestran las modalidades para favorecer su bienestar y conseguir la igualdad de género y la no discriminación.

Conferencia Mundial sobre la Mujer, llevada a cabo en Pekín (1995) se puso a discusión la práctica de la violencia de género como una de las esferas de mayor preocupación que imposibilitan el ejercicio de los derechos humanos, y a la par, se abordó que dicha violencia ha conducido a la dominación de la mujer por parte del género masculino (Reunión Internacional sobre Atención y Prevención de Violencia hacia las mujeres; 2003:7), mismo que dio como surgimiento el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de Noviembre) y las instituciones para la mujer.

Noeleen Heyzer, quien en el año 2000, fue directora ejecutiva del Fondo de Desarrollo para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres de la ONU, mencionó que ambas declaraciones también marcaron un parte aguas histórico, pues ampliaron que el concepto de la violencia en contra las mujeres incluye la violencia física, psicológica y sexual ya sea en un contexto de familia, comunidad o del propio Estado. (Bosh y Ferrer; 2002: 20)

Por ello, los tipos de violencia más reconocidos en contra de las mujeres según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de México y los más discutidos en cualquier disciplina son:

- ✓ **Violencia física:** Es el uso de la fuerza física para provocar daño, no accidental; o con algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.
- ✓ **Violencia Psicológica:** Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado,

celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, desamor, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

- ✓ **Violencia patrimonial:** Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Puede manifestarse en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.
- ✓ **Violencia económica:** Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.
- ✓ **Violencia sexual:** Son los actos que degradan o dañan el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

Estos tipos de violencia se presentan en:

- **El ámbito familiar:** Es el acto abusivo de poder dirigido a dominar y agredir a las mujeres dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga un parentesco consanguíneo o haya sido una pareja sentimental.

- **El ámbito laboral y docente:** Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad. Puede consistir en un solo evento dañino o en una serie de eventos cuya suma produce el daño. También incluye el acoso o el hostigamiento sexual.
- **El ámbito de la Comunidad:** Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.
- **En el ámbito Institucional:** Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.

Sin embargo, en el recuento anterior no aparece la violencia simbólica como otro tipo de violencia, o mejor dicho, como la base por las que se articulan y se ejercen las demás violencias. Esto es debido a que tanto el Estado como otras autoridades no la han legitimado como tal porque aún no se reconoce ni se denuncia por parte de la ciudadanía ya que la violencia simbólica se encuentra naturalizada en la forma en que diariamente se comunica el individuo, por esta razón, al ser un tipo de violencia que no es evidente, no se coloca como un tema central en el debate político y mucho menos es

un tema de atención para poner en marcha las políticas públicas idóneas que ayuden a reconocer y sancionar este tipo de violencia. Sin embargo, el feminismo ha reflexionado sobre la violencia simbólica, pero aún falta un largo camino para que se reconozca e incorpore en las leyes.

La violencia simbólica está presente en cualquier espacio que va desde los medios de comunicación hasta en la comunicación cara a cara (interpersonal), en donde el abuso de poder se manifiesta en estos sistemas para ejercer opresión y violencia invisible a través del discurso.

En este sentido, el discurso es un instrumento relevante para violentar simbólicamente a las mujeres, pues desde los grupos sociales primarios, como es el ámbito familiar, se producen y reproducen los constructos previamente establecidos de lo que supuestamente pertenece a cada género, los cuales, según Pierre Bourdieu (2000) han sido elaborados por la dominación masculina como una de las tantas relaciones de poder para someter a la mujer mediante la imposición de percibir una visión del mundo homogénea.

De este modo, en el país históricamente se ha legitimado la concepción de que el hombre es quien reprime a las mujeres dentro del núcleo familiar, en un marco de sistema patriarcal, cuya manifestación es el machismo, por lo que a las mujeres se les han moldeado discursos como la abnegación, sumisión, dependencia, carencia de autoestima y el constante sentir de la culpabilidad de sus acciones, así como también el rol de mujer que debe desempeñar en la sociedad o en el núcleo doméstico y

estereotipos femeninos, ya sea por medio del lenguaje verbal y no verbal como gestos, posturas y miradas en donde se naturaliza el abuso de poder como un modo de vivir.

Sin embargo, a pesar de que la mujer mexicana está sometida bajo el yugo patriarcal, según Trujano, Zozaya y Mendoza (2002) mencionan que la mujer ejerce poder dentro del ámbito familiar debido a que reproduce ese dominio masculino entre los integrantes de la familia (jóvenes, ancianos, mujeres y niños). Por lo que la violencia simbólica está presente dentro del ámbito doméstico que funciona como un instrumento que se manifiesta en la práctica comunicacional diaria entre los miembros de una familia, misma que se utiliza para moldear la construcción de subordinación entre las mismas mujeres.

1.2 La violencia contra la mujer en México: cifras alarmantes

La violencia contra la mujer en México no es un fenómeno nuevo, sin embargo, a partir del año 2000 en adelante, sale a la luz y se le pide al Estado reconocer casos e índices de genocidios, feminicidios, violencia en la familia y violencia de género, solo por mencionar algunos, los cuales no solo representan que el abuso de poder es por parte del Estado, sino que también, la violencia está presente en los niveles básicos de la comunicación, de persona a persona, en donde de manera más directa se perjudica física, emocional sexual y simbólicamente.

En el 2003 los resultados de la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH refieren que el 35.4% de las mujeres entrevistadas de 15

años y más que viven con su pareja, ha padecido violencia emocional, 27.3% violencia económica, 9.3% violencia física y el 7.8% violencia sexual.

En el 2005, en los datos que arrojó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se registró dos mil 159 fallecimientos de mujeres por violencia intrafamiliar en los estados de Oaxaca, Estado de México, Sinaloa y el Distrito Federal, cifra que superó a los fallecimientos del crimen organizado.

En el 2006, “la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) confirmaron altos índices de prevalencia. Según esta última, 1 de cada 3 mujeres refirió vivir algún tipo de violencia en su relación de pareja actual; 4 de cada 10 señalaron que alguna vez reportaron haber sufrido alguna forma de violencia por lo menos 1 vez en su vida. Estos datos son consistentes con la estadística de numerosos países y con los estudios de caso realizados en México en diversos lugares del país”. (Torres, s/a: 21)

Además, en el mismo año, se publicó en el *Informe de la Comisión Especial para Conocer y dar Surgimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuraduría de Justicia*, que de 2000 a 2005, se cometieron más de 6 mil homicidios contra las mujeres en 10 estados de la República Mexicana, dejando en claro que el fenómeno del Femicidio no solo se centraliza en Ciudad Juárez. (Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio; 2010)

Por su parte, en el 2011 el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, comunicó que en el país, cada 24 horas se registra el asesinato de una mujer, por causas distintas a los delitos comunes. Asimismo, en cifras del INEGI e INMUJERES revelan que 47 de cada 100 mujeres mayores de 15 años que conviven con su pareja en el

hogar, sufren de violencia emocional, económica, física o sexual, por parte de su compañero o esposo, 65 de cada 100 mujeres han sido víctimas de violencia física o sexual durante la infancia, mientras que el Instituto Mexicano de la Juventud, reveló que cada 15 minutos una mujer es agredida y cada 35 minutos alguna solicita ayuda a la Línea Telefónica sin Violencia.

Los datos arrojados indican que la violencia en contra de las mujeres ha sido ejercida a través del dominio masculino y dentro del ámbito intrafamiliar y doméstico mediante los tres tipos más representados de violencia: física, psicológica y sexual. Y pese a que en el país se han creado leyes e institutos, comisiones, colectivos y centros para prevenir o erradicar la violencia hacia las mujeres, como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), así como también, el Centro de Atención Familiar (CAVI), el Centro Integral de Apoyo a la Mujer (CIAM) y Colectivo de Lucha contra la Violencia a la Mujer (COVAC) que ayudan en la penalización de la violencia física, psicológica y sexual para erradicar la violencia en contra de las mujeres, la problemática sigue creciendo y es muy compleja.

En lo que corresponde a la violencia entre las mujeres se puede decir que existe una relación de dominación, pero desafortunadamente y aún en pleno siglo XXI es un tema que se encuentra menos divulgado, esto es debido a que hay una naturalización de la violencia, la cual para Pierre Bourdieu es un mecanismo en donde “los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores haciéndolas parecer de este modo como naturales”. (2000: 50)

De modo que se ha naturalizado el conocimiento y la reproducción de la dominación masculina (y sus mecanismos con base a la violencia como: el control, la manipulación, la sumisión e imposición) ya no solo del hombre hacia la mujer, sino que también aplica en las relaciones de hombre a hombre, de mujer hacia el hombre y de mujer a mujer.

En este sentido, las mujeres también reproducen el dominio masculino, pues según Pierre Bourdieu menciona que: “las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que se están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder” (2000:49). Dicha práctica se logra apreciar en la violencia que ésta ejerce hacia el marido e hijos, en las peleas callejeras entre mujeres y en la violencia entre mujeres que se gesta en el ámbito laboral.

Sin embargo, es necesario reiterar que la naturalización de la práctica de la violencia simbólica que ejerce la mujer hacia otras mujeres resulta escasa de reconocimiento y argumento legal y empírico para que formalmente se conciba como otro tipo de violencia. Por esta razón, y con base a la presunción de que existe este tipo de violencia me ha llevado a plantear el tema de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar ya que las mujeres al estar habituadas a un entorno familiar violento inconscientemente llevan a cabo la dominación masculina mediante la comunicación interpersonal para agredir, discriminar y violentar a su mismo género.

1.3 Planteamiento de una investigación en comunicación y cultura acerca de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar.

Debido a lo que se ha comentado más arriba, en esta investigación me enfoco a estudiar la presencia de violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar.

Al realizar una previa lectura de textos en diferentes disciplinas (psicología, antropología, sociología, medicina, comunicación, etc.) se aborda a la violencia física y hasta simbólica por parte de la dominación masculina, ya sea hacia las mujeres, niños, entre otros sectores vulnerables, pero causa incertidumbre el escaso estudio de la violencia que se ejerce entre las mujeres, esto hace reflexionar que la violencia existente entre las mujeres se ha normalizado en la vida cotidiana, misma que ha sido producida y reproducida de generación en generación.

Del mismo modo, el tema es pertinente con la comunicación y la cultura debido a que por una parte, la violencia es una manera de comunicarse pero disfuncionalmente con el otro, ya que en vez de que sea una interacción en la cual los sujetos se relacionen en armonía, se ejerce la violencia y abuso del poder por medio del discurso simbólico (gestos, miradas, palabras) capaces de violentar y estructurar las construcciones mentales de las mujeres que están en esta constante tipo de violencia, las cuales moldea su pensamiento y estructura el concepto de género en la sociedad, así como también la percepción de la realidad.

Entonces, pese a que esta práctica es desequilibrada, se intercambian mensajes, los cuales, considero que son vitales para comunicarse no solo con quien ejerce o sufre de

violencia, sino que también en una interacción social y sobrevivir dentro de las construcciones de una visión del mundo homogénea.

Es así que esta investigación tiene como objetivo general: Conocer las formas en que se presenta la violencia simbólica entre mujeres al interior de una misma familia y explicar cómo se da y justifica dicha violencia a través de la comunicación interpersonal entre ellas para dar a conocer y entender otras de las maneras, a través de las cuales se ejerce la violencia hacia las mujeres a partir de su concepción y construcción de género por medio de los discursos.

Y como objetivos particulares:

- ❖ Identificar las causas que desencadenan actos de violencia simbólica entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar
- ❖ Describir las diferentes formas en que se manifiesta la violencia simbólica entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar
- ❖ Explicar las formas mediante las cuales las mujeres justifican la violencia simbólica que se da entre ellas y que surgen al convivir diariamente en el ámbito familiar
- ❖ Analizar los discursos verbales y no verbales que aparecen al momento en que se manifiesta la violencia simbólica que se da entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar.

A partir de lo mencionado surge la siguiente pregunta de investigación:

- ❖ ¿De qué forma se manifiesta y justifica, a través de la comunicación interpersonal, la violencia simbólica entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar?

Asimismo, es necesario exponer las siguientes preguntas particulares de investigación debido a que éstas ayudarán a sostener el análisis de dicha problemática:

- ❖ ¿Qué factores, dentro de la comunicación interpersonal, desencadenan actos de violencia simbólica entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar?
- ❖ ¿Cómo se manifiesta la violencia simbólica entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar?
- ❖ ¿Cómo se justifica la violencia simbólica que se da entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar?

Con los resultados que se obtengan, se pretende ampliar el panorama de que la violencia simbólica no es propiamente ejercida por el hombre hacia las mujeres, niños, adultos de la tercera edad, entre otros, sino que también, dicha violencia, puede ser ejercida por las mismas mujeres que, víctimas de la violencia y dominación patriarcal, reproducen inconscientemente dichos patrones contribuyendo así a la perpetuación del sistema machista.

En relación con ello, al analizar la violencia simbólica que se lleva a cabo entre las mujeres en su interacción comunicativa, lo que se pretende es describir que dentro de los discursos que se manejan en la interacción de éstas mujeres se ha naturalizado la violencia, dado que se manifiesta en el intercambio y transmisión simbólica de signos, gestos, miradas, entre otro tipo de comunicación verbal y no verbal de su vida cotidiana,

los cuales son capaces de estructurar a las propias mujeres en función de su percepción de la realidad produciendo y reproduciéndola de generación en generación.

CAPÍTULO 2. LA VIOLENCIA SIMBÓLICA COMO PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN

2.1. Panorama actual de la investigación sobre la violencia y violencia simbólica

Últimamente la violencia que se padece tanto a nivel Internacional como en México “desde una forma tan clara y evidente como la guerra, hasta las más sutiles como el lenguaje que, con su fuerza simbólica, condena, discrimina o invisibiliza, pasando por torturas, asesinatos y delitos de muy variada índole” (Torres, s/a: 1), ha sido una razón para que dicho fenómeno se convierta en objeto de estudio y discusión en las diversas disciplinas y enfoques de las ciencias fácticas.

Por su parte, la violencia simbólica, también ha sido motivo de investigación que ha sido analizada en relación con diversas instituciones como: el Estado, la escuela y con los medios de comunicación, como sistemas que ejercen opresión y violencia “invisible”. A su vez se ha indagado sobre la violencia simbólica con la comunicación interpersonal por parte del género masculino hacia los niños, jóvenes, adultos de la tercera edad, y sobre todo hacia las mujeres.

Sin embargo, en la búsqueda de bibliografía que sustente el tema de investigación *La violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar*, se obtuvo que no hay investigación académica que trate el tema como tal, esto es debido a que la mayoría de las investigaciones predominan en la violencia física, sexual, psicológica y hasta simbólica en contra de ellas por parte del género masculino y su reproducción dentro del ámbito familiar, laboral, escolar.

Para el presente estado del arte se utilizaron en la mayoría libros encontrados en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y artículos encontrados en la base de datos de Redalyc, y S cielo, así mismo, se recopilaron desde diferentes países algunas investigaciones para dar un panorama de lo que se está estudiando tanto a nivel internacional como nacional sobre la violencia simbólica en la comunicación.

En este aspecto sólo mencionaré brevemente y por orden temático algunas investigaciones que tratan sobre la violencia de género (física, sexual y psicológica), dado que es un fenómeno que está siendo más estudiado, pero a la vez servirán para profundizar que estos tipos de violencia se articulan con la violencia simbólica por parte de las instituciones primarias como la familia. Luego presentaré investigaciones que se han hecho referente a la violencia simbólica en diversos ámbitos como los medios de comunicación o escuela, para posteriormente, ofrecer una reseña de los estudios realizados sobre violencia simbólica en contra las mujeres por parte del género masculino por medio de la comunicación interpersonal en el ámbito familiar.

Por lo que se refiere a la violencia física, sexual y psicológica, Jorge Corsi, en el libro *Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* (1994) (Buenos Aires- México) y en el artículo de *Violencia Masculina* (1998) (Buenos Aires), remite al concepto de violencia como sinónimo de abuso de poder para ocasionar daño en otra persona mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica y sexual) como una medida de resolución de conflictos interpersonales. Por lo que se refiere a la familia menciona que es el grupo social primario que ocasiona el abuso de poder a través del género y la edad ya que es el primer entorno en donde se ejerce y

reproduce por medio de las creencias, valores y cultura la normalización de la violencia acerca de los hombres y las mujeres legitimando ya no solo la violencia familiar, sino que también la intrafamiliar y doméstica.

En relación, Esperanza Bosh y Victoria A. Ferrer (2002) (Madrid, España), en su libro *La voz de las Invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*, hacen una investigación referente a los estereotipos de la mujer y sus consecuencias, las autoras parten de la violencia física, psicológica y sexual en el ambiente doméstico como evidencia de que en pleno siglo XXI, las relaciones de hombre-mujer siguen gobernadas por la creencia de que las mujeres son inferiores a los hombres y por tanto están sujetas a obediencia. Por ello resaltan que el maltrato doméstico, es un crimen silenciado y difícil de investigar por su carácter privado.

En la base de datos de Scielo se encuentra la investigación *¿Violencia Episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja* de Luciana Ramos Lira y María Teresa Saltijeral (2008) (México). En este artículo, las autoras tratan de construir una tipología de la violencia masculina hacia la mujer por medio de la violencia física y sexual que se da entre las parejas.

El doctor Jorge Corsi en el artículo *La Violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y factores de riesgo (s/a)*, señala brevemente los tipos de violencia hacia las mujeres que han sido estudiados, los cuales son de ayuda para la comprensión del fenómeno en el ámbito doméstico y familiar. Hay que destacar que este artículo es fundamental para comenzar un acercamiento a la violencia

simbólica, debido a que menciona algunas características como naturalización y violencias invisibles.

Ahora bien, en el tema de la violencia simbólica, comenzaré con el ensayo de *La dominación masculina* de Pierre Bourdieu (2000) (Barcelona). A este autor se le conoce por ser el creador del concepto violencia simbólica o también conocido como “violencia invisible”, y explica que la división de los sexos corresponde a un orden de dominación masculina y construcción mental en donde los discursos están cargados de una estructura y poder simbólico de ese inconsciente androcéntrico que se manifiesta en la economía, en la política, en los medios de comunicación, en el arte, y hasta en la comunicación de persona a persona, los cuales han sido elaborados por los hombres sobre la condición de la mujer y sobre la diferencia/ desigualdad entre los géneros.

Con respecto a lo anterior, en *El lenguaje y el poder simbólico* de Pierre Bourdieu (1991) (Francia) se menciona que los discursos y el poder simbólico funcionan como instrumentos de legitimación, imposición y dominación de la estructura y construcción de la realidad.

Acerca del tema de la violencia simbólica con los medios de comunicación, Mayka Cuadrado Zurinaga (2001) (Madrid, España) de la Federación de Mujeres Jóvenes, realizó la investigación *El género femenino a través de la publicidad*, en esta guía se analiza el papel que representa la mujer en los anuncios publicitarios, razón por la cual hace énfasis en que el concepto de género y su apropiación tanto en hombres como en mujeres responde a la dominación patriarcal, del mismo modo encuentra que las mujeres son objeto de violencia simbólica en los medios de comunicación por razón de

que las representan como un sujeto erótico, sexual, servicial, entre otras construcciones culturales que los propios medios han continuado con la fomentación del estereotipo de mujer.

En relación con lo anterior, en Redalyc se encuentra la investigación de Jesús Becerra Villegas (2005) (Venezuela), en el artículo *Culturas de Pantalla y Violencia Simbólica* se analiza a los medios de comunicación, particularmente los audiovisuales como aparatos simbólicos y dispositivos de poder, y señala que por medio de la producción de mensajes se muestra la violencia simbólica en la representación de las culturas y a la vez la legitimación de algunas de ellas en la pantalla de una forma repetitiva y efímera con el objetivo de tomarlo como industria, provocando en el espectador una pérdida de tiempo y espacio.

Otra autora que también trata el tema de la violencia simbólica con los medios de comunicación es Belén Martín Lucas (2010) (Barcelona) con la investigación *Violencias (in)visibles: intervenciones feministas frente a la violencia patriarcal*. En este libro se muestra un análisis de la violencia simbólica en las sociedades contemporáneas en diversas formas de expresión cultural (las artes plásticas, el cine y la literatura), así como expresiones populares e influyentes como los medios de comunicación (prensa escrita, publicidad y medios). La autora expone que en los medios de comunicación se ejerce la violencia invisible contra las mujeres ya que muestran de manera persistente valores sexistas, mismos que son utilizados para reforzar marcos simbólicos y representaciones misóginas en cada acto de la vida.

En cuanto a la temática de la violencia simbólica que se genera en las instituciones se encuentra el informe de Marta Fernández Boccardo titulado *Violencia Institucional y producción de subjetividad* (2004) (Rosario, Argentina). Es un texto breve, en donde se muestra claramente y por medio de los resultados de las entrevistas realizadas a jóvenes universitarios, que la mayoría de estos estudiantes tienen baja autoestima sobre las expectativas a futuro. La autora centra su análisis en que esa baja autoestima es consecuencia de los discursos con violencia simbólica que se producen y reproducen por parte de 2 instituciones presentes en la vida cotidiana de los jóvenes: la escuela y la familia.

En el tema de la violencia simbólica en el ámbito familiar, se encontraron textos en donde enfatizan a la violencia simbólica en el hogar como “aquella violencia que no es visible pero que está presente en la vida cotidiana de las mujeres”. Patricia Berumen (2003) (México) realizó una investigación titulada *La Violencia intrafamiliar un drama cotidiano*, en este libro la autora expone con un lenguaje sencillo, algunos casos de mujeres en México que han padecido de violencia en la familia por parte de sus parejas y que han soportado esta situación al grado de atentar contra su integridad personal ya que justifican que sus constructos culturales de mujer en la sociedad, así como el amor y relaciones de pareja deben ser con base a la violencia. Finalmente hay que señalar que lo interesante de este libro es que la autora muestra lugares como el CAVI para que las mujeres que están en esa problemática puedan acudir a esa institución y encontrar soluciones.

En la biblioteca virtual S cielo, Selene Álvarez Larrauri realiza una investigación titulada *Bio-intersubjetividad, violencia simbólica y campo familiar*, (2006) (México), en donde

manifiesta que la producción y reproducción de la vida en el mundo social son procesos que expresan las construcciones biológicas-histórico-sociales a través de las prácticas vividas como “normales o naturales” en las relaciones sociales. En este sentido, toma como referencia a Pierre de Bourdieu, pues estas prácticas son llamadas por el autor como violencia simbólica. A la vez Larrauri indaga sobre los mecanismos de violencia simbólica en el campo familiar, como el lugar donde se genera las relaciones sociales y el lugar en donde los dominados aceptan las cosas como son., esto es vivir como familia, como hombre y mujer.

En la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual (2009) (Chile) publicó una investigación titulada *Nación Golpeadora. Manifestaciones y latencias de la violencia machista*, y resulta interesante porque refiere que cualquier tipo de violencia que se representa en la cultura y sociedad tiene que ver con la existencia de una violencia simbólica en relación a la dominación masculina, siendo el lenguaje verbal y no verbal, así como también las imágenes y publicidad, sus campos en donde se configuran discursos simbólicos que son contruidos para reproducir la violencia contra la mujer.

Considerando que el poder real y simbólico en las sociedades occidentales está mayoritariamente sustentado por formas de prácticas y de pensamiento legitimadas desde la dominación masculina, razón por la cual se le valora y maltrata a la mujer mediante conceptos establecidos como buena madre, trabajadora, entre otros.

En relación, Marina Castañeda en *El machismo invisible* (2002) (México) describe las maneras sutiles mediante las cuales el machismo se encuentra arraigado en los sujetos a través de las costumbres, en el discurso, en los gestos, en la comunicación, en el

amor, en la familia y la amistad, entre otros aspectos de la vida cotidiana de los hombres y las mujeres. En este texto la autora resalta que no es una crítica dirigida específicamente hacia los hombres, pues deja en claro que tanto hombres como mujeres son víctimas del machismo invisible porque opera de manera inconsciente en los roles que ambos adoptan en la familia, en el trabajo, etc.

En conjunto, con la búsqueda realizada para este estado del arte puedo señalar que hay un mayor estudio y reconocimiento de la violencia de género y sus diferentes tipos de manifestación (física, sexual y psicológica). También hay un mayor número de investigaciones sobre la violencia simbólica en relación a los medios de comunicación, a las instituciones, en la comunicación interpersonal y en el ámbito familiar por parte del género masculino hacia las mujeres.

Como se puede observar, las investigaciones revisadas sobre la violencia de género y la violencia simbólica son de diferentes países: Argentina, Chile, Venezuela, España y México con el objetivo de mostrar un panorama de lo que se está estudiado sobre la violencia simbólica en otros lugares, y se halló que tanto a nivel internacional como nacional se dirigen en una misma dirección, esto quiere decir, que se han sido estudiadas dentro del marco de la dominación masculina, patriarcado y machismo, por lo tanto las investigaciones indican que lo masculino reprime, violenta y discrimina a la mujer en cualquier ámbito.

Con base a la lucha que las mujeres han sostenido sobre una ideología de igualdad en donde se postula que los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos, se ha podido lograr políticas públicas que han ayudado a la ciudadanía a reconocer la

violencia de género a nivel público y privado, tal como lo menciona Martha Torres Falcón: “Ya a fines de los setenta y principios de los ochenta, las mujeres organizadas en pequeños grupos daban ayuda psicológica y acompañamiento legal a víctimas de violencia. Parecía una locura pretender dar contención en esas condiciones de aislamiento y sin el apoyo real de las instituciones. Y lo hicieron. Colocaron el tema de la violencia de género en el centro del debate político y buscaron el apoyo de la ciudadanía; fueron tachadas de locas, pero lograron convocar a otros actores sociales- justamente porque la lucha contra la violencia apunta a un bien social generalizado- y ganaron arraigo en la academia. Ingresar la problemática en el terreno de las políticas públicas, que en otro tiempo habría parecido descabellado, fue algo que ocurrió de manera bastante rápida, lo que no significa exenta de contradicciones” (Torres, s/a: 23-24). Este mismo reconocimiento ha hecho posible “la denuncia de la problemática y de demanda de atención urgente en diversos ámbitos: salud, educación, procuración e impartición de justicia”. (Ibíd.: 24)

Sin embargo y por lo que se refiere a la violencia simbólica aún no ha sido un tema de atención prioritaria en cuestión de políticas públicas ya sea a nivel internacional como nacional, lo cual deja entrever que en vez de considerarlo como un tema relacional con la violencia de género, se concibe como un fenómeno aislado.

Debido a lo anterior, se logra entender porque es evidente encontrar pocas investigaciones enfocadas en la violencia simbólica entre mujeres, pues como ya lo he mencionado, los estudios se centran en el poder y en la reproducción del control del género masculino hacia ellas. Si bien, es cierto que la violencia de género y simbólica son fenómenos socio culturales que provienen de la dominación masculina que han

afectado tanto a hombres y mujeres (como también a la comunidad LGTBTTTI), también es cierto que hace falta investigaciones que describan cómo se practica la violencia simbólica entre mujeres para que se comprenda que este tipo de violencia se ejerce por una cuestión de naturalización y aprendizaje del bagaje simbólico que se deriva la dominación masculina, tanto en la vida cotidiana como en la esfera social, política, económica y cultural, que no contrario a lo anterior, se ha producido y reproducido de generación en generación.

2.1.1 Violencia simbólica y comunicación: un par poco estudiado

La violencia es una de las tantas problemáticas del ser humano, más allá de formar parte de la condición innata de hombres y mujeres para su sobrevivencia, corresponde a un acto intencional que trasgrede un derecho y ocasiona daño en el otro o en los otros: “quien ejerce violencia busca someter, dominar, imponer su voluntad. La violencia se da siempre en una relación donde existen posiciones diferenciadas y asimétricas de poder, y a su vez quedan reestructuradas o fortalecidas después de cada incidente violento”. (Torres, s/a: 5)

En consecuencia, dicho fenómeno se ha convertido en un malestar que afecta las diversas esferas en las que el individuo se desenvuelve, razón por la cual, es uno de los temas más recurrentes que se ha considerado a investigación.

De esta manera, la violencia se ha abordado desde varias disciplinas, como la antropología, la filosofía, la psicología, el psicoanálisis, la criminología, la política (Blair, 2009) y a la vez, se ha estudiado desde diferentes perspectivas teóricas para lograr

entender el origen de la violencia, el mecanismo del poder, así como también las causas y consecuencias que trae consigo dicha problemática.

A la par, el objetivo de realizar investigaciones sobre la violencia desde diversas disciplinas y teorías es debido a que no se puede generalizar en un concepto y mucho menos realizar investigaciones con base a una disciplina y enfoque teórico, pues en relación con el autor Jacques Sémelin es imposible determinar que una teoría sea capaz de explicar todas las formas de violencia, “ella tiene numerosas caras, frutos de procesos distintos,” (Sémelin, en Blair, 2009). Por lo tanto, es un fenómeno multidisciplinario y multidimensional que surge y se manifiesta de acuerdo a las circunstancias del tiempo y espacio en el que el individuo está viviendo.

Sin embargo, es relevante señalar que algunos investigadores como Daniel Pécaut, Alain Pessin y María Clemencia Ramírez, cada uno desde su disciplina, coinciden en que cualquier manifestación conflictiva que genere violencia tiene como base una dimensión social (Pécaut Pessin y Ramírez, en Blair, 2009: 14, 26, 30), cuya primera expresión de desequilibrio y abuso de poder se genera mediante la comunicación y los discursos. El discurso es entendido como una práctica humana de creación de sentido, un elemento crucial de la actividad humana que gesta la vida cotidiana, la identidad y las relaciones de poder. (Fuentes y Corona, en Pérez, 2008: 233)

En este sentido, se puede apreciar que la comunicación y por ende los discursos, son base sustancial para edificar las relaciones sociales y la concepción de la realidad, pues a través de ellos también se manifiestan las relaciones y los abusos de poder. Este abuso de poder que se puede expresar mediante los discursos, Pierre Bourdieu (1964)

lo denomina como *violencia simbólica*, la cual afecta más allá de una agresión y maltrato físico, sexual y psicológico porque “es una violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, no se produce en la lógica para las conciencias conocedoras, sino a través de los esquemas de percepción, apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes de las decisiones de la conciencia y de los controles de voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma. Es entonces, la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico, conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado”. (Bourdieu, 2000: 12 y 53)

A propósito de la *Violencia Simbólica*, como se ha comentado con anterioridad, se han realizado investigaciones desde diversas disciplinas (psicología, sociología, psicoanálisis y comunicación). Dicha problemática ha sido analizada en relación con las principales instituciones, como ejemplo; el Estado, la escuela, la familia y los medios de comunicación⁷.

A modo de síntesis, la mayoría de los estudios sobre violencia simbólica exponen la desilusión del discurso institucionalizado, pues ya sea tanto en nivel institucional como en un nivel interpersonal, los investigadores lo manifiestan como “constructo cultural” que está legitimado y avalado para la edificación de la realidad, por medio de una dominación masculina y patriarcal que rige desde el Estado, la familia, la iglesia, el arte, las relaciones interpersonales y los medios de comunicación.

⁷Para una mayor información al respecto se recomienda consultar el estado del arte de esta investigación referido en el apartado 2.1 del presente capítulo

Es relevante recalcar que la violencia simbólica ha sido investigada como la producción y reproducción de “constructos culturales”, dejando a un lado la importancia que tiene el papel de la comunicación como un proceso dinámico de acción social y comunicacional, así como también el papel del discurso en la violencia simbólica y su poder para posteriormente, generar los “constructos culturales” en las relaciones sociales e interpersonales. Dicho de otra manera, los estudios que se realizan sobre la violencia simbólica están alejados de sus cimientos, que son: la comunicación y los discursos, pues las investigaciones en cualquier disciplina están centrados en el resultado de estos, los cuales son los constructos culturales.

Lo anterior permite complejizar que la comunicación es un proceso de interacción, de intercambio y retroalimentación de información como sentimientos, emociones, ideas, entre otras, por medio del mensaje (Rizo, 2009: 32), y que a su vez, tanto la definición como su práctica en la vida cotidiana van más allá de reducir a la comunicación y a la violencia simbólica en el estudio de los medios masivos como un proceso estático.

Esto es debido a que la comunicación al igual que el discurso están presentes en cualquier acto humano, Bourdieu menciona que “el discurso lejos de cualquier código formal, lleva la marca social -el poder y el valor- de la situación en que se ha producido” (Bourdieu, en Alonso, 2004), razón por la cual, no se debe centrar a la comunicación en un estudio de medios masivos de comunicación, debido a que constantemente el sujeto en sus prácticas comunicacionales se encuentra manifestando y reestructurando un entramado de significados que cobran sentido en el contexto en que se encuentre la persona.

A pesar de que la violencia simbólica ha sido estudiada desde diversas disciplinas y pese su estudio en cuanto a la comunicación ha prevalecido en los medios masivos, es importante destacar que de cierta manera, ha permitido vislumbrar hacia las demás formas que generan el fenómeno de la violencia. Sin embargo, hace falta investigaciones que se orienten en la relación de la violencia simbólica con la comunicación cara a cara, pues a través de este fenómeno no sólo se ejerce la violencia y abuso del poder por medio del discurso, sino que también se naturaliza en la práctica comunicacional, como lo son, la interacción e intercambio de mensajes.

Finalmente, es necesario destacar que la insuficiencia de dichos estudios, sigue siendo una causa para que el Estado y otras instituciones no la consideren y mucho menos la cataloguen como otro tipo de violencia presente en la sociedad, esto da pauta a que las personas al no reconocerla, no la denuncien como otro tipo de violencia y sobre todo continúe la asimilación y naturalización de violencia simbólica como parte de la vida cotidiana en los discursos y en las prácticas comunicacionales.

2.2 La violencia simbólica como práctica comunicativa

En el capítulo anterior se ha presentado una breve referencia del concepto de violencia simbólica definida como la manifestación violenta y discriminatoria que se experimenta de manera sutil e invisible a través del discurso. Sin embargo, esta manifestación involucra un trasfondo de percepción y estructuración de esquemas culturales, sociales, políticos, económicos que se exteriorizan por medio del discurso y que por lo tanto hacen funcionar a los individuos tanto en la sociedad como en las diversas esferas en

las que se desenvuelve, lo cual implica que para llevar a cabo la práctica de la violencia simbólica se necesita de la comunicación “como base de toda relación”. (Rizo, 2004:3)

Debido a esto, es relevante comenzar a exponer los conceptos que tienen que ver con la comunicación, entendiéndola más allá del característico modelo lineal, pues a pesar de que dicho modelo jugó un papel importante para el estudio de la comunicación resultó insuficiente para explicar al fenómeno comunicacional como un proceso de interacción. Así pues, una vez definida la comunicación como un proceso dinámico y circular, se podrá relacionar con el concepto de práctica según Pierre Bourdieu para que finalmente se comprenda la relación entre la violencia simbólica como práctica comunicativa.

La comunicación es considerada como la mayor capacidad innata del ser humano, una aptitud que se diferencia de la comunicación animal, debido a que a través de ella, el ser humano ha desarrollado y utilizado esta habilidad para satisfacer sus necesidades instrumentales, sociales, culturales y cognitivas, primero con señales, luego con el habla y posteriormente con el lenguaje. (Rizo, 2009: 21 y 22)

Al respecto, Marc y Picard (1992) señalan que si bien la comunicación es ciertamente una relación por medio del lenguaje, también es una relación psicosocial. Esto quiere decir que la comunicación se manifiesta en la vida cotidiana como un proceso dinámico, un proceso de constante interacción y, por ende, de acción social que realizan los sujetos de acuerdo al espacio en el que se desenvuelven, las circunstancias y los comportamientos que cada individuo adquiere. Por ello, dichos autores señalan que las

características antes mencionadas de la comunicación “forman un sistema circular de acciones y reacciones, de estímulos y respuestas”. (Marc y Picard, 1992: 21)

Entonces, la comunicación es entendida como un proceso de interacción mediante el cual los seres vivos acoplan sus respectivas conductas frente al entorno, a partir de la transmisión de mensajes, signos convenidos por el aprendizaje de códigos comunes entre personas físicas o sociales, mediante un código de signos también convenido o fijado de forma arbitraria”. (Rizo, 2004: 2 y 3)

Por lo tanto, se encuentra encarnada en cualquier acto humano, independientemente de que la interacción sea exitosa o disfuncional entre los interactuantes está presente en cualquier tiempo y espacio. A partir de esta acción recíproca se intercambia y transmite toda una trama discursiva que permite la socialización del sujeto. (Pech, Rizo y Romeu, 2008: 13)

Herbert Blumer define a esta trama discursiva como interaccionismo simbólico. El interaccionismo simbólico hay que comprenderlo como el bagaje de ideas, mensajes, códigos, estructuras cognoscitivas y mentales, dotados de un significado subjetivo por parte de los sujetos en dicha acción, mismos que se materializan como elementos simbólicos y dan pauta a la interacción social (Pech, Rizo, Romeu, 2008: 13), los cuales se llevan a cabo en las prácticas comunicacionales de manera natural pero tomando significado e interpretación de acuerdo a la interacción entre los sujetos en la vida cotidiana.

En este sentido, vale la pena resaltar las tres premisas de Herbert Blumer sobre el interaccionismo simbólico dado que esta corriente destaca la naturaleza simbólica de la vida social (Pech, Rizo y Romeu, 2008: 13-14)

- 1) Los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de significaciones que estas cosas tienen para ellos;
- 2) La significación de estas cosas deriva, o surge, de la interacción social que un individuo tiene con los demás actores;
- 3) Estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra, y se modifican a través de dicho proceso.

Con lo anterior, se puede comprender que la interacción es sinónimo de práctica ya que el ser humano interactúa tanto en el mundo social como en el individual de acuerdo a la significación de los gestos, postura, palabras, silencios, de los otros, entre otras características del bagaje simbólico que cada persona posee y adquiere del entorno y de las personas con las que se desenvuelve.

Ahora bien, la práctica es un concepto muy importante para que se ejerza la violencia simbólica, según el sociólogo Pierre Bourdieu (1993), debido a que por medio de ella se lleva a cabo la dialéctica de lo aprendido, esto se refiere a los códigos, estructuras sociales, culturales, económicas y simbólicas que desde la infancia el ser humano ha adquirido por las principales instituciones con la experiencia de cada persona. A este espacio dinámico Bourdieu le llama habitus (concebido también como esquema de disposiciones). (Giménez, 1997: 3)

El habitus tiene un peso relevante y mediador para entender a lo que se refiere el autor con el concepto de práctica en su teoría sociológica⁸, pues él expresa que las prácticas sociales son generadas a partir del habitus. En este sentido, el autor Gilberto Giménez (1997) que parte del concepto original de Bourdieu (1993), señala al habitus como “el principio generador de las prácticas de una intencionalidad sin intención, una regularidad sin sumisión, consciente a una regla, una racionalidad sin cálculo....un modelo consensual a la sumisión a las reglas, normas y valores que se expondrían dese el exterior, o, a la inversa, el principio de decisiones individuales y racionales”. (Giménez, 1997: 4)

En otras palabras, el concepto de habitus va más allá de determinarlo como un hábito u hábitat, a lo que se refiere el autor con habitus corresponde a toda esa gama de códigos, de estructuras, o mejor dicho por Bourdieu, de esquemas previamente establecidos, que se interiorizan en los individuos son las concepciones de género, la legalización social y cultural de las religiones, entre otros esquemas que han sido inculcados desde la niñez, que no son cuestionados ya que desde que al ser humano se le involucra en la vida social se expone a incorporar los esquemas sin sentir que los está asumiendo.

Es por esto por lo que el sociólogo más allá de centrar su análisis en la producción y reproducción del habitus, se enfoca en su génesis como un proceso de inculcación de un arbitrario cultural y como incorporación de determinadas condiciones de existencia

⁸ Esta teoría ha sido caracterizada por el propio Pierre Bourdieu como un “constructivismo estructuralista”, según el autor Gilberto Giménez, Bourdieu advierte que es estructuralista pero en un sentido diferente a lo que plantea Ferdinand de Saussure o Levi Strauss.

(Giménez, 1997: 11), razón por la cual sugiere que en este proceso predominan la inculcación y la incorporación.

La inculcación es la acción pedagógica desarrollada dentro de un espacio institucional (familiar y escolar) llevada a cabo por agentes⁹ dotados de autoridad de delegación, que imponen técnicas arbitrarias valiéndose de técnicas disciplinarias. Mientras que la incorporación, remite a la idea de una interiorización por los sujetos de las regularidades inscritas en sus condiciones de existencia. (Bourdieu en Giménez, 1997:11)

Con base en lo anterior, se puede decir que el habitus es una imposición tan sutil que no requiere de violencia de ningún tipo debido a que se incorpora en la socialización de una manera natural condicionando las acciones y el discurso del sujeto en la vida cotidiana, en la cual se muestra la articulación dialéctica entre la inculcación e incorporación, entre lo institucional y la experiencia del mundo social. (Giménez, 1997:12)

Por ello, Bourdieu caracteriza al habitus como un sistema de esquemas interiorizados que permiten engendrar todos los pensamientos, percepciones y acciones característicos de una cultura y sólo a estos. (Bourdieu, en Giménez, 1997:6).

Sin embargo, cada persona tiene la disposición de jugar y maniobrar el esquema, así como también de utilizar estrategias y habilidades (competencias) para llevarlos a la práctica en el contexto en el que se desenvuelven con el objetivo de que puedan subsistir a las regulaciones impuestas a nivel individual, interpersonal y grupal.

⁹Pierre Bourdieu llama a los individuos como agentes en su teoría del Sentido de la Práctica (1993), Taurus, Madrid.

Respecto al contexto, se entiende como el lugar en donde se desenvuelve el individuo. Para Pierre Bourdieu, es designado como espacio social o campo, este es entendido como una esfera de la vida social que actúa como un espacio de juego, misma que se ha ido autonomizando progresiva y relativamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de intereses y recursos propios, diferentes a los de otros campos, por esto el campo es multidimensional pues existe la autonomía pero a la vez la articulación de los campos económico, político, religioso, intelectual, entre otros. (Giménez, 1997:14)

Dentro de los campos, el habitus implica el sentido del juego, la metáfora del juego llevada a cabo en la vida social se representa como una actividad sometida a reglas, las cuales pueden ser escritas o implícitas. Sin embargo, para Bourdieu el juego social no siempre las obedece de manera totalitaria (Mary, en Giménez, 1997:10), razón por la cual el autor señala que el sentido del juego es una competencia cercana a la noción de estrategia...esto permite hacer una infinidad de jugadas adaptadas a la infinidad de situaciones posibles que ninguna regla por compleja que sea se podría prever. (Mary, en Giménez, 1997: 10)

En efecto, los jugadores conocen las reglas que hay que seguir, pero para lograr su objetivo del juego van a utilizar estrategias de acuerdo a su habitus, de modo que el jugador puede trasladarse de un ámbito de práctica a otro, esto no quiere decir que cambie de habitus, más bien va a realizar jugadas de acuerdo a su habitus como disposición estratégica.

En relación con el sentido del juego del habitus, el capital también es importante en las prácticas sociales, según Bourdieu el capital es sinónimo de recursos (aunque el capital específico de cada campo es lo que también da sentido a la existencia del juego social, es finamente, lo que está en disputa y por lo que vale la pena jugar) y estos se reagrupan en tres categorías. (Bourdieu, en Giménez, 1997: 15)

- 1) Recursos de naturaleza económica: (se refiere al dinero, ocupa un lugar preminente por su papel de equivalencia universal)
- 2) Recursos de naturaleza cultural (se refiere al saber, títulos, diplomas escolares y universitarios)
- 3) Recursos sociales: (capacidad de movilizar las propias redes sociales más o menos extensas)

Como se observa los recursos o mejor dicho los capitales económico, social y cultural permiten a los individuos entrar y poner sus intereses en juego. Todo depende del campo en donde esté situado el individuo, pues además de poner en evidencia su capital económico, cultural y/o social despliega su capital simbólico que son propiedades que sólo pueden existir en la medida en que sean reconocidas por los demás. (Giménez, 1997:15)

Sobre el capital simbólico, Bourdieu menciona que dicho capital no es más que el capital económico, social o cultural en cuanto conocido y reconocido. Por lo tanto, el capital es el signo de poder, sin duda, el hecho de disponer bienes económicos y

culturales o de otro tipo es fuente de poder con respecto a los que poseen en menos medida o simplemente carecen de ellos. (Giménez, 1997:16)

2.2.1. El papel del discurso en la violencia simbólica

La violencia simbólica, debido a que se manifiesta de manera sutil e invisible, está presente en cualquier institución, espacio y acción de los sujetos en la vida cotidiana, por esto no es extraño encontrarla por parte del Estado, en la escuela, en la familia, en los medios de comunicación y en las relaciones interpersonales¹⁰, en donde uno de sus tantos dispositivos de expresión comunicacional es mediante el discurso, mismo que permite que la violencia se lleva a la práctica de manera habitual y naturalizada.

El discurso ha sido definido como “el registro verbal o escrito de un acto de comunicativo de ideas, creencias y emociones, en donde se manifiesta como enunciados superiores a la frase aprendidos en sus condiciones de producción (cultural, social, histórica e ideológica)” (Otaola, s/a: 82). Sin embargo, hay que tomar en cuenta que este no sólo es un acto enunciativo o mejor dicho “el producto en sí” como lo menciona el Doctor Tanius Karam (2007) en su texto *Notas introductorias para el estudio y la investigación del discurso*, más bien es “el proceso de producción lingüística que permite producir algo.” (Giménez y Lozano en Karam, 2007)

Con esta definición, se entiende que el discurso es una práctica social, la cual está “vinculada a sus condiciones sociales, de producción, y a su marco de producción

¹⁰ Para mayores referencias, consultar el estado del arte de esta investigación, concerniente al apartado 2.1 del capítulo 2.

institucional, ideológica, cultural e histórico coyuntural” (Pecheux en Karam, 2007), ya que el discurso es un mecanismo que se utiliza incesantemente en la vida cotidiana del ser humano, por lo tanto, se genera y regenera a partir de la interacción social, de la cultura, del conocimiento, etc. en determinado contexto, pues como expresa Teun A. Van Dijk “la mayor parte de nuestras creencias sobre el mundo las adquirimos a través del discurso”. (Van Dijk, 1999: 29)

No obstante, dicho proceso también ha jugado un papel importante ya que ha sido utilizado como una herramienta invisible para obtener el poder y el control de las personas consideradas “vulnerables”, debido a que a través de este se ejerce violencia al tratar de manipular e incidir (de manera fundamental en la producción y reproducción de la vida social, histórica y cultural) las acciones y la mente de las personas (Karam, 2007; Van Dijk, 2009: 26) para corresponder no sólo a una visión del mundo que en el caso de la discriminación de género resulta ser androcéntrica y homogénea, sino también a las relaciones de poder que se despliegan en otros ámbitos de la realidad simbólica como el racismo, el clasismo, la homofobia, etc., que están presentes también en la sociedad.

En este sentido, para Teun A. Van Dijk (1996:19; 2001:71), el discurso cobra sentido a partir de dos elementos importantes que vale la pena destacar, por una parte el contexto que se define como “la estructura en donde los participantes son capaces de adaptar la producción y recepción/ interpretación del discurso a la situación comunicativa interpersonal- social”, y, del mismo modo menciona que el discurso tiene un anclaje ideológico, el cual funciona como el marco de pensamiento y del cálculo sobre el mundo que las personas utilizan para imaginarse cómo funciona el mundo

social, cuál es su puesto dentro del mismo y que deberían hacer¹¹, y a la vez organiza las actitudes de los grupos sociales que consiste en opiniones generales organizadas esquemáticamente. (Hall s/a: 28; Van Dijk, 2001:71; 1996: 19)

Entonces, tanto el contexto como la ideología son bases fundamentales que dan sentido al discurso, pues a través de estas se encuentra involucrada la reproducción del poder social, mismo que permite ejercer violencia simbólica y persuadir las acciones entre los sujetos, instituciones y viceversa. (Van Dijk, 1999: 25). Un claro ejemplo de esta reproducción del poder son los constructos sociales (roles de hombre- mujer, sumisión de adjetivos como tonto-inteligente, culpable-inocente, violento-violentado, etc.), los cuales y sí se considera al discurso como un proceso que genera sentido y por ende interacción social, se puede dar cuenta que dentro de éste, se encuentran incluidos el conocimiento, la sociedad, la cultura así como también, y como se ha mencionado, una ideología previamente adquirida. En relación, Van Dijk menciona:

“Los actores sociales comparten con otros miembros de su grupo, comunidad o cultura normas, valores, reglas de comunicación, y representaciones sociales tales como el conocimiento y opiniones. En otras palabras, además de la cognición individual, el discurso implica específicamente una cognición sociocultural” (Van Dijk, 2004: 6)

Asimismo, por medio del discurso también se despliega conocimiento tanto individual como social, en el sentido en que este no es solamente la producción y reproducción de una ideología previamente adquirida, puesto que el discurso es un proceso y una práctica social que “se desarrolla como una destreza y habilidad cognitiva que permite al ser humano controlar el entorno”. (Romeu, 2008)

¹¹ Stuart Hall. Significación, representación, ideología: Althusser y los debates posestructuralistas, pp. 28

Un ejemplo de esto, se encuentra en la familia, en este núcleo se despliega el conocimiento sobre el rol, ritual, entre otras características que supuestamente corresponden a cada género, sin embargo, ese conocimiento que es con base a una dominación masculina es parte de un proceso que se reafirma e reinterpreta inconscientemente dependiendo del interés de cada individuo. Sin embargo, el conocimiento es una habilidad en donde se asegura la incorporación de hábitos de dominación y sumisión de un determinado colectivo, ayudando a aceptar como naturales unas condiciones de existencia intolerables, que por ser acordes a la ideología dominante se presentan disfrazadas de “sentido común”. (Bourdieu, en Castro y Dhawan, s/a: 106)

Asimismo, el discurso construye, crea, y a la vez reproduce y exterioriza lo interiorizado, es decir, el discurso exterioriza el conjunto de sentidos socialmente creados como construcciones sociales, creencias, estructuras ideológicas, entre otras categorías cognitivas y estructuras mentales (Bourdieu, en Castro y Dhawan (s/a):106) que además de servir para regular los actos de los individuos en la vida cotidiana, también funciona como un sistema de dominación que inciden en el control de los actos de la gente mediante la persuasión y manipulación a partir de lo que se considera “legítimo”. Esos discursos legítimos han sido creados y recreados por diversos organismos de poder como: el Estado, la iglesia, la escuela, los medios de comunicación y la familia ya que a través de estas instituciones se estructura y se construye la sociedad.

En capítulos precedentes se ha comentado que la mayoría de los estudios sobre violencia simbólica exponen la desilusión del discurso institucionalizado, debido a que se ha ejercido presión social al convencer “sutilmente” a las personas de un sistema

legítimo (de percepciones, estructuras cognitivas y mentales, constructos sociales, entre otros), desalentando la insubordinación y al mismo tiempo convenciendo a los restantes integrantes de este sistema. (Juliano, 2004: 67-68)

Además, también este desaliento es producto de que la violencia simbólica y los discursos son constituidos a partir de lo que Pierre Bourdieu denomina *Dominación masculina* (2000), la cual, se perpetúa en todas las relaciones e instituciones sociales conformando una brecha para que en los otros tipos de violencia se justifique y se lleve a la práctica esa dominación de manera naturalizada.

Ahora bien, Pierre Bourdieu en *La dominación masculina* (2000) (y no ajeno a lo que el feminismo expresa sobre el patriarcado) menciona que esos esquemas de dominación social se van imponiendo como se ha mencionado antes, desde un orden masculino, en donde se pone de manifiesto que a partir de la división sexual se comienza a separar las cosas y las actividades con una oposición entre lo masculino y lo femenino, teniendo como justificación “natural” que la diferencia socialmente establecida entre los sexos es en razón de la distinción biológica de los órganos sexuales de hombres y mujeres. (Bourdieu, 2000: 21).

En la vida cotidiana ya sea tanto en nivel institucional como en un nivel interpersonal, se lleva a cabo ese discurso legitimado para la edificación de la realidad, por medio de la dominación masculina y patriarcal que rige desde el Estado, la familia, la iglesia, los medios de comunicación y las relaciones interpersonales.¹²

¹² Para mayores referencias consultar el apartado 2.1. que se refiere al estado del arte de esta investigación.

La dominación masculina se ha avalado histórica y culturalmente por las instituciones antes mencionadas, las cuales han garantizado y naturalizado su poder gracias al efecto de la dominación simbólica (trátase de etnia, de sexo, de cultura, de lengua, género, etc.) a través de los esquemas de percepción, de apreciación, y de acción de orden masculino. (Bourdieu, 2000: 54)

Así pues, en cuestiones de género se han estructurado las relaciones desiguales de poder entre ambos sexos. En referencia a ello, María Cristina Maldonado Gómez señala que esta asimetría que se ocasiona entre el hombre y la mujer, se produce y reproduce en el intercambio de los bienes simbólicos (ritos, mitos, relaciones de parentesco, matrimonio, etc.) y materiales, en ellos se expresa la división de los sexos, así como también la percepción del mundo, sin olvidar que se otorga poder al lado masculino y se naturaliza las relaciones de dominación. (Maldonado, 2003: 71)

Sin embargo, los esquemas de dominación no se imponen en la violencia simbólica directamente, se requiere de un mecanismo como el discurso para articular la interacción de los modelos mentales, la identidad, las creencias compartidas, los cuales constantemente se significan e interpretan en estructuras de enunciación dependiendo del contexto en el que las personas interactuantes se encuentren. Al respecto, la doctora Vivian Romeu en su texto de *Lenguaje, Conocimiento y Adaptación* (2008) señala que el lenguaje (que en este caso estamos manejando al discurso como uno de sus tantos dispositivos) es un elemento relevante en la construcción de la realidad física, social y simbólica, ya que posee “la facultad de moldear y “mediar” entre la percepción del sujeto y la realidad que designa ese sujeto con el lenguaje”. Esto, en palabras de la propia autora se refiere a que el lenguaje trasciende esa necesidad de

socialización humana, ya que funciona como un mecanismo definidor y limitador de los intercambios entre el hombre y su entorno.

Esto quiere decir que, efectivamente, los individuos se encuentran constituidos por sistemas de dominación que, como ya se ha señalado, son adquiridos a partir de las instituciones y de la comunicación interpersonal, pero a pesar de dichos sistemas están previamente establecidos, el individuo tiene la capacidad de significar e interpretar el discurso de acuerdo a los fines e intereses que tenga, así como también del contexto en donde esté ubicado, y de esta manera, a través de su habitus, las personas manejan a su disposición los discursos ya sea para dominar o ser dominado.

Como se habrá podido apreciar, la violencia simbólica y el discurso interactúan mutuamente, al grado de integrarse una con otra ya que tanto los dominadores como los dominados contribuyen de manera consciente e inconsciente al aceptar en la práctica los constructos sociales, creencias y estructuras mentales que han sido disfrazados de sentido común, que son llevados a cabo a través del discurso. (Bourdieu, en Maldonado, 2003: 71)

De manera que, el discurso ha contribuido en la desigualdad y a la injusticia social determinando quienes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicaciones aceptables y legítimas por la sociedad. (Van Dijk, en Martínez, 1994). Como se señaló líneas arriba, las mujeres y sus relaciones con el sexo opuesto son ejemplo de ello, pero para ahondar más, vale la pena exponer la reflexión que realiza Bourdieu sobre dicha asimetría:

“La mujer es percibida como un ser para otro: la experiencia femenina es la del cuerpo - para- otro que está expuesto a la mirada y el juicio de los otros, lo que convierte a las mujeres en objetos simbólicos. Por su parte, el varón, debe desarrollar un esfuerzo desesperado por estar siempre a la altura de la idea dominante del hombre. Del mismo modo, las mujeres participan indirectamente en los juegos de poder con motivo de que lo hacen por intermedio de los hombres. Mientras que ellos juegan directamente en las luchas de dominio y ellas se convierten en soportes y apoyos indispensables pero subordinados para las distintas facciones en lucha” (Bourdieu, en Maldonado, 2003: 72)

Con esto, se observa que el papel del discurso ha sido fundamental en la violencia simbólica, pues éste también ha sido relevante para identificar y distinguir la diferencia biológica y social a través de los procesos de significación e interpretación, razón por la cual, es comprensible que a través del discurso las personas lleguen a asumir o cuestionar su representación social y las acciones a realizar, las cuales producen sentido en la interacción social.

De este modo, en las prácticas sociales y comunicacionales, las mujeres aceptan su papel de sumisión, mismo que ha sido legitimado desde la historia. Por ello, tanto hombres como mujeres están acostumbradas a relacionarse con discursos que violentan su género, de manera naturalizada.

Para concluir este capítulo hay que puntualizar que los argumentos que propone Van Dijk con respecto al análisis del discurso se centran en lo oral y lo escrito, sin embargo, es preciso mencionar que el discurso también se manifiesta en lo no verbal. Si bien, algunos movimientos de cuerpo o gestos son innatos del ser humano también algunos

son socialmente aprendidos de las primeras instituciones como la familia, que por ende reflejan los esquemas y las estructuras sociales que pueden ocultar o disfrazar también violencia.

2.3 Comunicación interpersonal y violencia simbólica en la familia.

La *comunicación interpersonal* tiene como primera característica el que no se encuentra mediada por ningún tipo de tecnología (un claro ejemplo son los medios de comunicación masiva). De este modo, se comprende que es un proceso cara a cara que “se realiza entre 2 o más sujetos, los cuales, participan de la interacción en una situación de co- presencia, de presencia física simultánea- en el mismo tiempo y espacio, en donde se intercambia información como hechos, valores, ideas, sentimientos, entre otros”. (Rizo, 2009: 32, 33)

A propósito de lo anterior, vale destacar la tesis de la doctora Romeu (Libro Colectivo AMIC 2010, 2012) sobre la redefinición de la comunicación interpersonal en torno a reflexionar y trascender la propuesta tradicional de tomar como referente a la comunicación como un proceso cara a cara pues para esta autora la comunicación interpersonal es más un acto de generar reciprocidad e intercambio íntimo y empático de información que una condición de co-presencia física.

Esto tiene un impacto en la manera en la que se ejerce la violencia (ya sea simbólica o no) al interior de la familia ya que si se toma en cuenta la propuesta de la autora sobre considerar a la comunicación interpersonal como un espacio simbólico de “cercanía

ontológica¹³ (normalmente dada por la vía de la empatía y/o la simpatía, aunque puede generarse también por la vía reflexiva) se tiende a crear un clima de relación soportado en el bienestar y seguridad que se produce al sentir o pensar que el uno y el otro son de cierta forma aristas de lo mismo”. (Romeu, 2012: 69)

Como se puede ver, desde la perspectiva de Romeu, la violencia simbólica y cualquier otro tipo de violencia no tendría cabida en la comunicación interpersonal pues al darse la simpatía y la empatía no sería posible cultivar violencia alguna. En este sentido, aunque ésta no es la posición conceptual de la que se investiga en esta investigación sobre la comunicación interpersonal resulta interesante dejar abierta la puerta para pensar cómo el sentido del bienestar y confianza que debiera proveer la comunicación interpersonal en la familia se podría ver seriamente afectado cuando alguno de sus integrantes perciben la violencia simbólica de parte de otros familiares.

Partiendo que durante el proceso comunicativo se “utiliza el lenguaje para enviar y recibir mensajes cuya intención es despertar tipos especiales de significados”, los cuales son derivados de una diversidad de códigos (entendidos como un conjunto de símbolos previamente establecidos o mejor dicho convenidos en determinado contexto) que funcionan como un vínculo social para interactuar con otros individuos (Rizo, 2009: 34; Karam, 2009: 47) diría que los significados intercambiados en la interacción familiar violenta no abonan a favor de una socialización sana, abierta y armónica que es la que idealmente (y de acuerdo al modelo de familia occidental que predomina en nuestro país), debería de regir en la comunicación familia.

¹³ Esto se refiere a coincidir con características y elementos del cómo ser/existir

Por lo que se refiere a la comunicación ya sea verbal o no verbal. La doctora Marta Rizo (2009), menciona que ambos tipos de lenguajes en una práctica comunicativa están estrechamente relacionados, debido a que ambos se presentan en la interacción de emisor- receptor (y viceversa), en un tiempo y espacio específico, ya que se manifiesta lo verbal por medio de las palabras y a la vez puede ir acompañados o no de movimientos corporales y gestuales que también aportan información de quiénes somos, cómo pensamos y cómo nos comportamos ante determinada situación. Por tanto, no se pueden limitar la noción de que la comunicación interpersonal se presenta de una sola manera.

Sin embargo, es relevante señalar que ambos lenguajes cuentan con ciertos elementos que los caracterizan. La *comunicación verbal* es “la expresión lingüística que produce tanto el emisor como el receptor a través de la oralidad, esto es, las palabras habladas, así como también de manera escrita por medio de la representación gráfica de signos“, cuya intención comunicativa es pretender actuar a través de la palabra sobre los otros, es decir; convencerlos, elogiarlos, descalificarlos, informarlos, etc. (Rizo, 2009: 36)

Mientras que la *comunicación no verbal* se refiere “al lenguaje que comprende los movimientos corporales, los gestos, las posturas y las expresiones faciales” que se expresan “consciente pero en gran medida inconscientemente” (Rizo, 2009: 37) en una interacción de comunicación cotidiana. Si bien, es importante señalar que la comunicación no verbal es, por una parte, una condición innata del ser humano¹⁴, también es socialmente aprendida, ya que “el cuerpo es el primer vehículo de contacto

¹⁴ Al respecto, consultar a Karam, Tanius (2009). *Notas introductorias al estudio de la comunicación*, en los cuadernos de Comunicación y Cultura, número 8, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

entre el hombre y el entorno”, esto da pauta a que la cultura indirectamente contribuya en la estructura corporal tanto de crecimiento (normas en el peso y normas en la estatura), en su conservación (prácticas higiénicas y alimenticias), en su presentación (cuidados estéticos, el vestuario y los adornos), así como también en su expresión afectiva y desafectiva (como los estados emocionales: tristeza, alegría, depresión baja autoestima, ira, entre otras). (Rizo, 2009: 43)

Con lo anterior, vale la pena mencionar de dos cosas: la primera es que logra comprender a la comunicación interpersonal como un proceso dialógico, pues ya sea tanto verbal o no verbal cumple inconscientemente a ciertos códigos culturales y sociales, mismos que permite no sólo el intercambio de información (valores, ideas, emociones), sino, puntos de compatibilidad, acuerdo y desacuerdo, según las necesidades, intereses y objetivos de las personas que interactúan en determinada situación interpersonal.

Y en segundo orden, la comunicación interpersonal está presente en cualquier interacción cara a cara entre los sujetos. Por ello, se encuentra tanto en las relaciones de pareja, entre amigos, entre maestro- alumno y viceversa, médico- paciente y viceversa, entre estudiantes, entre académicos, entre el género (hombre- mujer, mujer- hombre, hombre- hombre y entre mujeres), solo por mencionar algunos, así como también en un nivel institucional como por ejemplo: la familia.

Por lo que se refiere al tema de investigación de violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar, la comunicación interpersonal que se da en la familia ha jugado un papel importante en la conformación de los individuos, como es el caso de las mujeres,

dado que desde la infancia y en dicho espacio “se aprende y elaboran las dimensiones más significativas de la interacción: como los contactos corporales, el lenguaje, la comunicación y las relaciones interpersonales” (Marc y Picard: 1992: 155). Esto quiere decir que en el núcleo familiar se comienza con las primeras prácticas comunicativas de intercambio e interacción ya que por medio de palabras, gestos, posturas y expresiones faciales se codifica y a la vez torna diversos significados de estas entre sus propios integrantes de la familia.

En efecto, la familia es el primer contacto que tiene el ser humano con la vida social, pero también hay que tomar en cuenta que la comunicación interpersonal en esta institución está mediada por la cultura y normas que provienen y establecen el sistema dominante patriarcal que formula la estructura, las normas de género y las relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre el mismo género. Al respecto, Marta Torres Falcón menciona: “Para comprender el significado y los alcances de las relaciones de poder entre hombres y mujeres hay que considerar, en primer término, que niñas y niños, desde la socialización primaria, interiorizan modelos ideales de hombres y mujeres que, entre otras cosas, comprenden la aprehensión de pautas características o facilitadoras del ejercicio del poder por parte de los hombres y la aceptación y adecuación por parte de las mujeres. Se valoran positiva o negativamente situaciones concretas y se condicionan las motivaciones individuales a través de la internalización que se da por muchos mecanismos”. (Torres, s/a: 24)

Como bien se menciona en el capítulo anterior, las percepciones, códigos, estructuras etc., han sido regidas históricamente bajo una dominación masculina (Bourdieu, 2000) en donde la mujer es subordinada en todos los aspectos y espacios en razón de su

sexo, no es extraño que en la familia la mujer también corresponda a esa práctica violenta de sumisión, pues a través de la comunicación interpersonal se genera y reproduce lo que le pertenece y le es propio a cada género.

Por ejemplo, a las mujeres en el ámbito familiar se les ha engendrado discursos violentos y discriminatorios de su supuesta inferioridad femenina, pues tanto en el lenguaje verbal como el no verbal se les ha llegado a descalificar y convencer sobre la abnegación, sumisión, dependencia, carencia de autoestima, la culpabilidad de sus acciones, así como también el rol, la fachada y la dramatización que la mujer que debe desempeñar en la sociedad y en el núcleo doméstico, sin olvidar de los discursos en cuanto a los estereotipos corporales femeninos y de una supuesta libertad y autonomía aun regida por la dominación masculina.

Cabe señalar que esta imposición de estructuras no es de manera abrupta, es decir, estas no se aceptan tal y como son, más bien depende del habitus de género para llevar a la práctica dichos discursos dentro del núcleo familiar, de modo que tanto lo aprendido con la experiencia es lo que determina ejercer la violencia simbólica en la familia de manera naturalizada.

Así pues, las estructuras dominantes son aceptadas inconscientemente y de forma sutil e invisible mediante la violencia simbólica como un modo de sobrevivir y un modo de comunicar, ya que en el núcleo familiar se puede asumir y ejercer de manera natural y recíproca entre los padres, hijos, hermanos y entre mujeres, solo por mencionar algunos, el abuso y el control de poder a través de la comunicación interpersonal.

Por lo que se refiere a las relaciones con abuso de poder, Romeu (2012: 69) menciona que se “anulan justamente la intimidad y la confianza propias de la comunicación intersubjetiva”. Sin embargo, es importante destacar que por desgracia en un acto de violencia también hay una cierta compatibilidad del sentido del ser y la existencia entre las personas que la ejercen como de quien la padece.

La familia es un claro ejemplo de esto, en ella además de compartir las estructuras culturales, de género entre otras, también se comparte una visión del ser y la existencia. En este sentido, Patricia Berumen (2003) argumenta en su investigación que las mujeres que han padecido de violencia en la familia han soportado esta situación, porque se les ha inculcado el valor del “ser, -deber mujer” en las relaciones de pareja con base a la violencia, teniendo en cuenta que la violencia física, sexual y psicológica es parte de este supuesto existir.

Esto quiere decir que en el caso de la comunicación interpersonal familiar la violencia simbólica que se ejerce entre los individuos puede ser perpetrada a través de un encuentro cara a cara, en donde inconscientemente se generan y reproducen “las disposiciones adquiridas e incorporadas por los sujetos (en este caso lo hemos llamado habitus de género) a partir de su ubicación y percepción en el orden social”. (Romeu, 2012: 62)

2.4 Violencia simbólica y perspectiva de género.

En este apartado es indispensable valerse de la perspectiva de género para “describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en la práctica, discursos y representaciones culturales sexistas y homófobas” (Lamas; 2013: 362) y así comprender el vínculo que sostienen las categorías de patriarcado, género, machismo y misoginia con las relaciones de dominación y la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar.

El concepto de género es la categoría central de análisis de la teoría feminista, aunque tiene sus raíces históricas, es en la década de los setenta en E.E.U.U en donde empieza a ser utilizado e incorporado en las ciencias sociales a consecuencia del resurgir del movimiento feminista.¹⁵ (Cobo, 1995: 1)

“La introducción de los estudios de género supone una redefinición de todos los grandes temas de las ciencias sociales. El género se torna una categoría de análisis que recorre todos los ámbitos y niveles de la sociedad. De este modo, la teoría feminista abre un espacio teórico nuevo en la medida en que desvela y cuestiona tanto

¹⁵ Francesca Gargallo define al feminismo como “una corriente política de la modernidad que ha cruzado la historia contemporánea desde la Revolución Francesa hasta nuestros días, aunque tiene antecedentes que pueden rastrearse en los escritos de la Edad Media y el Renacimiento” (Gargallo, 2004: 13). Asimismo, Estela Serret menciona: “El feminismo es un movimiento moderno, racionalista, que no se plantea como una estrategia de victimización de las mujeres sino como una lucha en contra de la discriminación. Son los valores de *igualdad y libertad*, los que permiten construir un pensamiento crítico que no solo protesta por la condición social de las mujeres, sino que reivindique, para todas ellas, en nombre de su derecho como seres humanos, la misma capacidad de autonomía que la aceptada en los varones. Sin importar la virtud, belleza, rango, talento, religión o raza”. (Serret, 2006:29)

Por lo que se refiere al resurgir del movimiento feminista Gargallo señala lo siguiente: “En los años sesentas se suscitaron grandes desafíos a la organización social del mundo la posguerra. En ese entonces el movimiento feminista resurgió con un nuevo empuje, definiéndose como un movimiento de liberación de las mujeres, enarbolando ya no el ideal de la igualdad con el hombre, sino el derecho de las mujeres a ser ellas mismas”. (Gargallo, 2004: 16)

los mecanismos de poder patriarcales más profundos como los discursos teóricos que pretender legitimar el dominio patriarcal". (Cobo, 1995: 2 y 6)

Rosa Cobo Bedia menciona que el principal objetivo de realizar el estudio del género como categoría de análisis es para "desmontar el prejuicio de que la biología determina lo <<femenino>>, mientras que lo cultural y humano es una creación masculina... es poner de manifiesto que las tareas asignadas históricamente a las mujeres no tienen su origen en la naturaleza, sino en la sociedad. La idea de la jerarquización de los sexos y de la división sexual del trabajo es fuertemente cuestionada por el feminismo". (Cobo, 1995:1).

Ahora bien, qué se entiende por **género**:

"La noción de género surge de la idea de que lo <<femenino>> y lo <<masculino >> no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales que revelan la profunda desigualdad social entre hombres y mujeres...Una construcción cultural que se ha plasmado históricamente en forma de dominación masculina y sujeción femenina". (Cobo, 1995: 1 y 6; 2005: 251)

Esto significa que a lo largo de la historia todo tipo de sociedades han sido construidas a partir de las diferencias sexuales entre los hombres y las mujeres, por tal motivo se encuentran divididos simbólicamente y empíricamente en dos géneros a causa de una construcción cultural que indica lo que le corresponde a cada hombre y a cada mujer en razón de su sexo.

En este sentido, la cultura opera como un sistema de dominación mediante la cual se ejerce violencia simbólica en la construcción del género porque *"la cultura marca a los*

seres humanos con el género y el género marca la precepción de todo los demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder de dominación”. (Lamas, 1996:334)

Un claro ejemplo de cómo la cultura ha marcado a los seres humanos en la construcción del género es a través de la diferencia sexual como líneas arriba se ha comentado. El sexo biológico no existe como tal, pero visto desde la cultura, éste ha sido estructurado “como una de las importantes bases para la clasificación de las personas” (Lamas, 1996:109), así mismo se ha interpretado y justificado que sobre la diferencia y la división sexual “se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende naturalmente de la biología sino que es un hecho social”. (Lamas, 1996: 114)

En relación con lo anterior, Gayle Rubin plantea “el sistema sexo- género” como “el conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, en Lamas, 1996: 116). Esta definición refiere que tanto el sexo como el género son construcciones culturales que alcanza a interpretarse al primero como un “hecho natural” sobre el que cada sociedad arma su sistema sexo-género, es decir, “el conjunto de normas que parte del sexo humano y de la procreación moldeada por la intervención social, sin importar qué tan extraña resulte a otros ojos”. (Lamas, 1996: 117)

La diferencia sexual y de género, entonces, no está determinada por una diferencia biológica, más bien tanto sexo como género son dos conceptos que se van redefiniendo de acuerdo al proceso cultural que en ese momento se esté viviendo. Al respecto

Lamas señala que el género y “la asimetría entre hombres y mujeres significa cosas distintas en lugares diferentes” (Lamas, 1996:108), por esta razón, el lugar social de las mujeres es diferente en Occidente que en Medio Oriente o en el Distrito Federal que en sus aéreas conurbanas pues “la posición de las mujeres, sus actividades, sus limitaciones y sus posibilidades varían de cultura en cultura, lo que se mantiene constante es la diferencia entre lo considerado masculino y lo considerado femenino”. (Lamas, 1996: 108)

A partir de lo anterior resulta entendible que el género es un hecho social y no biológico pues a través de la cultura se ha estructurado que la diferencia sexual es la manera coherente de jerarquizar y distribuir los papeles sociales, actitudes, comportamientos, identidades, estructuras psíquicas, económicas, simbólicas y políticas, así como también el imaginario social de lo que significa ser hombre y ser mujer en cualquier ámbito en el que se desenvuelve. “Por lo tanto el género es una categoría que designa la realidad cultural y política que se ha asentado sobre el sexo”. (Cobo, 2005:253)

Ahora bien, Marta Lamas manifiesta que la cultura ha sido una mediación en la construcción del género para darle sentido a las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres: “es el conjunto de mecanismos de defensa del yo ante la entrada violenta al mundo por nacimiento y a la paulatina estructuración psíquica”. (Lamas, 1996: 337).

Pero también ha sido un elemento indispensable mediante el cual se ha ejercido dominación y violencia simbólica porque a través del género se ha impuesto sutilmente el mandato cultural en el cuerpo (lenguaje no verbal), en la psique (códigos, símbolos, percepciones, imaginarios) y en los discursos (entre otro tipo de lenguaje verbal) de lo

que significa ser hombre y ser mujer según los valores estructurados por la élite dominante y homogénea. De modo que el género “llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural; lo mismo pasa con ciertas capacidades o habilidades supuestamente biológicas, que son construidas y promovidas social y culturalmente”. (Lamas; 2013: 115)

Lo anterior es para Marta Lamas la lógica del género que “parte de una oposición binaria que indica lo que es propio de los hombres y lo que es propio de las mujeres. Esta distinción recreada en el orden representacional, contribuye ideológicamente a la esencialización de la feminidad y la masculinidad”. (Lamas, 1996: 344)

Por su parte, Joan Scott define al género como “*un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder*”. (Scott, en Lamas, 1996: 289)

La autora define al género en dos partes distintas pero analíticamente vinculadas ya que Scott además de comprender al género como el constructo cultural que designa las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres, también plantea la categoría del género como el campo primario mediante el cual se articula el poder.

Esta definición permite comprender que el género estructura la percepción y la organización empírica y simbólica de los seres humanos ya que está constituido por un orden simbólico referente a la diferencia sexual, dicha simbolización es la forma primaria significativa de poder porque se construyen las estructuras de las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres de manera desigual, así como sus prácticas

ideas y discursos y dependiendo de cada cultura se le otorga un significado diferente a las relaciones sociales y sexuales.

A través de la asignación del papel (rol) de género, el cual Lamas lo define como “el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino” (Lamas, 1996:114) se puede apreciar la asimetría entre los hombres y las mujeres.

Marta W. Torres Falcón señala algunos ejemplos de cómo tanto hombres como mujeres han aprendido códigos, actitudes y comportamientos de lo que se considera lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres: “a los hombres se les enseña a tener determinados comportamientos como la fuerza, decisión, seguridad, autonomía, acción, valorar el trabajo, el dinero y la autosuficiencia, reprimir sus emociones como llorar o mostrar cualquier rasgo que se considere femenino: debilidad, indecisión, ternura, fragilidad, entre otros”. (Torres, s/a: 11)

Mientras que las mujeres han sido construidas como “seres para los otros, seres sin voluntad, seres que sobre ellas puede desahogarse la violencia masculina en un ámbito de impunidad, al cuidado de los hijos, del hogar, amas de casa, débiles, indecisas, inseguras, dependientes, pasivas, sujetas a la protestad del padre o del marido” (Torres, s/a: 11) a lo que también le podemos sumar culpables por ejercer alguna profesión u oficio.

En esta práctica cotidiana del papel de género se lleva a cabo la violencia simbólica porque de manera invisible los seres humanos consciente e inconscientemente han asumido los mandatos culturales sobre el deber- ser del hombre y el deber- ser de la

mujer, esto es debido a que la misma construcción de género esta tan incorporada en la psique, en el comportamiento y en el discurso, que tanto hombres como mujeres asimilan de manera natural la desigualdad y la jerarquización entre los géneros ya sea en sus comportamientos, identidades, estereotipos, sexualidad, imaginarios, símbolos, representaciones, discursos, normas y valores que desempeñan diariamente con base a la dominación masculina.

Las mujeres también ejercen violencia simbólica con otras mujeres al promover y reproducir la construcción de género porque a través de las primeras instituciones de socialización primaria, como la familia, las mujeres “interiorizan modelos ideales de hombres y mujeres, comprenden la aprehensión de pautas características o facilitadoras del ejercicio del poder por parte de los hombres y la aceptación y adecuación por parte de las mujeres” (Torres, s/a: 24), por lo tanto reproducen los mismos mandatos culturales de género y “la lógica paradójica de la dominación masculina y de la sujeción femenina” (Bourdieu, 2000:54), así como también las relaciones jerárquicas, de poder y de dominación entre hombres a mujeres o entre el mismo género.

Así pues, las mujeres también quedan enganchadas por estos esquemas violentos de lo que es propio para ellas, porque según Pierre Bourdieu menciona que ellas “aplican a cualquier realidad y en cualquier relación de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico”. (Bourdieu, 2000: 49)

De modo que “contribuyen, unas veces sin saberlo y otras a pesar suyo, a su propia dominación al aceptar tácitamente los límites impuestos, adoptan a menudo la forma de emociones corporales- vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad- o de pasiones y de sentimientos- amor, admiración, respeto-; emociones como el rubor, la confusión verbal, la torpeza, el temblor, la ira o la rabia impotente, maneras todas ellas de someterse...”. (Bourdieu, 2000: 55)

Actualmente en México todavía prevalece este tipo de construcción de género en la sociedad pero poco a poco las mujeres han tenido cambios profundos en el papel de género que culturalmente se les tiene asignado en su vida cotidiana, pues la modernidad, la economía, entre otros factores las ha impulsado a percibirse como sujetos visibles y activos en las relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre el mismo género.

En lo que concierne al **patriarcado**, ésta categoría también ha sido elaborada por la teoría feminista y vinculada con los estudios de género para dismantelar las razones de la dominación y opresión femenina, así como también, “quebrantar las “verdades” patriarcales para exponer que las disparidades de género son un proceso estructural que afecta a hombres y a mujeres”. (Torres, s/a: 27)

Linda Mc Dowell define al patriarcado como “la ley del padre, el control social que ejercen los hombres en cuanto padres sobre sus esposas y sus hijas. En el sentido más específico de los estudios feministas, el patriarcado es aquel sistema que estructura la parte masculina de la sociedad como un grupo superior al que forma la parte femenina, y data al primero de autoridad sobre el segundo”. (Mc Dowell, 2000: 33)

Entonces, el patriarcado es la organización social, política, económica, religiosa, cultural y simbólica que sostiene la normatividad femenina y masculina, ya que a través de esta estructura se refuerza la idea básica del género, esto es, “la jerarquización que asigna espacios y distribuye recursos a varones y mujeres” (Cobo, 2005: 250) en función de la diferencia sexual entre ambos y de manera desigual, en donde las mujeres ocupan una posición de subordinación por la supuesta inferioridad biológica de éstas.

Ahora bien, para que el patriarcado se haya constituido como una estructura de dominación es importante señalar que no hubiera sido posible sin la violencia, de hecho, Marta Torres Falcón menciona que: “La violencia se da siempre en una relación, donde existen posiciones diferenciadas y asimétricas de poder, y que a su vez quedan reestructuradas o fortalecidas después de cada incidente violento”. (Torres, s/a: 5).

Del mismo modo Rosa Cobo Bedia menciona que la violencia forma parte del núcleo estructural del patriarcado: “No estamos acostumbrados a asociar el patriarcado con la fuerza. Su sistema socializador es tan perfecto, la aceptación general de sus valores tan firme y su historia en la sociedad humana tan larga y universal que apenas necesita el respaldo de la violencia. Por lo común, sus brutalidades pasadas no parecen prácticas exóticas o “primitivas”, y las actuales, extravíos individuales, patológicos o excepcionales, que carecen de significado colectivo. Y, sin embargo, al igual que otras ideologías dominantes, tales como el racismo y el colonialismo, la sociedad patriarcal ejercería un control insuficiente, e incluso ineficaz de no contar con el apoyo de la fuerza, que no sólo constituye una medida de emergencia, sino también un instrumento de intimidación constante”. (Cobo, 1995: 15)

En este sentido, la violencia simbólica ha sido utilizada como una herramienta básica de poder intencional que ha dado sentido a la estructura jerárquica de la sociedad patriarcal, a través de las creencias, de los valores, de los estereotipos, de los prejuicios, de los patrones sexistas de conducta, de los discursos, entre otros elementos simbólicos de la cultura patriarcal que se producen y reproducen desde las distintas instituciones y a nivel interpersonal se ejerce el control, sometimiento y dominación hacia las mujeres ya que se naturaliza e interioriza la legitimidad simbólica y empírica de las diferencias entre los géneros, mismos que se ven expresados y asumidos en la percepción, en el imaginario, en el comportamiento, en el rol, en los discursos, dando pie a la desigualdad, la discriminación y diferentes formas de manifestación de la violencia entre hombres y mujeres.

Dicha legitimidad y jerarquía han sido la principal justificación para que el patriarcado se establezca como un sistema de dominación y subordinación simbólica sobre el género femenino : “la legitimación de la inferioridad de las mujeres: la asociación conceptual de que la mujer es percibida, por el conocimiento patriarcal, como una “especie” constituida por la naturaleza” (Amorós, 1985:48; en Cobo, 1995: 7) “...esencialmente subjetiva, apropiada a los procesos de sujeción y subjetividad, pero sin la voz individual de un sujeto humano activo”. (Torres, s/a: 26)

Y los varones al ser “conceptualizados como individuos por ser creadores de la cultura y capaces de elevarse a la abstracción” (Amorós, 1985:48; en Cobo, 1995: 7) ejercen dominación y poder sobre las mujeres al excluirlas de su individualidad y ,por lo tanto, “la desigualdad entre los sexos se mantiene sobre todo porque los hombres cuentan con los medios políticos, económicos, ideológicos y físicos para que subsista,

independientemente de que lo que las mujeres puedan desear” (Cobo, 1995:15), dicha desigualdad ha resultado desfavorable a nivel político, cultural, social, simbólico y económico para las mujeres ya que las ha mantenido apartadas del poder.

De manera que el patriarcado como bien menciona Cobo Bedia ha sido constituido como un sistema de pactos interclasistas entre los varones ya que: “el poder, al ser un sistema de relaciones, se implanta en el espacio de los iguales, entendiendo por espacio de los iguales una red de fuerzas políticas constituidas por quienes ejercen el poder y se reconocen a sí mismos como sus titulares legítimos, teniendo en cuenta que, junto a ellos, existe un conjunto de posibles titulares que aguardan su turno ante la posibilidad de un relevo. Los iguales existen en tanto tienen algo que repartirse: su dominio y hegemonía sobre las mujeres”. (Cobo, 1995: 7)

Tanto la violencia simbólica como el patriarcado han perdurado en todo tipo de sociedades (desde el origen de los tiempos hasta el presente) debido a su universalidad y longevidad. (Cobo, 1995:14) Por ejemplo, en la sociedad mexicana todavía se encuentra arraigada la universalidad de la estructura patriarcal de que los varones son los que dominan por ser más fuertes, ejercen liderazgo, autoridad y ofrecen protección a la esposa, madre, hijas o cualquier otra persona que sea considerado carente de poder, del mismo modo, tienen asignado con mayor libertad el espacio público para desarrollar actividades, políticas, económicas y militares. En cambio las mujeres, de acuerdo al orden patriarcal son apreciadas como el “sexo débil” que se encarga principalmente y por encima de sus prioridades al espacio privado, es decir, al cuidado del hogar y de los hijos, que necesitan de la protección, de la aprobación y de la subordinación del género masculino para realizar sus actividades o tomar decisiones,

que carecen de derechos, poder y prestigio en sus actividades y por eso “tienen que batallar para ubicarse en el mundo como individuos”. (Torres, s/a: 26)

Sin embargo, es importante destacar que esta estructura no es estática, es decir, se mantiene enraizada la generalidad de la opresión y dominación masculina hacia las mujeres pero lo que hace que este sistema de dominación continúe vigente es que se ha ido adaptando de diversas maneras a los diferentes procesos históricos, políticos, simbólicos, etc., de las sociedades contemporáneas, pues como bien indica Cobo Bedía “no existe ninguna sociedad en la que las mujeres posean más poder que los varones”. (Cobo, 1995:11)

Asimismo, el patriarcado es un sistema que justifica la jerarquización y la desigualdad entre los hombres y las mujeres, pues como “todo sistema de dominación delimita espacios jerárquicos dotados de significación y asignados a grupos determinados. Así, algunos espacios físicos (la casa, algunos empleos) y también simbólicos (figuras míticas, la naturaleza, etc...) se crean y definen para las mujeres, por oposición a los espacios de reconocimiento y poder que son exclusivos de los hombres”. (Torres, s/a: 29)

En muchas de las actividades que hombres y mujeres realizan diariamente se puede apreciar la violencia simbólica y su relación con el patriarcado y con los otros tipos de violencia en contra de las mujeres, por ejemplo: “los malos tratos, el acoso sexual o las violaciones ponen de manifiesto aspectos represivos del sistema patriarcal. La expulsión de las mujeres del mercado laboral, en épocas de crisis o de expansión económica, o la expulsión de las mujeres de cualquier instancia de poder” (Cobo, 1995:

15), en “el lenguaje, la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la maternidad forzada, la historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, el derecho masculinista, la ciencia mono sexual, la violencia de género, etc.” (Facio, 2009: 24), así como también, en la dependencia económica, la división del trabajo con salario mínimo para las mujeres a comparación de los varones, los estereotipos de cómo ser hombre y mujer.

Finalmente, el patriarcado también se presenta entre el mismo género femenino. Esto quiere decir que las mujeres reproducen la carga simbólica de la estructura patriarcal hacia otras mujeres ya sea a través de “la experiencia individual, las estructuras sociales y de la cultura” (Torres, s/a: 7), por ejemplo : la disponibilidad, el sacrificio para los otros, la fidelidad, la solidaridad, la generosidad, el ser intuitivas, sensibles, abnegadas, dulces y bondadosas, así como también los estereotipos, los prejuicios, la dominación, la discriminación y el lenguaje característico de subordinación del patriarcado en contra de las mujeres, son ejemplos de cómo consciente e inconscientemente la violencia simbólica se encuentra arraigada y naturalizada en la actitud, rol y comportamiento de las mujeres en cualquier ámbito en el que se desarrolla.

Por lo que se refiere a la categoría de **machismo**, Marina Castañeda lo define como: *“Un conjunto de creencias, actitudes o conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado, la polarización de los sexos, es decir, una contraposición de lo masculino y lo femenino según la cual no solo son diferentes sino mutuamente excluyentes; por otro lado, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por los hombres. De aquí que el machismo involucre una serie de*

definiciones acerca de lo que significa ser hombre y ser mujer, así como toda una forma de vida basada en ello.” (Castañeda, 2002: 26)

Esta definición permite entender la relación de la violencia simbólica con el machismo porque la misma autora en su libro *El machismo invisible* (2002) menciona que no sólo se revela mediante la violencia física, psicológica, u otro tipo de violencia visible, sino que es “una actitud más o menos automática hacia los demás hombres, los niños, los subordinados. Puede manifestarse sólo con la mirada, los gestos, o la falta de atención” (Castañeda, 2002: 26), que sin necesidad de “un regaño, una disputa, se estableció por arte de magia, una relación desigual en la que alguien quedo arriba y alguien abajo”. (Castañeda, 2002: 26)

Entonces, el machismo más que un atributo personal innato es una forma de relación de poder en un contexto interpersonal en donde “se crean roles y personajes que parecen naturales... que reflejan desigualdades reales en los ámbitos social, económico y político” (Castañeda 2002: 29 y 30). Esto quiere decir, que el machismo es invisible porque opera de manera inconsciente en los roles que adoptan hombres y mujeres ya sea en la familia, en el amor, en el ámbito laboral, entre otras.

Asimismo, en el machismo se encuentra arraigada la violencia simbólica porque en las acciones, expectativas, comportamientos, roles, estereotipos y en las actitudes se reproduce los esquemas impuestos desde la infancia de lo que debe ser un hombre y una mujer en la sociedad. En este sentido, “el machismo crea hombres y mujeres machistas que aprenden los roles necesarios para que este funcione y se perpetúe”. (Castañeda, 2002: 30)

El machismo no sólo se ejerce entre hombres y mujeres en una situación de pareja, la realidad muestra que este problema también se encuentra presente en cualquier relación interpersonal de género ya que: *“constituye toda una constelación de valores y patrones de conducta que afecta todas las relaciones interpersonales, el amor y el sexo, la amistad y el trabajo, el tiempo libre y la política... Este conjunto incluye la pretensión del dominio sobre las demás, especialmente sobre las mujeres, la rivalidad entre los hombres, la búsqueda de múltiples conquistas sexuales; la necesidad constante de exhibir ciertos rasgos supuestamente viriles- valor, indiferencia al dolor, etc.- y un desprecio más o menos abierto hacia los valores considerados femeninos.”* (Castañeda, 2002: 26)

En relación, Castañeda expresa que a la par que los hombres, también hay mujeres machistas “en una amplia variedad de contextos y de roles- como madres, hijas, amigas, jefas y colegas-. Se ha insistido en que todo hombre machista tuvo una madre que lo crio. Pero las madres no son las únicas responsables: infinidad de mujeres en todos los ámbitos- muchas veces sin darse cuenta- promueven el machismo a lo largo del ciclo vital.” (Castañeda, 2002: 28)

Sobre este punto, vale la pena mencionar que las mujeres machistas (solo por mencionar al objeto de estudio) son víctimas de la violencia simbólica porque han nacido en una sociedad que se sustenta en la legitimidad social y biológica de lo que según le pertenece y debe ser el hombre y la mujer, al interiorizar los valores, creencias, el rol, etc., interiorizan la inferioridad de su género y pueden llegar a violentarse a sí mismas y a otras mujeres.

Por esta razón, el machismo en las mujeres es invisible porque “esta tan profundamente arraigado en las costumbres y en el discurso que se ha vuelto casi invisible cuando no despliega sus formas flagrantes como el maltrato físico o el abuso verbal. No obstante sigue presente en casi todos los aspectos de la vida cotidiana”. (Castañeda, 2002: 27)

En este sentido, el machismo no es una elección, es una imposición de género y del patriarcado que ha subsistido en diferentes culturas y procesos históricos, es decir, es una forma de manifestar la violencia en todos los niveles hacia el género femenino para perpetuar la estructura mental, cultural, económica, social y política de la diferencia sexual y la subordinación femenina.

Por lo que respecta a la **misoginia**, Jack Holland define a esta categoría como “Uno de los prejuicios más tenaces, ha cambiado y ha evolucionado a lo largo de los siglos, moderado o exacerbado por las corrientes dominantes, ya sea sociales, políticas o, sobre todo, religiosas. Con el surgimiento del cristianismo y la promulgación de la doctrina del pecado original se produjo una transformación importante en la historia del odio por las mujeres.” (Holland, 2010: 23)

Esta palabra atribuye a la actitud de odio, antipatía y desprecio de los hombres hacia las mujeres, ya que la misma misoginia es parte de la estructura básica del dominio masculino que está destinada a inferiorizar a la mujer: “A lo largo de la historia, la misoginia se ha manifestado de diferentes formas en distintos momentos. En realidad, para algunos, lo que llamamos *historia* no es más que la narración que quiere relatar el patriarcado, y la misoginia es su ideología, un sistema de creencias y de ideas cuyo

propósito consiste en explicar el dominio de las mujeres por parte de los hombres”. (Holland, 2010: 24)

Entonces, el odio hacia las mujeres no es nada nuevo, tiene su origen y “nunca ha permitido que el progreso se oponga a ello” (Holland, 2010: 26), por esta razón se ha manifestado de manera constante a través de los siglos: “los sexos están condenados a un perpetuo conflicto. Las mujeres se enfrentaron a una batería de argumentos filosóficos, científicos y legales, destinados a demostrar y codificar su “inherente inferioridad” ante los hombres”. (Holland, 2010: 26)

El menosprecio, la humillación, la exclusión, la discriminación, el rechazo, el despojo, la violencia bajo todas sus formas: torturas, golpes, violación y mutilación son algunos ejemplos de cómo la misoginia se ha mostrado bajo muchos rostros.

Si bien es cierto que la misoginia es una actitud de dominación masculina hacia las mujeres, también es cierto que no es exclusiva ni propia de los hombres, ya que tanto hombres como mujeres practican actitudes misóginas. Al respecto Holland menciona: “El odio por las mujeres nos afecta como ningún otro, porque nos pega en nuestro yo más interior. Se ubica entre la intersección entre el mundo público y el privado. La historia de ese odio puede encontrarse en sus consecuencias públicas, pero al mismo tiempo nos permite especular por qué, en un nivel personal, la compleja relación del hombre con la mujer ha hecho posible que la misoginia prospere”. (Holland, 2010: 26)

En este sentido, el que las mujeres tengan actitudes misóginas hacia otras mujeres, no es más que el reflejo de la violencia simbólica, por ejemplo: el que una mujer hable mal que otra, que desvalorice el trabajo o las prácticas de la vida diaria de otras mujeres, el

que crea que es mejor relacionarse con los hombres por ser más prácticos y claros muestran que (al igual que las demás categorías que anteriormente se han señalado) se encuentra interiorizada en el inconsciente la relación desigual y jerárquica entre los géneros, por esta razón, la misoginia es un reflejo automático en la reproducción de la dominación masculina entre mujeres.

CAPÍTULO 3. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS VIOLENTOS ENTRE MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR.

3.1 El valor de la metodología cualitativa para el análisis de la interacción familiar.

La metodología es concebida como “la estrategia con la que hacemos uso de diversos métodos y técnicas que permita llevar de manera pertinente el proceso de la investigación” para así poder corresponder coherentemente a los fines deseados. (Portillo y Rizo, 2005: 9)

Por lo que se refiere a la investigación sobre *violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar* se ha elegido la metodología cualitativa porque “permite el conocimiento de la realidad social desde una perspectiva holística¹⁶, global y profunda. Busca integrar al sujeto y al objeto, haciendo posible la comprensión de sus vínculos y sus interacciones”. (Portillo y Rizo, 2005: 11)

Asimismo, permite producir y recoger datos descriptivos con “las propias palabras de los sujetos, y la conducta observable” (Taylor, 1987: 20), de modo que utiliza “la recolección de datos sin medición numérica para descubrir y afinar las preguntas de investigación en el proceso de interpretación”. (Hernández Sampieri, 2003: 8) y por lo tanto, las hipótesis, las variables, entre otras características surgen conforme al proceso de investigación.

Estas características son indispensables para que la metodología se convierta en una estrategia mucho más flexible, dinámica y fluida ya que “las personas, los escenarios o

¹⁶ La holística se refiere al estudio de los fenómenos sociales en donde se conciben como un “todo” y no como partes

los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo, además se investigan los procesos de interacción social en el momento en que se presentan, en vez de basarse en entrevistas o cuestionarios diseñados para documentar los tipos de actitudes y personalidades”. (Rizo, 2005: 28, 29)

En este sentido, la metodología cualitativa es fundamental en esta investigación, ya que para analizar el cómo la violencia simbólica se lleva a cabo como una práctica comunicacional a través de los discursos y de manera naturalizada es importante conocer cómo las mujeres piensan y hablan ya sea mediante el lenguaje verbal o no verbal para comprender su comportamiento cotidiano ante la violencia simbólica entre el mismo género.

Tanto en la metodología cuantitativa como en la cualitativa “se puede observar actividades cotidianas tal y como suceden en sus ambientes naturales, además de cualquier acontecimiento inusual” (Portillo, 2005: 168). Sin embargo, la metodología cualitativa da apertura a analizar fenómenos sociales como la violencia física, sexual y hasta simbólica que se han considerado normales y naturales en las actividades sociales en un determinado contexto. Y describir la realidad tal y como la experimentan las informantes en la situación de violencia que se manifiesta en la familia.

Además, no sólo sirve para comprender el fenómeno de la violencia, simbólica, también permite comprender a las mujeres partícipes en esta problemática, esto quiere decir que el método escogido da pauta a llegar a conocer de manera directa e individual “la vida interior de la persona, como sus luchas morales, sus éxitos y fracasos en el esfuerzo por asegurar su destino en un mundo demasiado frecuentemente en discordia

con sus esperanzas e ideales” (Burgess, en Portillo, 2005: 30) lo cual es un elemento clave para comprender el por qué hablan o actúan como víctimas o victimarias.

Lo que se pretende con involucrar a la metodología cualitativa es describir la violencia simbólica en el ámbito interpersonal entre mujeres, como otra manera de manifestar la distribución desigual entre los géneros, la cual no es visible porque se manifiesta de manera silenciada pero latente, así que con dicha metodología trata de erradicar las falsas ideas moralinas de que la mujer también se debe asumir y conceptualizar débil en su participación en las relaciones de poder entre el mismo género y en la familia.

Ahora bien, no se halló ninguna desventaja al hacer uso de la metodología cualitativa con el tema de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar porque para poder describir que la experiencia de este fenómeno es diverso dependiendo de la experiencia y el contexto de los sujetos se necesitó de este método flexible en sus técnicas e instrumentos (ya que estos se crean y reconstruyen conforme el proceso de investigación) con el que se puede llegar a un alto grado de precisión en la información.

En cuanto a ventajas surgieron varias para utilizar este método, una de ellas y de las cuales se toma mayor consideración es que la metodología cualitativa “mantiene una -doble perspectiva: analiza los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos, así como aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes. En este sentido, la realidad subjetiva en sí misma es objeto de estudio”. (Portillo, 2005: 169)

Lo anterior sustenta con mayor razón que el método cualitativo es más que pertinente para utilizarlo como estrategia para dicha problemática, pues la práctica de la violencia simbólica no se lleva a cabo de manera consciente en las relaciones interpersonales,

debido a que está incorporada en la subjetividad de cada persona y por ende se practica inconscientemente. Por lo tanto, con este método se puede llegar a conocer el cómo funciona, qué lo causa, cómo se justifica, cómo se practica y qué sentir tiene cada mujer que la ejerce o sufre ya que la práctica de dicho fenómeno no es de la misma forma para todos.

3.2 Las técnicas cualitativas a emplear y los instrumentos de obtención de información.

Las técnicas de investigación son un elemento importante pues a través de ellas se consigue ver el objeto de análisis de la investigación. De modo que estas funcionan como “las operaciones sistémicas que utilizamos para conseguir los objetos fijados que se configuran a partir de la elección del método”. (Portillo y Rizo, 2005: 11)

En este sentido, vale la pena mostrar el cuadro de las principales técnicas cuantitativas y cualitativas para la investigación social¹⁷:

CUANTITATIVAS	CUALITATIVAS
Encuesta	Entrevista semi-dirigida
Análisis de contenido	Entrevista en profundidad
Sociometría	Historia oral y de vida

¹⁷ Para mayor información consultar *Apuntes didácticos para la elaboración de una tesis* (2005) de los cuadernos de Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Experimento de laboratorio	Grupo de discusión
	Etnografía/ Observación
	Análisis del discurso

Para la investigación sobre la *violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar* se ha escogido la metodología cualitativa y las técnicas más pertinentes para la investigación son: la entrevista semi-dirigida y el análisis del discurso.

Al principio se propuso tomar en cuenta la técnica de observación como pieza clave en dicha investigación dado que es el primer filtro que el investigador realiza para conocer el contexto, la interacción, el comportamiento entre sujetos, entre otras características.

La observación no participante¹⁸ hubiera sido utilizada para recabar datos principales como la interacción de las mujeres en su entorno familiar ya sea con otros miembros o con las propias mujeres de su misma familia sin necesidad de algún tipo de involucramiento del observador y, el acercamiento al contexto y situación familiar a los que se enfrentan las mujeres día a día. Y también para conocer el lenguaje verbal pero sobre todo el lenguaje no verbal (posturas, gestos, expresiones faciales, etc.) que sólo se puede detectar por medio de la observación (que aparecen invisibles y sutiles en la práctica de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar).

Sin embargo, cuando llegó el tiempo de realizar el proceso de la recolección de datos mediante este tipo de técnica, sucedió que algunas mujeres junto con sus familias

¹⁸ En la observación no participante el investigador no está involucrado, esto permite que se genere y recoja los datos más objetivamente posibles (Rizo, 2009: 98)

cambiaron de domicilio y otras ya no permitieron la entrada hacia su espacio íntimo que en este caso es la familia.¹⁹ Por lo tanto la técnica de observación no se logró llevar a cabo para recolectar datos sobre la violencia simbólica entre mujeres dentro del núcleo familiar.

Respecto a esto último, expresaron que se sentían incómodas con exponer a su familias ante la cámara de video (teniendo cuenta que este instrumento estaría oculto en alguna parte de la casa), así como también la incomodidad de mostrar a la mujer o mujeres con quien se ejerce de manera naturalizada la violencia simbólica. No obstante manifestaron que darían su testimonio siempre y cuando no se mostrara su familia.

La situación descrita dio pie a buscar 2 cosas: la primera se refiere a redefinir el perfil de las informantes y la segunda a elegir otra técnica cualitativa que permitiera recabar de manera más flexible la información para la presente investigación.

Sobre el perfil de las informantes, el principal criterio para elegir las fue de acuerdo con la característica fundamental que se necesitaba para la investigación, es decir, mujeres que practicaran la violencia simbólica con otras mujeres dentro de su núcleo familiar, pues una de mi principales intenciones es describir cómo se manifiesta y justifica la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar, por esta razón, las informantes no han sido seleccionadas intencionalmente a partir de una medida estándar de edad, ocupación, clase social, lugar de residencia, escolaridad y estado civil.

¹⁹ Es relevante señalar que desde el inicio de la investigación se les comunicó el propósito de ésta, así como también se les justificó el empleo de la técnica de observación no participante dentro de su núcleo familiar, y el uso de una cámara de video para recabar información del lenguaje verbal y no verbal que anteriormente habíamos mencionado.

A continuación se presenta el siguiente cuadro del perfil de las informantes, en donde se muestra que cumplen con el principal requisito de experimentar la violencia simbólica con otras mujeres en el ámbito familiar:

Nombre	Edad	Ocupación	Clase social	Lugar de residencia	Escolaridad	. Estado Civil	Violencia simbólica con otras mujeres en el ámbito familiar
Alejandra Hernández	23	Indistinto	Media baja	Indistinto	Indistinto	Indistinto	Necesario
Fernanda Nájera	36	Indistinto	Media baja	Indistinto	Indistinto	Indistinto	Necesario
Jazmín Torres	27	Indistinto	Media baja	Indistinto	Indistinto	Indistinto	Necesario
Magali Torres	29	Indistinto	Media baja	Indistinto	Indistinto	Indistinto	Necesario
Claudia Portillo	30	Indistinto	Media baja	Indistinto	Indistinto	Indistinto	Necesario

Con base a este cuadro se puede observar que las informantes que accedieron a compartir su testimonio para ésta investigación fueron 5 mujeres de los 23 a los 36 años de edad, tienen diferente escolaridad, ocupación y estado civil, son de clase social media baja y provienen de distintos lugares de la ciudad de México como: Gustavo A. Madero, Iztacalco Tláhuac y Ciudad Nezahualcóyotl. Dichas mujeres cumplen con el requisito de practicar la violencia simbólica con otras mujeres en el ámbito familiar.

La razón por la cual se llegó a considerar a este grupo de informantes y después de haber tenido la experiencia con las primeras, es referente a en el ámbito laboral,

educativo y social en el que comúnmente me desenvuelvo, se generó la confianza necesaria con estas informantes para hablar de manera más abierta sobre la práctica de la violencia simbólica en el ámbito familiar.

En relación, y aunque se ha manifestado que la clase social no está escogida intencionalmente resulta benéfico que todas pertenezcan a la misma clase social, para que se logre ver que de cierta manera han tenido el mismo acceso a las instituciones educativas y laborales, pero que la incorporación e inculcación (habitus) de cada informante sobre el deber- ser mujer no depende de la clase social en la que están insertas sino de los mandatos de género en la sociedad.

Las informantes practican la violencia simbólica con sus hermanas, madres, abuelas, tías maternas y primas porque no conciben de la misma manera el significado de ser mujer y su perspectiva diferente de la vida. De modo que hay un conflicto entre las informantes con las mujeres a las que consideran según sus propias palabras como mujeres “antiguas o anticuadas”.

A partir de estos calificativos que las informantes proporcionan sobre las otras mujeres con quienes tienen conflicto, se comienza a definir los instrumentos para recabar información partiendo de la reflexión sobre ¿qué significa para ellas ser mujer en el contexto en el que se desenvuelven? y también incita a pensar si las informantes practican la violencia simbólica con mujeres “tradicionales”, entonces ¿Cómo se perciben ellas?, ¿liberales, feministas o modernas?

Por tal motivo, es relevante definir qué se entiende por una mujer tradicional y liberal o moderna ya que ambos conceptos están muy presentes en líneas posteriores. Me

refiero a las mujeres tradicionales como las que corresponden a su papel representativo de ser mujer “la que se encarga principalmente y por encima de sus prioridades al espacio privado, es decir, al cuidado del hogar y de los hijos, la que necesita de la protección, aprobación y subordinación del género masculino para realizar sus actividades o tomar decisiones”. (Torres, s/a: 26). Y a las mujeres que piensan y actúan de manera diferente de esa representatividad las he denominado como liberales, libres o modernas. La definición de estos dos conceptos permitió como se ha mencionado, definir la técnica y los instrumentos a utilizar y poder operar el perfil de las informantes y a la vez, dichos conceptos permanecen o se van redefiniendo de acuerdo a la autopercepción de cada una de las informantes.

En lo que concierne a la técnica se eligió la entrevista semi-dirigida ya que mediante la conversación interpersonal del entrevistador y de los informantes se puede llegar a conocer de manera más directa, es decir, de la propia voz de las mujeres la experiencia que han tenido sobre la violencia simbólica por parte de otras mujeres dentro de su propia familia. (Taylor y Bodgan: 1986).

Además, con esta técnica se logra una aproximación más directa hacia el escenario, el comportamiento de los informantes, así como también a las perspectivas que tienen sobre sí mismas, por ejemplo: el género, el papel representativo del deber- ser mujer, entre otras.

Para conseguir sus testimonios fue necesario realizar un instrumento para la recolección de información que es conocido como guía de la entrevista pues como se ha señalado anteriormente la violencia simbólica es una práctica invisible que se lleva a

cabo de manera consciente e inconsciente en la vida diaria, por ello se requirió formular una guía que permita detonar la información que se desea obtener, misma que sirva solamente para dirigir la conversación.

Así, surgieron las variables y las preguntas definitivas para la guía de entrevista semi-dirigida ya que una de sus principales funciones está destinada aclarar o precisar las respuestas dadas por la persona entrevistada. En relación a esto se han formulado varias preguntas refiriendo a las mujeres como tradicionales o liberales con la intención de poder establecer una clasificación que me permita operar el perfil de cada informante para conocer a través de su rol, valores e influencia (tradicional o moderna) el cómo se auto perciben y perciben a las demás mujeres y asimismo conocer la justificación que dan al practicar la violencia simbólica entre mujeres. Aquí el entrevistador se asegura de que el entrevistado le comunique su punto de vista acerca de determinados aspectos precisos del tema de discusión, dejándolo en libertad de abordarlos en el orden que le parezca conveniente.

Finalmente, la técnica va a ser la base para hacer una recolección de datos que tengan que ver no solo con los comportamientos, actitudes, etc., sino que también está diseñada con la intención de recoger la gama discursiva que las mujeres tienen sobre su experiencia con la violencia simbólica.

A partir de ello, se localizaran aquellos fragmentos discursivos extraídos de la información dada por las entrevistadas durante la entrevista para ver cómo opera la violencia simbólica en el ámbito familiar. Para ello se consideró necesario utilizar la técnica del análisis crítico del discurso, también conocido como ACD, ya que se enfoca

en hacer un análisis sobre “el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad que son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos por el texto y el habla en el contexto social y político” (Van Dijk, 1999: 23)

En esta investigación lo que interesa es realizar el análisis del discurso que es expresado por el lenguaje oral pues a través de éste se expresan las relaciones y abuso de poder entre las mujeres, lo que permitirá conocer y explicar cómo se manifiesta la violencia de forma naturalizada en los discursos que se practican entre mujeres en el ámbito familiar.

El corpus para la realización del análisis del discurso estará conformado por fragmentos clave del discurso de las entrevistas. En este sentido, no es posible indicar de antemano cuáles son.

Ahora bien, para realizar el análisis de la naturalización de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar se utilizarán los siguientes instrumentos que servirán de ayuda para recabar información

GUÍA DE ENTREVISTA

<p>1. Relaciones de poder entre las mujeres tradicionalistas vs liberales/modernas</p>	<p>-¿Hay en tu núcleo familiar alguna mujer que consideres sea distinta al grupo en el que te clasificas? -¿Cómo es tu relación con ella? - ¿Crees que ha habido agresiones verbales debido a su forma de ser mujer entre ustedes? -¿Esto es una práctica constante en tu familia? -¿Ocurre con frecuencia? -¿Con cuanta frecuencia ocurren estas agresiones verbales? -¿Podrías decirme, qué paso, o a qué se debió estas agresiones verbales? -¿Has identificado algún detonador o evento que propicie las agresiones verbales? -¿Te has sentido discriminada por alguna mujer</p>
--	--

	<p>de tu familia?</p> <p>-¿Has discriminado alguna vez a alguna mujer de tu familia?</p> <p>-¿Podrías decirme qué pasó o a qué se debió?</p> <p>-¿Esto es una práctica constante en tu familia?</p> <p>-¿Ocurre con frecuencia?</p> <p>-¿Con cuanta frecuencia ocurre?</p> <p>-¿Has identificado algún detonador de la discriminación, osea, algún evento que siempre lleve a la discriminación?</p>
2. Autopercepción	<p>-¿Si tuvieras que clasificarte en mujer liberal o tradicional en que grupo crees que estarías?</p> <p>-¿Crees que ha habido alguna influencia de parte de tu familia, de tu clase social, tu edad, etc., en esta clasificación?</p>
3. Autovaloración	<p>-¿Qué valores sostienen tu pertinencia al grupo en el que te clasificas?</p>
4. Representación según su discurso	<p>--Según la clasificación en la que te has colocado, ¿Cómo te describirías a ti misma?</p> <p>-¿Consideras que esta descripción es lo que espera la sociedad que tú seas?</p> <p>-¿Cómo es tu ideal como mujer tradicionalista?</p> <p>-¿Cómo es tu ideal como mujer liberal feminista?</p>
5. Violencia Simbólica	<p>-Según lo que eres y la manera en que te percibes, ¿Piensas que existen otras mujeres que están equivocadas en su forma de ser o mejor dicho que se han desviado del camino?</p> <p>-¿Por qué creerías que no está bien lo que son, hacen o dicen?</p> <p>-¿De qué manera le has hecho saber a estas mujeres que están equivocadas, es decir mediante un gesto, palabras o por medio de tu actitud?</p> <p>-¿Cómo nombrarías a estas mujeres?</p>
6. Rasgos ideológicos del Discurso	<p>-¿Qué piensas de una mujer tradicionalista?</p> <p>-¿Cuál es tu opinión acerca de una mujer liberal feminista?</p> <p>-¿Tú crees que lo que pienses de estas mujeres ha sido inculcado por los mismos miembros de tu familia, por la sociedad, etc.?</p>
6.1 Rasgos de discriminación de género en el discurso	<p>-¿Piensas que el hecho de ser mujer implica que no se pueda discriminar o violentar a otra mujer?</p>

7. Discursos o prácticas violentas o discriminatorias hacia las mujeres.	-¿Tú has discriminado a otras mujeres ya sea a través de un gesto o una actitud, o a través de una palabra? -¿Podrías darnos ejemplos de los discursos que has utilizado para discriminar a otras mujeres?
--	---

La guía de la entrevista ha sido estructurada por una lista de temas clave, estos temas han sido formulados a partir de la ficha del análisis del discurso, que se presenta renglones abajo, pues tanto sus categorías como las unidades de análisis han sido utilizadas para generar y desglosar las necesidades informativas que resulta necesario cubrir en esta investigación, en general enfocada a responder la pregunta: ¿Cómo se manifiesta y se justifica la actitud, el comportamiento y la interacción que entre las mujeres en el ámbito familiar la violencia simbólica se practica en la vida cotidiana?.

El instrumento para realizar el análisis crítico del discurso está basado en el análisis de las expresiones de la ideología que formula Teun Van Dijk, y aplicado al tema de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar queda como sigue:

Ficha para el análisis del discurso

Categorías	Unidades de análisis
Contexto	-Las mujeres hablan como miembros del núcleo familiar tradicional, conservador o liberal feminista moderno. -Hay identificación con el grupo de mujeres tradicionales vs liberadas, feministas -Hay identificación con las creencias del grupo de mujeres tradicionales vs liberadas y feministas
Discurso	-Se presentan positivamente las mujeres tradicionales y negativamente a las feministas, y viceversa - Se enfatiza lo bueno de las mujeres tradicionales vs lo malo de las feministas y viceversa. -Se le da poca importancia a lo malo de las mujeres tradicionales vs lo

	bueno de las feministas y viceversa.
Significado	<ul style="list-style-type: none"> -Se tratan positivamente temas relacionados con las mujeres tradicionales vs negativamente temas relacionados con las mujeres feministas y viceversa. -Se utiliza el verbo "deber o tener que" para las mujeres tradicionales vs ningún verbo de obligación para las mujeres feministas y viceversa -Se hace a las mujeres tradicionales poseedoras de la verdad vs a las feministas poseedoras de la equivocación y viceversa. -Vocabulario positivo para unas mujeres y negativo para otras
Forma	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de la voz activa para mujeres tradicionales vs voz pasiva para mujeres feministas y viceversa. -Entonaciones para las cosas buenas de las mujeres tradicionales vs entonación de las malas de las mujeres feministas y viceversa (entonación-no entonación) -Uso de argumentos estereotipados para los discursos a favor de las mujeres tradicionales y en contra de las feministas y viceversa. -Empleo de sobre generalizaciones para hablar de las mujeres tradicionales y particularización o detalle para hablar de las mujeres feministas y viceversa. -Empleo de comparaciones entre lo bueno y lo malo de las mujeres tradicionales vs las feministas. -Empleo de ironías para hablar de las mujeres tradicionales y de las feministas.
Acción	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de verbos en el discurso de ambas mujeres que imponen autoridad, obligan, prometen etc., que dan por supuestas las cosas buenas de las mujeres tradicionalistas vs las malas de las mujeres feministas

Finalmente con este instrumento, podre analizar y explicar, mediante el discurso, las relaciones de abuso de poder entre mujeres, lo que a su vez me permitirá conocer y explicar la naturalización del poder en la comunicación interpersonal que se practica entre mujeres en el ámbito familiar, en el entendido de que la violencia simbólica se naturaliza en el discurso formando parte incluso de las formas discursivas de los violentados, tal y como lo plantea Pierre Bourdieu.

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE LAS INTERACCIONES VIOLENTAS ENTRE MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR

4.1 Exposición de los resultados de la Investigación

Como ya se planteó durante el diseño metodológico de esta investigación, se realizaron 5 entrevistas semidirigidas a 5 mujeres provenientes de la Delegación Tláhuac, Iztacalco, Gustavo A. Madero y también del Estado de México, dichas mujeres son de clase social media baja y dentro de su núcleo familiar existe la práctica de la violencia simbólica entre mujeres. Los resultados que se obtuvieron han sido sintetizados en función de los indicadores del trabajo de campo para facilitar la interpretación y comprensión de los mismos. A continuación, se presenta el siguiente cuadro que resume los datos sociodemográficos de cada informante con el propósito de que estos mismos ayuden a ubicar los hallazgos más importantes.

Nombre	Datos Básicos	Mujer (es) con quien (es) practica violencia simbólica	Clasificación en la que se auto perciben
Alejandra Hernández	Edad: 23 años Escolaridad: Licenciatura Ocupación: Estudiante Edo. Civil: Soltera N° de hijos: 0	Madre y hermana menor	Tradicional
Fernanda Nájera	Edad: 36 años Escolaridad: Licenciatura Ocupación: Directora de nivel básico y media superior Edo. Civil: Soltera N° de hijos: 0	Madre y hermana mayor	Tradicional-Moderna
Jazmín Torres	Edad: 27 años Escolaridad: Preparatoria Ocupación: Encargada de una papelería Edo. Civil: Soltera N° de hijos: 0	Tía abuela materna	Tradicional-Moderna

Magali Torres	Edad: 29 años Escolaridad: Secundaria Ocupación: Ama de casa Edo. Civil: Casada N° de hijos: 2	Tía abuela materna	Tradicional-Moderna
Claudia Portillo	Edad: 30 años Escolaridad: Licenciatura Ocupación: Ejecutiva de ventas Edo. Civil: Soltera N° de hijos: 0	Madre y hermana	Libre, Moderna

Indicador 1 (Relaciones de poder entre las mujeres tradicionales vs Liberales)

Las cinco informantes consideran que dentro de su núcleo familiar prevalece una distinción entre ellas con una o varias mujeres de su parentesco, Alejandra, Fernanda y Claudia mencionan esta distinción con su madre y hermana, mientras que Jazmín y Magali es con su tía abuela (materna). La relación interpersonal que tienen con estas mujeres no es buena debido a las diferentes perspectivas de género y de vida (formas de pensar, concepciones de la vida, toma de decisiones, experiencias de vida) y porque no hay una independencia total. Sin embargo algunas informantes como Fernanda, Jazmín y Claudia responden que actualmente tratan de ser tolerantes para sobrellevar la relación.

Por lo que respecta a las agresiones verbales, todas las informantes contestan que sí ha habido agresiones verbales entre ellas debido a la manera en que cada quien entiende su identidad de ser mujer. Vale la pena mencionar que Claudia indica que la experiencia que ella ha tenido con la agresión verbal no es directa, sino que “van maquilladas” ya que se ocultan en la ironía y el tono de la voz.

A propósito de lo anterior, las informantes describen diversos aspectos de las agresiones verbales, Fernanda menciona que son porque las agresoras se defienden de los puntos de vista de esta informante, Magali considera que su tía la hacía sentir menos al “no darse a respetar con su novio” (salió embarazada sin estar casada), considero que la agresión verbal fue debido a que ambas partes tienen tanto expectativas diferentes de los mandatos de género, como una diferente percepción de la escala de valores del “ser mujer”, pues el ejercer la sexualidad femenina todavía es un tema tabú y una práctica que aún es tratado con vergüenza, pudor y discreción, dado que la sexualidad femenina es valorada de manera distinta a la del género masculino, entonces una mujer que es activa sexualmente fuera del matrimonio se expone ante la sociedad y ante la familia a ser agredida y enjuiciada a través de discursos machistas y misóginos que corresponden con la violencia simbólica del deber ser mujer., Finalmente Alejandra ejemplifica que la agresión verbal consistía de insultos, amenazas y mostrar el puño sin llegar al golpe.

Ahora bien, Fernanda percibe que la relación con su madre ha sido desde siempre conflictiva y a la par coincide con Alejandra sobre que la relación también se volvió disfuncional con sus hermanas a partir de la niñez (11 años) y adolescencia (no especifica la edad). Según las propias palabras de Alejandra la relación con su hermana se torna conflictiva a causa del desapego a temprana edad ya que sus padres deciden retomar sus responsabilidades con los hijos y eso propició que tanto los padres como la hermana y hermano de la informante la desconocieran y agredieran. Por su parte, Fernanda, señala que la toma de decisiones de la hermana en la adolescencia, las cuales la informante las consideraba incorrectas provocaba conflicto entre ellas.

Por otro lado, Jazmín y Magali refieren que la relación con su tía fue complicada por una parte porque Jazmín ejerció su sexualidad sin su consentimiento (se refiere a que la tía se enteró que tenía novio), mientras que Magali menciona que el embarazo sin haberse casado generó la relación conflictiva con su tía. En este sentido, las agresiones se desatan porque ambas informantes no cumplen con las normas de género, es decir lo que se espera de ellas por su condición de ser mujeres.

Por otra parte, Alejandra, Jazmín y Claudia refieren que las agresiones verbales sí son y eran una práctica constante en su familia, así como también todas responden que sí ocurre y ocurrían con frecuencia las agresiones verbales y al preguntarles con cuanta frecuencia ocurría esto todas coinciden en que es una práctica habitual, pongo por ejemplo los discursos de las informantes ya que la frecuencia se especifica con números: “casi diario”, “...de 7 días a la semana te estoy contando unos... ¡cuatro o 5 días!”, “pues viéndolo así yo creo que dejábamos descansar un mes y al otro mes estábamos tranquilas y... y al otro mes volvíamos a pelear...”, “pues cada vez que ella (tía) puede me hace comentarios como... pues... manchados, ¡no sé!”, “pues cuando... sale el tema de ... parejas, ella (tía) siempre saca que... lo mío fue un error”. Cabe señalar que hablan en verbo pasado y presente debido a que para algunas de ellas esta relación de conflicto ha aminorado pero para otras continúa en la cotidianidad de manera naturalizada.

Otro punto es que las informantes revelan que las agresiones verbales se deben a diversas razones, Alejandra señala: “cuestiones de pareja”, es decir, decisiones que ha tomado la informante con su novio y que a la familia, específicamente a la madre no le parece, y de “cómo llevar la casa”. En esta parte responde que la madre al haberle

quitado las responsabilidades que no le correspondían (la madre había dejado en manos de esta informante las riendas del hogar y la responsabilidad de educar a su hermana y hermano) vuelve a asumir su rol como hija, sin embargo menciona que algunas veces desempeña un doble rol (madre o hija) dependiendo de la situación y de la conveniencia, razón por la cual la relación se torna en una lucha de poder, tensa y de agresiones verbales. En cambio, Fernanda menciona que las agresiones verbales se derivaron de la confrontación de ésta con su madre y hermana para hacerles ver lo conflictivas que se comportaban en una convivencia familiar: “Si desayunábamos, comíamos, si convivíamos con otras familias, pues ellas siempre sacaban el lado negativo de esa convivencia, a todo le buscaban, osea las respuestas que daban los familiares para ellas era negativo, era cuestión de crítica, de burla y entonces es ahí cuando yo entraba en conflicto con ellas porque yo decía: ¡No son quien para juzgar! y sin embargo se la están pasando juzgando ¿no?”.

A su vez, Claudia y Jazmín refieren que las agresiones verbales son debido a las diferentes perspectivas que tienen de la vida, en su forma de ser y en la experiencia de vida a comparación de sus agresoras, sin embargo, dichas características han generado para las dos informantes justificar sus acciones, por ejemplo, cuando a Jazmín se le pregunta a qué cree que se debe la agresión manifiesta que el modo de ser de su tía le impide ser y hacer con su vida lo que quiere: “yo creo que a su forma de ser, su opinión hacia las personas como que hace que ella no me deje de cierta forma hacer lo que yo creo que está bien o vivir mi vida como yo quiero”. En cambio Claudia, justifica la relación interpersonal conflictiva que tiene con su agresora por medio del imaginario del recelo y envidia por el “estilo de vida, fresco, dinámico y autónomo” que

es como se describe esta informante. Finalmente Magali alude que la agresión verbal que sufre fue debido a su embarazo.

En cuanto a los detonadores, las informantes identifican los eventos que propician las agresiones verbales. Para Fernanda el detonador se produce de la constante crítica, burla, juzgamiento, especulación de la madre y hermana hacia otras mujeres miembros de su familia, el cual se muestra ilustrado en el siguiente discurso violento “cuando el tema de la mesa es de estar molestando con comentarios hacía otros familiares y siempre se da hacia las decisiones que hacen las mujeres de la familia, o sea que... ¡la vi muy gorda!, ¡ya va con otro!... la manera de vestir, la manera de vivir, de comer... siempre era una constante para ellas de estar hablando de las mujeres.”

Para Magali, Jazmín y Claudia manifiestan de manera general como detonador la poca libertad para ejercer su sexualidad y tomar sus propias decisiones de vida, por ejemplo, Magali quien tiene conflicto con su tía manifiesta como detonador que ésta tuvo la misma respuesta con su madre ya que se embarazó de la misma forma que la informante, mientras que Jazmín no identifica ningún detonador. Finalmente Claudia identifica como detonador su manera de vivir, la cual es distinta a lo que su madre pensaba, en sus propias palabras manifiesta: “...el que llevo una vida distinta a lo que ella (madre) pensaba y aparte... porque no me ve con esa figura a mi lado ¿no? una figura masculina” como se puede observar no se especifica lo que la madre piensa sobre la manera distinta de vivir de la informante, sin embargo podemos argumentar con base a Van Dijk (1999) que se ve reflejado la violencia simbólica en el discurso de la informante ya que se manifiestan algunos rasgos ideológicos, por una parte se autopercibe distinta pero también prevalece un convencimiento sutil de percepciones y

constructos sociales de un sistema legitimo el cual se ve encarnado en la expresión “porque no me ve con una figura masculina”.

A pesar de que la mayoría de las informantes no dan descripción de lo anterior, Fernanda detalla las consecuencias de enfrentarse a su madre y hermana para hacerles ver que su comportamiento con las otras mujeres de la familia no era correcta: “yo entraba a la plática diciéndoles ¡que no era correcto! ¿no? estarse burlando de las primas, de las tías, ¡hasta de la hermana de mi mamá! ¿no? o sea ponerles un alto y esto pues me llevaba a que peleáramos”. De modo que estas mujeres para defenderse de la postura de la misma informante llegaban a agredirla verbalmente haciéndole notar sus supuestos defectos “Mi hermana siempre me decía que... pues que yo era muy perfecta... decía: ¡No, tú no eres perfecta!, ¡te crees muy perfecta!, ¡como tú eres muy perfecta haces las cosas bien! ¿no? ¡Y por eso nadie te mueve de lo que haces!, me decía: ¡eres muy necia!, o mi mamá me decía cuando de plano ya no podía con la conversación o ya de plano no tenía el control pues ya llegaba a ofender: ¡eres muy floja!, ¡nunca haces nada!, ¡que me fuera de la casa!, que ¡las cosas en su casa se hacían de otra manera y que si no me gustaban pues que me fuera!... así, ese tipo de agresiones mencionaban.”

En cuanto a la discriminación entre mujeres de su misma familia, la mayoría de las informantes como Alejandra, Fernanda, Jazmín y Claudia (excepto Magali que señala lo contrario) responden que sí se han sentido discriminadas por alguna mujer de su familia. Fernanda, Jazmín y Claudia revelan que esa discriminación ha sido por parte de la hermana, madre, tías mayores y primas. Este dato nos revela que las informantes que han manifestado ser agredidas por las mujeres de su familia, coinciden en afirmar

que han sido discriminadas por ellas también. En ese sentido, resulta relevante el hecho de que las informantes perciban similitud entre los actos de agresión y los actos de discriminación, lo que las coloca a su vez en un estadio de conciencia sobre sus derechos bastante alto.

A modo de describir lo anterior las informantes revelan que se han sentido discriminadas por diversas razones que corresponden a salirse de las normas de género, como por ejemplo: no casarse, no reproducirse o ser solteras. A través del discurso de Fernanda y Verónica se logra percibir que su soltería ha sido un factor importante de discriminación, por ejemplo Fernanda menciona: “se asombran de que uno sea soltera, que no tenga compromiso, que no tenga hijos, que no tenga casa, de que no tenga... lo que para ellos perfilan como un objetivo logrado, entonces constantemente eran indirectas o muy directas que hacían las primas, las tías hacia el estilo de vida que tengo”. Asimismo, ambas informantes mencionan que se han sentido discriminadas cuando se les ataca verbalmente por medio de discursos violentos por no responder a las expectativas de tener una relación heterosexual y monogámica, como: “¡pues como eres soltera deberías de tener esto!, ¡deberías de tener lo otro!, ¡o buscar otras cosas porque tú no tienes compromiso!, ¿y por qué vienes siempre sola?, ¿no tienes novio? ¡Sácala (a bailar) va a estar sola!”. Del mismo modo, la comparación que realiza la madre de Fernanda con la hermana de esta por el hecho de ser soltera también lo percibe esta informante como motivo de discriminación, al respecto dice: “siempre buscaba esa manera de que estuviera mi hermana mayor para que le dijera que como yo era soltera no tenía esas responsabilidades (son referentes a la responsabilidad económica de la hermana mayor con sus hijos)”, sin embargo también

reconoce que esa comparación siempre ha existido en su relación interpersonal entre la madre, la hermana y la informante: “entre hijas siempre ha hecho comparaciones de todo ¡que la hija buena!, que la hija modosa!, ¡que la hija noble!, ¡que la hija contestona!, que la hija imprudente!, sí, sí ha habido comparación en todos los aspectos”.

Finalmente, Alejandra manifiesta que ha sido discriminada ya que, en sus palabras se le ha llamado “muchas veces de manera humillante”, sin embargo, no especifica ese discurso violento y discriminatorio. También refiere que ha recibido un trato diferenciado, y en su opinión lo define como discriminación con respecto a la desigual repartición de recursos materiales en su familia. Aunque su discurso es metafórico al respecto, se logra entender que esta discriminación de recursos materiales a la que refiere la informante se da por parte de sus padres al no repartir equitativamente entre la informante y su hermano y hermana. Con sus palabras lo relata de la siguiente manera: “ay como te lo puedo poner, bueno si, que a todo el mundo le dan un peso pero estas tú, está la otra persona y a ella le dan su peso y tu peso y te mueven unos rollos psicológicos de que ¡está bien!”

Por otra parte, al preguntarles sobre si ellas han discriminado alguna vez a alguna mujer de su familia, Alejandra, Claudia y Fernanda responden que sí han discriminado. Por ejemplo, Alejandra refiere que ha discriminado a su madre directamente “llegó un momento en que yo no era muy tolerante y de eso sí me arrepiento y le decía: ¡Sabes qué, ponte a hacer las cosas! Pero pues también tienes que aprender, con el tiempo uno termina aprendiendo que no es la manera”. Aquí, como se puede ver, esta informante confunde agresión con discriminación. Al cuestionarle a que se debió la

discriminación que ejerció contra su madre, la informante señala que debido a que su progenitora no pudo reponerse a corto plazo de la separación de su esposo, dejando a cargo de su hija de 11 años (la informante) el cuidado de sus hermanos y del hogar durante casi un año y medio. Ella describe esa situación como algo complicado ya que tuvo que recurrir a llamarle la atención a la madre con algo negativo y de esa forma la madre vuelve a incorporarse en sus actividades familiares.

Claudia, al padecer la discriminación constante por parte de algunas mujeres de su familia ha optado por “desquitarse”, al cuestionarle cómo se desquita menciona que no discrimina de manera directa a alguna mujer de su familia pero utiliza la información de ésta persona para evidenciar la situación que en esos momentos está padeciendo a través discursos violentos, mismos que son compartidos hacia otra mujer de su propia familia “¡a la prima no! Pero por ejemplo, si viene de visita alguna tía le comento: ¡ah, que ya salió tal prima embarazada! ¿Verdad?, ¡con su domingo siete!, ¡y bien joven! y ¡parte ni le correspondieron! Y ¡parte hasta la golpeaban y regresó con él! ¿no? ¡Qué vida la de ella!”. Por lo tanto, el desquite se refiere a realizar consciente e inconscientemente no solo discursos discriminatorios sino que también el asumir y reproducir una actitud violenta por parte de la informante parecida a lo que las agresoras realizan constantemente hacia ella por no ser parte del mismo perfil que las demás mujeres de su familia. Con esto, las informantes como Fernanda hacen referencia a su desacuerdo respecto a lo que en su familia considera idóneo sobre el deber ser de las mujeres: “que a una cierta edad hay que tener hijos, hay que tener compromiso, sobre todo con parejas, responsabilidades, ellos se han enfocado mucho en que si tienes cierta edad pues ya se te fue el tren, ya no hay marcha atrás”.

Al preguntarles si la discriminación es una práctica constante, Fernanda y Jazmín responden que no es una práctica constante en su familia, mientras que Alejandra y Claudia contestan que sí lo es y como antes se había mencionado Magali ya no quiso responder. Luego Alejandra, Fernanda, Jazmín y Claudia responden que la discriminación sí ocurre con frecuencia y al cuestionarles con cuanta frecuencia ocurre contestan que es constante.

Por lo que se refiere a los detonadores de las prácticas y comentarios discriminatorios, las informantes responden que la cuestión económica, el lugar en donde viven, el prejuicio, la crítica hacia las mujeres que mantienen relación con los hombres y los problemas generados por dejar los estudios son detonadores que llevan a la discriminación según las informantes. Finalmente, y según el discurso de Claudia se manifiesta que ella misma tiene detonadores para discriminar a sus agresoras tales como la poca perspectiva de conocer más personas, un estilo de vida más productivo en términos sociales y personales “la causa es porque mi hermana desde pequeña conoció al mismo tipo y con ese se quedó o sea ya llevan 19 años juntos, y mi mamá porque nunca tuvo esa libertad ¿no?... siempre le decían que no saliera con gente que tomara, que se divirtiera, pero que todo tenía que ser muy correcto para que ella saliera con alguna persona pero en realidad nunca salía... no encontró esas personas”.

En conclusión, se puede enfatizar en primer lugar que hay evidencia empírica de que la agresión, la violencia y la discriminación generan a su vez violencia, discriminación y agresión, completando así el círculo de la violencia y escalándola. Ello a su vez, conduce a afirmar que en las familias investigadas existe una comunicación violenta y que en ésta se ejerce mediante el discurso la violencia simbólica de manera constante.

Dicha violencia se logra conceptualizar como lucha de poder en la comunicación interpersonal entre las informantes con una o varias mujeres miembros de su familia, razón por la cual entre ellas se ha establecido no sólo la idea de defender su derecho a ser distintas, sino de pagar el costo de esta defensa al reproducir patrones comunicativos conflictivos al interior de su relación interpersonal.

Como se logra observar, el conflicto comunicativo entre estas mujeres y otras mujeres de su familia se da mediante el discurso verbal y no verbal ya que no recurren a la agresión física o de otro tipo pero en el discurso se encarna la violencia simbólica por medio de agresiones verbales los cuales perjudican de manera más directa la parte emocional y simbólica de cada una de ellas ya que a través de estos discursos se ejerce opresión, se ponen en circulación prejuicios de género y se discrimina. La comunicación interpersonal al interior de la familia sirve entonces como vehículo o escenario para la puesta en marcha de estos discursos violentos que como ya vimos en algunos casos también son emitidos desde las informantes agredidas hacia sus agresoras.

A pesar de lo anterior, no obstante, puedo decir que finalmente el tipo de mujer que ejerce mayor dominio en el abuso y en la relación de poder entre estas mujeres es la mujer que he conceptualizado como tradicional ya que al manifestar y producir su educación, cultura y patrones tradicionales genera conflicto con las informantes al no concebir de la misma manera su representación de mujer y su perspectiva diferente de la vida.

Indicador 2 (Autopercepción)

En este indicador se trata de mostrar la percepción que tienen las informantes de sí mismas, es decir si se consideran mujeres tradicionales o mujeres liberales o feministas, sin embargo se encontró el dato interesante de que la mayoría de las informantes se perciben como una combinación de ser tanto tradicionales como modernas, el resto se concibe como una mujer tradicional y la otra como una mujer libre.

Al respecto, Fernanda, Jazmín y Magali se consideran en las dos vertientes (tradicionales y modernas) reconocen que tienen educación, valores y cultura tradicional, sin embargo mencionan que estas características las utilizan para nivelar decisiones de vida y a la vez las han impulsado a definirse y llevar a la práctica una vida más libre, es decir que ejercen una dialéctica de lo aprendido con lo moderno para no repetir los mismos patrones de su familia en sus comportamientos, actitudes y experiencias de vida. Un claro ejemplo se encuentra en el discurso de Fernanda: “toda esa educación, toda esa formación moral hago que no me repercuta en el proceso de vida... no quiero volver a repetir los mismos patrones que mi mamá o que mis familiares ¿no?, o sea tomar las decisiones de acuerdo a mis expectativas de vida y no tomar las decisiones a la ligera nada más ¡porque se me va el tren! o ¡porque ya no es tiempo!...darme la oportunidad de tener otro tipo de decisiones que no sean tan...moralistas”.

En cuanto a Alejandra, se clasifica como una mujer tradicional manifiesta que a pesar de que ella le gustaría considerarse liberal porque “tiene mucho de las ideas nuevas”

reconoce que es más tradicionalista debido a que se le ha inculcado desde la familia a temprana edad (por parte de su abuela), por lo tanto se sincera al decir que tiene arraigado el aprendizaje de prácticas tradicionales tanto en su relación de pareja como también en las prácticas cotidianas. Esto lo refleja en su discurso de la siguiente manera: “Mi figura materna no fue mi madre, fue mi abuela y ella viene siendo de las mujeres chapadas relativamente a la antigua... pues se te quedan esas cuestiones ¿no? de que hay que... ¡que hacer bien las cosas!, ¡nosotras como mujeres tenemos que hacer ciertas cuestiones!, ¡tenemos que mostrar nuestra... pues semi superioridad ante el hombre pero sin caer en ser rudas! ¿no?, o sea ¡el tener que estar viendo constantemente que todo salga bien!, ¡cuidando!”

Y Claudia, se considera independiente y de ideas liberales porque lleva una vida distinta a comparación de las mujeres que la rodean, asimismo consolida más su pertenencia a esta clasificación porque no se encuentra en las mismas condiciones que estas mujeres, un claro ejemplo se vislumbra en su discurso: “Simplemente con que tengas a alguien al lado que te esté reprimiendo para salir, que te esté reprimiendo para ver cómo te vistes y que tengas que estar estirando la mano para que te dé el gasto y cosas así, y por ejemplo ellas... ¡su mundo es muy pequeño no salen del trabajo, la casa, los niños!, o sea platicas con ellas y ¡no hay nada más que chamacos!”. En este sentido la constante represión del género masculino (por salir y el modo de vestir), la constante dependencia económica (por parte de sus parejas), la constante falta de visión de contextos, personas, experiencias, temas a discutir, etc. de las mujeres que la rodean son incentivos para que la informante se considere moderna, libre e independiente, un claro ejemplo lo vemos a través de su discurso “he analizado sus

pláticas y es de fuimos al Chilis y allí ya pusieron juegos para niños y cosas así... cuando salen de viaje con sus esposos y todo es entre pareja y niños”, del mismo modo es una pauta para que ella misma genere discursos violentos hacia estas mujeres que percibe distinta a ella

Por lo que se refiere a los medios que han sido influyentes para las informantes en cuanto a su autopercepción se halló que Fernanda, Jazmín y Magali responden que la familia ha sido un factor de influencia para considerarse tradicionalistas, liberales o en las dos clasificaciones, a excepción de Claudia que responde lo contrario.

Lo anterior indica que en la mayoría de las informantes la convivencia diaria con los demás miembros y con el medio prevalece la producción y reproducción de patrones y roles, tal como lo argumenta Alejandra: “Son las personas con las que más convivo... se te queda o sea... te obliga el mismo medio, estando dentro de ahí entras en el rol y quedas así como robotcito, nada más funcionas automáticamente”. Del mismo modo, Magali sostiene lo mismo cuando menciona que el núcleo familiar influye en el comportamiento, límites y perspectivas del deber-ser mujer “Mi abuela nos enseñó lo que una mujer tiene que hacer pero también nos ponía límites y creo que ahí es donde sale lo liberal... las mujeres no somos solo hechas para el hogar somos hechas para salir adelante solas”. En este sentido, la familia como primera institución es una parte fundamental de influencia para asumir el rol de género y continuar con lo aprendido pero también a cambiar y no seguir llevando a cabo los mismos patrones. Tal como lo menciona Fernanda cuando se le pregunta sobre el papel de la familia en la construcción de la identidad femenina: “considero que es otro medio en el cual te ayuda

a diferenciar entre seguir el mismo patrón o cambiar lo que tanto te molesta de la familia, entonces tú decides si lo haces o no”.

En contraposición Claudia describe que ella no considera que su familia haya sido un factor de influencia para que se clasifique como mujer de ideas liberales: “liberal por parte de mi familia... ¡no pues nadie!, ¿de quién?... ¿Quién me pudo haber influenciado?...no”, sin embargo considero que la informante no percibe que la postura tradicional de su familia la ha impulsado a considerarse como una mujer libre e independiente.

Por otro lado, todas las informantes consideran que si hay otros factores que influyan en su autopercepción como la edad, la sociedad, las instituciones educativas (como la universidad), la clase social y las cosas que pasan a diario (vivencias de otros). Por lo que se respecta a la edad, por ejemplo, Alejandra que se concibe tradicional a través de su discurso le da un peso importante refiriendo a este como “la edad te pega” ya que las personas de su familia y de otros medios han utilizado este factor como un objeto de presión hacia la relación que tiene con su pareja “te pega en el aspecto en que todo el mundo te empieza a decir, incluso cuando no es ni tu medio: ¿Y ya te vas a casar?, ¡y ya tienes hombre!, ¡y cuídalo! ¿no? ¡Y que no se te vaya!, ¡y que atiéndelo! ¿no?”.

Luego Magali que se aprecia en las dos vertientes (tradicionalista y moderna) describe que la sociedad ha sido influyente en su autopercepción como mujer y para evitar problemas con ésta hace cosas que son adecuadas y dentro de lo tradicional “hay cosas que... si una mujer las hace, las toma a mal (la sociedad)... entonces por pena o por no salir de su forma de pensar hacemos cosas que están según ellos dentro de lo

tradicional, de lo que debe hacer una mujer”. En sentido opuesto, Jazmín quien también se percibe dentro de la misma vertiente señala que “las cosas que pasan a diario” hacen que las vivencias de las personas que la rodean la impulsen a buscar mejores expectativas de vida y así mismo la ha definido en su autopercepción tanto tradicional como liberal “hay veces o casos en los que dices ¡yo no quiero ser así!, ¡quiero ser algo mejor! Y esto te lleva a ser un poco más... a salir adelante”.

Por otra parte, Fernanda y Claudia mencionan que las instituciones educativas como la universidad son influyentes porque muestran e inculcan una visión diferente de la vida (expectativas, capacidades, habilidades, autonomía) y por otro lado responden que la clase social también influye ya que da oportunidades de tener otra visión de solucionar las causas y consecuencias de la vida. Un claro ejemplo lo podemos encontrar en el discurso de Fernanda: “considero que el tener un status más o menos económico te da muchas posibilidades de tener otra visión de solucionar las causas y consecuencias de tu vida”

Otro factor importante es el entorno pues este fue influyente para Claudia que se auto percibe como mujer libre e independiente “No crecí abriendo la ventana y viendo la cara de mi vecino ¿no?, la situación fue muy aislada y eso también me orillaba a que no estuviera pensando como la vecina, o sea yo buscaba mis propias ideas y el hecho de estar aislada también me orilló a que no cayera en esto”.

De esta manera se concluye que la mayoría de las informantes como Fernanda, Jazmín y Magali se autoperciben como un híbrido de mujer tradicional y modernas ya que consciente e inconscientemente no se pueden desprender de la cultura tradicional

aprendida desde el núcleo familiar por parte de las mujeres que lo integran como sus madres, abuelas o tía materna, sin embargo al asumir esa parte tradicional también optan por enriquecer sus comportamientos y experiencias de vida desde una perspectiva más libre, más independientes. El resto de las informantes tiene bien definida su autopercepción ya que Alejandra se concibe tradicional por tener arraigado pautas culturales tradicionalistas que practica en la vida cotidiana y Claudia se autopercibe independiente y de idead liberales porque se concibe en diversos aspectos distinta a las mujeres que la rodean.

En lo que concierne a los factores influyentes en la autopercepción de las informantes se puede comentar que giran en torno a la familia siendo éste el primer contacto social en el que se intercambian los primeros códigos, estructuras sociales, simbólicas, entre otras del deber-ser mujer. Y por otro lado la edad, la sociedad, el entorno, las instituciones educativas, la clase social y las vivencias de otros, son los medios que las informantes también consideran relevantes en su autopercepción ya que la cultura, las normas las representaciones no solo provienen del núcleo familiar sino de las diversos medios fuera de éste.

Indicador 3 (Autovaloración)

En el presente indicador las informantes señalan los valores que sostienen su pertenencia al grupo en el que se clasificaron. Por ejemplo, Alejandra que se autopercibe como una mujer tradicional sostiene su percepción en los valores de la fidelidad, solidaridad, generosidad, el sacrificio y el autodomínio (es decir, el dominar los

impulsos propios como sentimientos o quejas para hacerle la vida más amable a los demás) “no ser infiel, dar todo lo que tienes y pues si no lo tienes lo consigues y se lo das a la otra persona... aunque te quedes en calzones (suelta carcajada), el estar ahí cuando alguien te necesite, el guardar a veces tus sentimientos o tus quejas y pues no descuidar, tratar de tener todo al mismo tiempo”. Aquí el estereotipo de género de mujer para los otros se impone y domina.

Fernanda, Jazmín y Magali que se autoperciben como tradicionales y libres se sostienen en los valores del respeto propio, la dignidad, la magnanimidad, la libertad, la humildad y la atención. Por ejemplo, Fernanda alude: “tiene que ver mucho el respeto hacia uno mismo, el querernos, el apreciarnos, el vanagloriarnos, la libertad de buscar más opciones, de tener mejores decisiones, el reconocer que fallas y reconocer que tú eres causa y consecuencia de lo que estás viviendo, el que te des cuenta que estás haciendo, el estar observando todas las minucias que hay a tu alrededor y tomarlas en cuenta porque sirve para conformar tu entorno”. Aunque Jazmín y Magali se apoyan en los valores de la responsabilidad y de la coherencia, esta última informante exterioriza que la responsabilidad es la única vía para darle un buen ejemplo a sus hijos: “en lo tradicional estoy ahí por mis hijos, tengo que ser responsable con ellos, darles un buen ejemplo y las obligaciones que tengo como mamá para ellos y en lo liberal porque creo que podemos salir a trabajar o seguir estudiando y hay personas que creen que si ya te casaste o que si ya tienes un hijo ya no puedes hacer eso”. Como se puede notar, estas mujeres confunden lo tradicional con lo responsable y lo liberal con lo independiente.

Por su parte, Claudia que se autopercibe moderna y libre sostiene su pertenencia desde el valor de la responsabilidad, cabe señalar que la mayoría de las mujeres

mencionaron la responsabilidad como parte de sus valores sin embargo Claudia quien se considera liberal lo menciona como su único valor y motor: “más que nada ser responsable porque si no soy responsable pues de donde sacaría yo para sostenerme”. Esto resulta muy importante porque además de que marca una diferencia de concepto con respecto a las mujeres que se autoperciben como un híbrido entre lo tradicional y lo moderno, coloca a la responsabilidad hacia uno mismo como la clave de la independencia y la des-sujeción.

Indicador 4 (Representación según su discurso)

Con este indicador se pretende que las informantes se representen a sí mismas según la clasificación en la que se han colocado (tradicionalistas, modernas, o en los dos grupos) y se halló que Alejandra quien se considera tradicional se describe a sí misma como solidaria, generosa, fiel, pulcra, desvivida y ordenada.

Mientras que Fernanda y Claudia, las cuales no se encuentran en la misma clasificación ya que la primera se ubicó en la combinación de moderna y tradicional y la otra en el grupo de las mujeres independientes y de ideas libres coinciden en describirse a sí mismas como mujeres libres, responsables, plenas, autosuficientes y con una autoestima positiva y por ende funcional para sí mismas.

En cambio, Jazmín y Magali se encuentran en la misma clasificación híbrida pero se describen de manera distinta, por ejemplo, Jazmín se describe a sí misma como “algo loco”, según sus propias palabras es debido a que sus decisiones se contradicen con lo

que se le ha inculcado desde el medio familiar sobre el deber-ser mujer con su libre albedrío, y Magali menciona que no sabe cómo describirse y se muestra incómoda.

Ahora bien, a las informantes se les cuestionó si la descripción que daban de sí mismas según la clasificación en la que se habían colocado era lo que la sociedad espera de ellas y todas las informantes respondieron que no son lo que espera la sociedad. Ellas mencionan que muchas veces no cumplen con las expectativas y exigencias que la sociedad les atribuye; un claro ejemplo se muestra en el discurso de Jazmín sobre qué es lo que cree que la sociedad espera de ella: “ser una niña bonita, que te portas bien y que no haces nada malo, no salirte del rango en que ellos creen que está bien las cosas”.

En otro orden de ideas se les cuestionó a las informantes acerca de su ideal como mujer tradicional y moderna. Sobre la mujer tradicional Alejandra y Jazmín la representan según su discurso como un objeto, es decir, como un medio que hace funcionar un hogar, la pareja y la familia. Al respecto, Alejandra opina: “cuando se te viene a la mente una mujer tradicionalista así como que piensas en las abuelitas ¿no? ¡Que están ahí en su casa!, ¡haciendo la comida todo el tiempo! que ni siquiera sea la hora de la comida pero ¡están haciendo la comida!, ¡que están haciendo la limpieza!, ¡que ya tienen todo para el viejo!, ¡que para que cuando llega ya tenga de comer!, ¡que ya tenga los niños bañados! Y cosas así ¿no?”, y también Jazmín menciona: “pues... ser responsable en casa... pues sí” como el único atributo enaltecido de lo que es una mujer tradicional. Con estos ideales expresados en el discurso de las informantes se muestra un indicio de la violencia simbólica ya que se conceptualiza y generaliza a la mujer tradicional con base a discursos que se han aprendido en la familia, en la

sociedad, a través de la cultura patriarcal y machista, las normas entre otras características ya que se expresa una visión homogénea por lo que respecta a la representación del género femenino tradicional.

Sin embargo también es relevante señalar que Fernanda y Claudia idealizan a las mujeres tradicionales de manera constructiva, esto quiere decir mujeres que se benefician, producen y defienden sus valores y principios tradicionales sin sentirse culpables de practicar otras cosas fuera de su contexto tradicionalista, misma acción que no las imposibilita tener un matrimonio e hijos pero sin carencias económicas, por ejemplo en el discurso de Fernanda refiere: “Pues mi ideal es que no pierdan esos valores que se les inculcan pero que también, este... no sientan esa culpabilidad de practicar otras cosas ¿no? que están fuera de su contexto, que no se sientan culpables por pensar o hacer distinto a lo que se les ha enseñado ¿no?”, mientras que Claudia señala “Pues que esté casada... que tenga hijos y... y que este bien económicamente”. Finalmente a Magali le cuesta trabajo contestar y dice que no sabe cómo idealizar a una mujer tradicional.

Por lo que se refiere al ideal como mujer moderna, todas las informantes la representan según su discurso como una mujer satisfecha en todos los aspectos, segura de sí misma, responsable, que se sienta bien consigo misma, consciente y coherente de sus pensamientos y actos, valerosa y con un mayor poder adquisitivo, pongo por ejemplo los siguientes discursos de las informantes respecto a su ideal como mujer libre. Alejandra: “Pues sentirme bien con algo que a mí me agrada y que me llene... no porque me digan que lo tenga que hacer”, Fernanda: “Mi ideal sería una mujer que tuviera una visión bien clara de lo que quiere, que no se haga daño y que se aviente a

hacer todo lo que quiera... sin tener miedo”, Jazmín: “Que en ese aspecto no te importe lo que piensen los demás, sino hacer lo que tú crees que está bien, lo que tú quieres...”, Magali: “¡Ah!, ¡ese es más fácil! (ríe) pues este... poder, por ejemplo... cumplir con tus responsabilidades con tus hijos pero tener tiempo para hacer lo que a ti te gusta estudiar o trabajar o salir” y Claudia: “¡Uy!, pues con más dinero, ¡con muchísimo más dinero! Este... me gustaría que hubiera más apoyo de los papás ¿no? porque pues también se olvidan que tienen una hija soltera y este... trabajando y paseando, no me veo de otra manera”.

Indicador 5 (Violencia Simbólica)

El siguiente indicador trata sobre la violencia simbólica y para ello las informantes exponen la justificación, las razones y la manera en que ésta se practica entre mujeres ya sea por medio del lenguaje verbal y no verbal, es decir a través de palabras actitudes o gestos. Para detectar los rasgos antes mencionados de la violencia simbólica les pregunté a las informantes según la manera en la que se perciben (tradicionales, modernas o en los dos grupos) si piensan que existen otras mujeres que están equivocadas o si las consideran desviadas por su forma de ser y en efecto todas ellas contestan que sí piensan que existen otras mujeres que están equivocadas en su forma de ser o mejor dicho que se han desviado del camino.

Por ejemplo Alejandra quien se percibe tradicional manifiesta en su discurso que ella no piensa que las mujeres estén equivocadas sino más bien confundidas debido a que las mujeres no sabemos separar las necesidades individuales de las necesidades que

consideramos para los demás, o como la informante mejor lo ha catalogado “el yo con el nosotros”, en sus propias palabras menciona: “no tanto como equivocadas sino más bien confundidas porque todas aspiramos a lo mismo ¿no? ser independientes, liberales, ver por nosotras, tratar de trabajar, no tener que depender de un hombre o de tu familia, pero... pues a veces es complicado ¿no? entre el separar el yo con el nosotros, sea familia, sea novio, sea la familia del otro... y a veces duele, como mujer pesa más. Es una carga muy pesada porque se te enseña: los hombres mantienen pero la mamá trabaja, es mamá, hace sus cosas, tiene que ser multifacético”.

En relación dicha informante considera que tanto su madre como su hermana están equivocadas en su forma de ser por razón de que tanto sus pensamientos como acciones se basan en corresponder a un estándar social “necesitan la aprobación social, una aprobación colectiva y el estándar de lo normal y a veces no es necesario eso ¿no? o sea como te lo pintan te digo en las novelas de que... encuentras a un fulano, se ven, se enamoran y bien felices, y la familia grandota y nos podremos pelear pero somos felices todos juntos y unidos, pero pues no, o sea no hay un manualito que te diga y tú como relación, y tu como novio, tu como novia tienes que ser así, así y así y llegas a tal lado y te casas y así, así, así ¿no?... y hay muchas veces que la gente lo quiere hacer ¡y pues no!...”.

En cambio Fernanda, Jazmín y Magali quienes se perciben tanto tradicionales como independientes manifiestan diversas opiniones, por ejemplo, Fernanda es muy específica en su discurso pues a través de este indica que las mujeres sí están equivocadas al no percibir de la misma manera la vida como ella “si no piensan como yo o no tiene esta visión que yo tengo acerca de la vida pues... yo si las considero

equivocadas”. En este sentido, la informante se refiere a que no congenia con otras mujeres sobre la idea de tener una pareja con base al ritual machista que tradicionalmente se les ha enseñado como celos constantes y el sufrimiento en la relación, al respecto dice “pues en el sentido de tomar sus decisiones en cuestión de pareja, o sea mi percepción es que no se debe de sufrir cuando estás con una pareja o la otra que no se debe de tener celos porque es parte del rito del noviazgo... siento que es ahí donde se equivocan ¿no? que ellas jalan todavía con esas cadenas tradicionalistas de lo que han escuchado o a lo mejor de lo que han visto... y así llevan su vida lastimándose”.

Por lo que se refiere a su madre y hermana la misma informante piensa que están equivocadas en su forma de ser porque regularmente son conflictivas tanto en el ámbito familiar como en lo laboral: “Sí, con esa actitud que tienen las dos han hecho que la gente ya sean familiares o gente que trabaja con ellas pues les tenga un poquito... o un mucho de desconfianza porque tienden a hacer muchas personalidades en las cuales buscan o satisfacen sus necesidades ¿no?, a lo mejor de hacerse un chisme, o a lo mejor de criticar, no son muy honestas cuando están con las personas y siento que ahí se equivocan demasiado” y en cuanto a lo laboral refiere “a la hora laboral, todo es un conflicto, las dos ¡eh!, o sea mi hermana como mi mamá siempre buscan los conflictos, ¡es una cadenita!... cultural yo digo porque la mayoría de las mujeres con las que estoy sienten que todo es personal...cuando les hacen puntualizaciones así de su trabajo: “oye está incorrecto”, pues ellas ya lo toman personal y mencionan por ejemplo: “Mi jefe me negrea” pero ¡cuando saben que su horario es muy largo!, o sea ellas tienen esa

afirmación ¿no?... o por ejemplo cuando a una compañera de ellas le costó mucho trabajo investigar tal trabajo, ellas dicen: “¡Es que mi compañera es una envidiosa!”.

Luego Jazmín y Magali que también se perciben en los dos grupos piensan y coinciden en que las mujeres están equivocadas en su forma de ser por mostrarse extremistas en ser o muy tradicionales o muy libres, un claro ejemplo lo mostramos en el discurso de Jazmín: “en mi punto de vista... tal vez sí porque hay unas (mujeres) que rebasan los límites, y a pesar del tiempo en el que estamos son muy anticuadas y hay otras que son muy liberales ¡pero se pasan del límite!”. Además estas dos informantes coinciden en que su tía materna está equivocada en su forma de ser, sin embargo, en su discurso se logra ver manifestado la naturalización y justificación de la violencia simbólica “pues es que ella es como la formaron sus tiempos y ¡no!, pues no está mal porque ella es como quiso ser, o sea al final de cuentas ella quiso ser muy tradicionalista pero... si está mal porque ella quiere que todos sean como ella o como ella lo quiere”. En relación Magali refiere “pienso que ella es así por como a ella le toco vivir, por la forma en que vivió su matrimonio y su adolescencia y todo, por eso creo que es así...”.

Y Claudia quien se percibe independiente y de ideas liberales reflexiona que las mujeres que la rodean sí están equivocadas cuando se olvidan de sí mismas, esto se refiere en términos intelectuales pero también cuando se cierran a pláticas sobre el sexo opuesto “Si, de algunas amigas que ya están casadas, siento que si están bien desviadas porque ya no se actualizaron, o sea ahí se quedaron estancadas... ya no estudiaron, si vas a su casa ya no encuentras ni un libro puras revistas Tv y Novelas... o sea ¡ya no les puedo platicar abiertamente qué pasó con algún chico porque también se espantan!... siento que si se han desviado o sea que necesitarían seguir

actualizándose esas chicas”. En cuanto a su madre y hermana no da descripción sobre si piensa que estas están equivocadas en su forma de ser.

Ahora bien todas las informantes proporcionan más rasgos de la violencia simbólica pues creen que estas mujeres no están bien en lo que son, hacen o dicen por diversas razones, pocas de ellas contestan en términos generales debido a que la mayoría se centra más en el conflicto que hay entre ellas con alguna mujer miembro de su familia. Por ejemplo, Alejandra quien se percibe tradicional menciona en su discurso que la inseguridad, la baja autoestima y la dependencia son aspectos por los que las mujeres toman decisiones precipitadas o erróneas, dichas características son para la informante un punto relevante para considerar que las acciones de estas mujeres son equivocadas, al respecto señala “yo siento que la gente, más que nada las mujeres estamos confundidas ¿no?, que a veces ... la inseguridad ¿no?... no te quieres ver sola en el sentido no tanto de pareja también en el aspecto de que tu familia te abandone ¿no?... a veces queremos llenar ese espacio para no sentirnos abandonados... y tal vez en ese aspecto pues estamos mal ¿no?, si alguien va a estar contigo va a ser incondicionalmente”. Asimismo considera que tanto su madre y hermana no están bien en lo que son y hacen por la misma razón de inseguridad, baja autoestima, entre otras características antes mencionadas, en sus propias palabras señala “parece que es más por miedo a no estar solo, que deberás por interés o por gusto, cariño o por amor propio también, hay veces que la gente está con alguien o está haciendo algo que la familia le dice o porque mamita me dijo, porque quiere que le digan que está bien y que para ellos es lo más valioso”.

Las informantes que se perciben en las dos vertientes de ser tradicionales y modernas como Magali, Jazmín y Fernanda manifiestan diversos puntos de vista, por ejemplo, Magali cree que algunas mujeres no están bien en lo que son, hacen o dicen porque ella al situarse como madre observa y convive con otras mujeres que no son responsables y se olvidan de sus hijos: “porque a veces les importa más salir o... yo como madre veo que algunas mujeres no les importa o ¡no sé! prefieren salir a divertirse que quedarse con sus hijos, como que los hacen a un lado y ellos siguen haciendo su vida como si no los tuvieran”. En cuanto a su tía, la misma informante manifiesta en su discurso no solo que no está de acuerdo con la manera de ser de dicha persona sino que además expresa la naturalización de la práctica de la violencia simbólica “no, no creo que este bien pero... tampoco creo que va a cambiar entonces... solo la escucho y... me callo, me guardo mis comentarios”

Jazmín manifiesta que no le parece lo que son, hacen o dicen de otras mujeres cuando confunden los límites de ser mujer tradicional o liberal: “porque en mi parte liberal hay límites y hay que saber hasta dónde ser un poco recatada para hacer tus cosas, o sea como que no tienes que estar siempre en tu casa haciendo de comer como toda una mujercita ¿no? como lo dicen o sea ahí tienes que tener límites para saber que puedes salir adelante porque hay veces que nos cerramos mucho y creemos que no somos capaces o porque alguien está haciendo algo que tú haces lo creemos mal”. En el caso de su tía la informante reflexiona que dicha mujer no está bien en lo que es, hace o dice debido a que se entromete en su modo de vivir: “porque ella quiere que yo lleve la vida como ella quiere que la lleve y... no se da cuenta que... bueno si se da cuenta que el tiempo cambio pero ella quiere que lleve las cosas como ella lo dice... que si eso está

mal no quiere que lo haga aunque yo no lo vea mal...”. Para concluir, Fernanda no describe en términos generales pero sí en términos específicos ya que menciona que tanto su madre y hermana no están bien en lo que son, hacen o dicen porque considera que son conflictivas con la demás gente y también porque no se permiten interactuar de manera más sana y funcional con las personas: “considero que ellas podrían dar más ¿no?, o sea, si tan sólo abrieran sus oídos, su pensamiento tan pequeñito, tan problemático pues diría que podrían dar algo mejor de ellas... lo que hacen ¡pues va de la mano de lo que dicen!, créeme que constantemente están en un conflicto con la demás gente, por eso te digo que la mayoría pues si las sienten deshonestas, de desconfianza, por lo regular si llegan a huirles de manera constante”.

Por su parte, Claudia quien se percibe libre centra su discurso en el caso específico de su hermana y madre al relatar que ella no cree que estén bien en lo que son, hacen o dicen porque se nota en su semblante y actitud, en sus propias palabras indica: “porque se nota en su forma de ser,... o sea están medio amargadas (risa)... sí, por ejemplo mi hermana ya estaba en una situación de... ¡ya quería zafarse de ahí! Pero acudieron a terapias (la hermana con su pareja) y digo... bueno, no sé si sea realmente la terapia o ella ¡no sé!... es que es demasiado tiempo con una sola persona, bueno es que yo no creo en el amor eterno ¿no? se tiene que acabar y ¡ellos si creen en eso!, y lo siguen estirando y estirando y estirando...”.

Otro punto relevante es que todas las informantes independientemente de que se perciban tradicionales, modernas o en las dos vertientes han realizado ya sea consciente e inconscientemente violencia simbólica a través del discurso en la comunicación interpersonal pues todas les han hecho saber a las mujeres con las que

se encuentran en conflicto que están equivocadas de diversas formas, es decir por medio de algún gesto, palabra o actitud. En este sentido, Claudia menciona que a través de la palabra o, como la informante lo ha catalogado con “sus mismos ejemplos” le hace saber a su madre que está equivocada: “¡Ah!, pues simplemente con sus mismos ejemplos ¿no? Pues... le digo a mi mamá... cuando mi papá se alcoholiza o cuando tiene que lavar ropa que el debería de lavar y... por ejemplo cuando ella está, este... si tiene para el gasto y que no le alcanza... simplemente ellas se dan cuenta que no es una buena opción vivir al lado de un hombre” sin embargo la misma informante coincide y es más precisa con Fernanda ya que hacen referencia a los gestos acompañados de la actitud como puntos fundamentales para manifestar violencia simbólica, por ejemplo Claudia manifiesta: “sí, porque cuando viene la prima a visitar y empieza a platicar de... de cosas de...y mi hermana está a lado, yo así de: ¡ash!, ¡mmm si, ajá! (tuerce la boca y ve hacia arriba)”. Al observar que la informante representaba los gestos y actitudes que utiliza cuando está en desagrado con las otras mujeres se le pregunta sobre a qué tipo de gestos recurre y responde: “¡sí! Les tuerzo la boca o empiezo a ver así... hacia arriba o hacia un lado o hago como gestos de aburrimiento y me termino yendo”. En cuanto a Fernanda quien también hace uso de los gestos con la actitud explica lo siguiente: “los gestos... ¡claro que sí! Pues se utilizan mucho los ojos, la boca, este... mi actitud también sería de levantarme de la mesa y pues nada, me tomo el café y me voy a otra parte y... y listo y se queda platicando (la madre) con mi hermana mayor de su problema... pero esas serían las actitudes que yo realizó cuando estoy en desacuerdo”.

Luego Jazmín y Magali revelan que ellas hacen uso del gesto acompañado de las palabras, por ejemplo Jazmín describe: “gestos sí, hay veces que ella me dice cosas y yo... pongo cara de desagrado, eh... algún día hubo, este... una discusión en que yo le puse como... ¡como un hasta aquí! (a su tía), no sé y... y yo creo que ella de cierta forma entendió porque... creo ya no me dice nada (ríe), yo trate de aclararle muchas cosas pero ella no... como que no me entendía, ella decía que... a lo mejor la había ofendido, yo le dije que no, no era por el lado que ella iba pero que pues si quería pensarlo así, que ni modo yo no podía hacer nada y entonces ella pues se molestó más (ríe)”, del mismo modo Magali alude “ pues le digo (a su tía) que... que pues los tiempos ya cambiaron y... y que no es como ... como ella lo vivió, ya no... ya no es igual, ya no es así como ella cree que son las cosas...y... con gestos haciéndole ver que ... que molestan sus comentarios... anticuados” al preguntar sobre qué tipo de gestos hace cuando está en desacuerdo con su tía responde “Así (ojos hacia arriba y tuerce la boca), pues ¡no sé!, mmm... una mala cara, hago mi cara de... de enojada”.

Por el contrario, Alejandra manifiesta en su discurso que ella no hace uso de los gestos o de la actitud para hacer notar a las otras mujeres que están equivocadas, ya que su herramienta primordial es mediante la palabra, sin embargo en dicho discurso se puede notar que a pesar de que no es concreta en su respuesta sí utiliza las palabras como un medio para reprender sutilmente a la otra persona (la cual es una práctica característica de la violencia simbólica) al respecto menciona: “Pues más que nada eso, o sea... en explicarlo o sea yo creo que una mujer valga la pena por tener a una persona al lado... a un hombre, por ejemplo se da mucho ¿no?, “No eres mujer sino tienes un hombre al lado”, luego el “Se te va la vida”, el típico que últimamente he escuchado mucho el “Se

te va la vida”, “¡Y es que pierdes el tiempo!” ¿no? o sea y... tanto como equivocadas no!... yo les puedo decir: Ni tú, ni yo estamos... que yo sé que no estoy del todo bien, pero tampoco estoy del todo mal, y te digo o sea lo contrario... y pues si a mí me funciona también lo continúo haciendo ¿no?... porque también hay que tomar en cuenta eso ¿no?, no siempre estamos bien...”.

Finalmente, al cuestionar a las informantes sobre cómo es que nombrarían a las mujeres (tanto de su propia familia como conocidas) que consideran equivocadas en su forma de ser, pensar y actuar, todas las informantes en su discurso responden y dan ejemplos en términos representativos de cómo las nombrarían, de las cuales se destacan los siguientes: “Neutrales, porque están en el estira y afloja (ríe) entre el querer tener una vida tradicional como te la pintan, el... “ay cástate de blanco, y se feliz, y felices por siempre, teniendo una familia, críalos, y velos crecer, y envejece con la otra persona” y el también decir: “bueno, yo también quiero hacer mis cosas para mí, no para... compartirlo relativamente ¿no? o sea mis éxitos los quiero para mí, no para otros”, “Pues a mi mamá le diría como “telenovelas” (ríe) y a mi hermana... sería como... “algo confuso”, “Conflictivas, deshonestas, anticuadas, problemáticas”, “Chapada a la antigua”, “Obsoletas, pero ¡pues si así son felices con su estilo de vida! pues... últimamente soy más respetable” y finalmente una informante señala “no, ¡no sé cómo nombrarlas!”.

A modo de conclusión, nuevamente afirmo que hay evidencia empírica acerca de la práctica de la violencia simbólica en la comunicación interpersonal de las informantes con otras mujeres de su propio núcleo familiar, como se ha observado la comunicación interpersonal dentro de familia de las informantes está regido bajo ciertas normas, la

cultura, sistemas de percepciones, estructuras sociales, culturales y simbólicas que corresponden a una visión homogénea de cómo funcionan las cosas en el mundo un claro ejemplo lo encontramos en la generalización del deber- ser mujer, sin embargo no todas las informantes están de acuerdo con esta visión a pesar de que se perciban mujeres tradicionales, modernas (libres, independientes o de ideas liberales) o en los dos grupos razón por la cual surge el conflicto comunicativo entre mujeres de la misma familia por pensar, actuar y percibir de diferente forma el deber- ser mujer. Del mismo modo el discurso expresado por estas mujeres es un punto relevante dado que a través de éste se manifiesta consciente e inconscientemente la violencia simbólica en el lenguaje verbal (palabras, comentarios, explicaciones) y no verbal (gestos y actitudes), la cual puede ser manifestada tanto con la explícita finalidad de violentar al otro así como también de violentar de manera sutil y habitual, esta característica es primordial en la violencia simbólica ya que por una parte se refleja el sistema de percepciones, estructuras sociales, culturales y simbólicas de lo que en este caso las mujeres tienen sobre su propio género y su representación como mujeres y al mismo tiempo se revela la discriminación, la agresión y la violencia naturalizada en el discurso porque entre ellas se consideran distintas en su forma de pensar, hacer y actuar en razón de su género.

Indicador 6 (Rasgos ideológicos del discurso)

En el presente indicador las informantes manifiestan los rasgos ideológicos del discurso sobre lo que piensan de las mujeres tradicionales y liberales. Alejandra piensa que una

mujer tradicional “es alguien que vive para y por los demás”, es decir, una mujer que no tiene una vida propia y que no se realiza como un sujeto activo sino como un objeto que hace funcionar el contexto y a las personas que lo rodean. Del mismo modo Claudia piensa que una mujer tradicional “pierde el tiempo” y que tiene constantes confrontaciones internas por las ideas que se les ha enseñado en la familia, según su discurso menciona: “yo pienso que ni siquiera es lo que ellas están buscando si no que se formaron en base a su familia, de todas sus ideas, que tienen unos choques así bien fuertes porque en realidad creo que ni siquiera ellas quisieran ser así”. Además Fernanda piensa que las mujeres tradicionales son conflictivas y también responde que siente decepción de estas mujeres por que se contradicen en lo que hacen con lo que dicen como por ejemplo; criticar y no ser constructivas con otras mujeres. Al preguntarle a Jazmín sobre lo que piensa de una mujer tradicional contesta que no le da importancia a que una mujer sea tradicional o liberal, sin embargo destaca que lo importante es que esa mujer se sienta bien con lo que es y forje su camino. Finalmente a Magali le cuesta trabajo y no responde a la pregunta.

En cuanto a lo que piensan de una mujer liberal, Fernanda y Claudia opinan que dicha mujer tiene mucha actitud, seguridad, autoestima, responsabilidad, objetividad, consciencia y coherencia de lo que hacen, pongamos por ejemplo el discurso de Claudia: “¡que son la onda! ¿no?... no pues sí, yo las siento así súper frescas, las veo con mucha actitud, seguras del papel que están ya jugando en esta sociedad, las veo críticas ante el mundo, pues siento que es un buen papel”. A pesar de que Fernanda tiene una percepción positiva de una mujer liberal también manifiesta la dialéctica entre lo que se le ha inculcado y ha aprendido sobre las mujeres liberales ya que en su

discurso expresa que las mujeres liberales se apoyan de una ideología, lo cual para ella denota una cierta diferencia respecto la mujer tradicional porque menciona que la mujer liberal tiene un patrón a seguir para concebirse de tal manera, sin embargo, cree que son extremistas con esta ideología, según la opinión de la informante: “pues yo creo que ahí ya tienes una ideología ¿no? un patrón en el cual ellas siguen ¿no? la libertad de expresión de la mujer en todos los ámbitos, sin embargo considero que son muy extremistas” al cuestionar a la informante a que se refería con esa parte abunda su comentario al decir que ese mismo extremismo hace que se contradigan y que aporten a la misoginia y al machismo, al respecto menciona: “Por ejemplo, he escuchado, he leído acerca de mujeres feministas que tienen base ideológica pero donde ya no me cuadra es ahí donde ellas tomas decisiones muy drásticas ¿no?, por ejemplo... libertad del sexo... pero ellas mismas también como que se sancionan por no tener esa educación sexual ¿no?, así yo lo veo, a lo mejor es muy corta la percepción pero creo que se contradicen mucho, dan o tienen muchas bases de libertad pero cuando leo o veo a estas mujeres feministas aportan mucho a lo que es el machismo y a la misoginia...”. Por otro lado, Jazmín nuevamente no emite su opinión sobre lo que piensa de una mujer liberal, pero sí aclara que las mujeres en el grupo en el que estén no las hace malas sino diferentes. Por último, Magali opina que está bien ser una mujer liberal pero a cierta edad, es decir que determina a la edad como un factor para cambiar la manera de pensar y actuar “¡que está bien! Bueno a cierta edad ¿no? creo que vas avanzando tu edad y vas cambiando tu forma de pensar y tu forma de actuar”.

Otro punto a tratar es que las informantes consideran que su opinión sobre una mujer tradicional o liberal ha sido inculcada e influida por diversos medios, por ejemplo,

Alejandra menciona a la familia y a los amigos como medios de inculcación tradicional respecto al patrón y estereotipo de la edad para el matrimonio: “más que nada la familia, los estándares que te ponen ¿no? que te marcan... incluso hasta tus mismos cuates, o sea de repente si llegas a cierta edad, no sé ¿a los 18? ya todas se quieren casar, ya todas quieren tener hijos o desde antes ya te lo están diciendo” cabe mencionar que esta informante se concibe una mujer tradicional y el discurso anterior va de acuerdo a lo que su familia y otros medios le han enseñado ya sea en su forma de percibirse como mujer y en la manera de concebir a otras mujeres, finalmente esta misma informante menciona a los medios de comunicación, en particular a la televisión (telenovelas, comerciales y frases) como otro medio de inculcación “en la sociedad mexicana influye muchísimo la televisión... o sea te lo enseñan, como según se vive se refleja en la pantallita de la tele entonces todos quieren ser la protagonista ¿no?, o sea es un cuento de hadas pero con movimiento y mucho drama... o sea lo quieren ver como normas, lo quieren ver aceptable, quieren verse aceptable ante los demás”.

Por lo que se refiere a Fernanda piensa que la sociedad y las instituciones educativas son aspectos relevantes en la formación de su opinión sobre las mujeres tradicionales pero sobre todo y según su discurso se enfoca más hacia la inculcación de estos medios sobre las mujeres liberales “ yo creo que más hacia las sociedad y no se diga de las instituciones educativas ¿no? o sea si lo poco o mucho que sé es debido a esto ¿no? que las escuelas te hablan de... pues si estas ideologías y pues el constante de la vida te va enseñando así las imágenes ¿no? de las actitudes de esta ideología ¿no?. Jazmín considera que “las cosas que ella ve”, es decir las vivencias de otros es punto clave para opinar sobre las mujeres tradicionales y liberales. Y para terminar, Magali y

Claudia mencionan datos interesantes, por ejemplo Magali señala que su opinión sobre las mujeres tradicionales sí ha sido derivada por parte de su familia pero afirma que esa misma concepción tradicional más su propias experiencias de vida en otros entornos la ha orillado a concebir un pensamiento más moderno y por ende menos opresor: “por ejemplo... a mí, mi abuelita era de que ¡no amigos, no fiestas, no nada! y... pero tú vas viviendo y sabes que es algo que pasa en la vida normal” y Claudia manifiesta en su discurso que ella no tuvo ninguna influencia sobre todo del ámbito familiar para formar su opinión respecto de las mujeres antes mencionadas, pues al percibirse como una mujer libre e independiente y teniendo una familia tradicional no vislumbra ninguna influencia por parte de la familia, por ello enfatiza que las mujeres tradicionales si tienen bien infundadas las opiniones de dichas mujeres y se diferencia de estas: “...de las tradicionales ¡sí, totalmente! pero bueno yo también vengo de una familia tradicional y no fue así”.

Indicador 6.1 (Rasgos de discriminación de género en el discurso)

Con el siguiente indicador se trata de conocer los rasgos de discriminación de género en el discurso de las informantes y para ello se les cuestionó si piensan que el hecho de ser mujer implica que no se pueda discriminar o violentar a otra mujer y la mayoría de las informantes como Alejandra, Magali y Verónica responden que el hecho de ser mujer no impide que se violente o discrimine a otras mujeres, de hecho destacan que en las relaciones entre mujeres hay un mayor ataque a comparación de un hombre

contra una mujer a través del prejuicio, la crítica, el juzgamiento de “la manera de vivir de otras mujeres” o por el modo de vestir, solo por mencionar algunos ejemplos.

El resto de las informantes como Jazmín y Fernanda no responden como tal a la pregunta pero Fernanda contesta que el conflicto que se crea entre el mismo género “ha tenido un atraso hacia la perspectiva de vivir” y a la vez coincide con Jazmín ya que las dos idealizan que no debería de existir la violencia y discriminación entre mujeres y proponen la solidaridad, la unión y enseñarles a las mujeres en conflicto otro tipo de actitudes: “no se debe de violentar a otras mujeres, al contrario hay que ilustrarlas, hay que ser solidarias con ese tipo... de actitudes ¿no? enseñarles...”, “pues tal vez debería ser así como unión ¿no? porque pues la final de cuentas soy mujer y no me gustaría que me lo hagan”.

Por otro lado y para abundar en este indicador se les preguntó si creían que en la familia existía rasgos de discriminación y violencia entre mujeres y la mayoría de las informantes responden que en la familia sí se practica la violencia ya sea por medio de comentarios, al respecto Jazmín alude en su discurso: “porque a veces nos hacemos comentarios que no... que no van o por ejemplo, si no le parece a alguien la forma de ser de otra persona se los dice de una forma agresiva ”, también Alejandra señala que por medio de las relaciones de poder y control que hay en esta, por ejemplo: el tener el mando de un hogar, el tener la razón y el tener más edad tal como lo señala la informante: “¡Sí!, se juega mucho eso, lo que es mi poder, el control, el mando de la casa, el yo tengo la razón... o sea yo me he enfrentado mucho con eso de que ¿Por qué yo soy más grande yo tengo la razón!, ¡aunque no tenga idea de lo que estoy hablando pero yo tengo la razón!, o sea el hecho de tener más años... te da poder”.

Además esta misma informante toca un punto relevante para ésta investigación ya que describe en su discurso que la violencia simbólica se naturaliza en el núcleo familiar por razón de que se aprende desde la infancia, en la cual por medio de juegos o prácticas comunes de socialización se les enseña el mandato cultural de género, el patriarcado, el machismo y la misoginia, las cuales desencadenan actos de violencia como el competir con otras niñas y a estar en constante rencilla dentro y fuera de la casa con el mismo género: “Se ve muy común porque incluso te lo enseñan desde niña ¿no? ¡Y ponte esto!, ¡Y vete más bonita porque fulanita...!, ¡ Es que la mamá de fulanita ya le puso tal cosa! y es que... ¡Y no te juntes con fulana porque su mamá es así y vas a ver que esa niña es así!, o sea les cuidas más a las niñas que se junten con las niñas ¿no?, si están jugando ¡mi hija va a serla policía! ¡Va y le va a pegar a la tuya!, así demuestro que ¡mi hija es mi reflejo! Y yo soy superior y empiezas con el ataque, pero la niña se queda con eso: ¡yo tengo que ser mejor que las otras!”

En la misma línea Fernanda menciona que en la familia se da la violencia y la discriminación de manera constante ya que considera que es una práctica cultural, al cuestionarle a que se refería con la palabra cultural responde: “porque no nada más en mi familia ocurre, sino que ocurre con todas las mujeres y en todas las nacionalidades de que lleguemos a discriminarnos”, esto nos permite descubrir en su discurso que dentro de la cultura también se encierran rasgos discriminatorios de género los cuales se naturalizan y trasgreden fronteras geográficas y simbólicas como: “las inseguridades, los mitos, los tabúes, te digo que no importa la nacionalidad, sino que ya es algo cultural que traemos, yo creo que desde... hace ya bastante tiempo”.

Y por último Claudia menciona que la ignorancia dentro de la familia también es relevante como rasgo de discriminación de género ya que su estilo de vida liberal no ha sido apoyada totalmente por los miembros de su familia a excepción de su hermano, sin embargo sigue apoyando sus ideales a través de los modos de vida de otras personas como sus maestras de la universidad “es que siento que todavía es mucha ignorancia... demasiada, así que te señalen, ¡el único que me apoya y del que menos me esperaba es de mi hermano! ¿no? O sea él me dice: ¡no, tú sigue así!, ¡ni te cases!, ¡no te juntes!...y también por las maestras de la universidad ¿no? que también se casaron hasta los 37 y te sientes joven a los 30, no estás vieja... ¡no sé!... eso”.

Indicador 7 (Discursos o prácticas violentas o discriminatorias hacia las mujeres)

Este indicador se plantea con la intención de manifestar los discursos o prácticas violentas o discriminatorias hacia las mujeres. Por consiguiente todas las informantes responden que sí han discriminado a otras mujeres y por medio de discursos o prácticas discriminatorias y violentas dan diversas razones por las que han discriminado. Por ejemplo en el discurso de Alejandra menciona que lleva a la práctica la discriminación siempre y cuando alguien de igual manera la discrimine “soy mucho de la idea de que si no me haces no te hago, pero hay veces que me desespero sobre todo mi hermana me dice: ¡ay, ya me caíste...!... ¡y me haces y yo te la regreso!”, Fernanda señala que discrimina a las mujeres que manifiestan debilidad en su forma de pensar y de actuar “a las mujeres conflictivas, a las mujeres... pues que reaccionan de otra manera distinta a mí, a las mujeres que se conflictúan... pues sí que para ellas no

tienen salida o respuesta a tal situación, a las mujeres que lloran, que se enojan a las mujeres que tienen mucho miedo...”, Jazmín discrimina a consecuencia de que le hacen enojar actitudes que no le parecen de otras mujeres: “sé que está mal pero hay veces que...o nos hacen enojar o actitudes que no nos parecen pues obviamente así como que... reaccionamos mal y sin querer o queriendo discriminamos hacia ellas”, Claudia señala que ella discrimina a otras mujeres de dos maneras, es decir a través del discurso y por medio de la actitud ya que no le parecen la manera de vivir de sus conocidas. Sobre el discurso discriminatorio menciona: “cuando empiezan a contar su historia de cómo se casaron pues yo empiezo ahí a meter la pata (risa)... a meterles así como ¡Y porque te casaste si sabías que no era así!, ¡porque sigues con él si estas joven, ¡porque no ves a otros lados y buscas trabajo! Y cosas así... ¡si soy fuerte con ellas” y la actitud discriminatoria la refleja de la siguiente manera: “... pues cuando veo que ya se empiezan a juntar ellas pues yo me voy... ¡ay no!, ¡ya van a empezar a hablar de algo que yo no entiendo! ¡Pues me largo!”. Y Magali no da descripción de esto pero reconoce que sí ha discriminado.

En este sentido, todas las informantes dan ejemplos de discursos que han utilizado para discriminar a otras mujeres, de los cuales destacamos los siguientes: ¡Esa pinche vieja es una zorra!, ¡Es que yo que tú no me juntaba con ella!, ¡Es que es así, así, así!, ¡Qué arcaica!, ¡Qué más le puedo pedir a esa mujer si bastante tiene con su ser!, ¡Qué me puedo esperar de ella con ese tipo de pensamiento!, ¡Esa vieja es una pendeja!, ¡Porqué permite que le hagan eso!, ¡Es una tonta!, ¡hacerle ver que se deja mangonear por su marido o por su novio!, “Pues yo ya le hice la pregunta a todas las primas y todas me dicen que si regresaran el tiempo no se casarían” “Por qué se llenan de chamacos”,

“Ay, a mí ya no me vengas con esas cantaletas que ya me sé desde niña!, ¡ya me aburres!, ¡ve y arréglalo con él!... a mi ¡ya no vengas a decirme esas cosas!”

Por otra parte la mayoría de las informantes contestan que a ellas también las han discriminado por medio de actitudes, gestos, palabras y Alejandra menciona que también por “gustos”, la informante se refiere a que sus juegos, y el mandato cultural de lo que se considera femenino fueron fundamentales para que la discriminaran porque no actuaba como todas las niñas ya que le gustaba y aprendió otro tipo de cosas que su padre le enseñaba, con base a esa diferencia no se ha llevado bien con su madre.

Los ejemplos de los discursos discriminatorios hacia las informantes son los siguientes: ¡Marimacho!, ¡Hombrieriega!, ¿Para cuándo te casas?, ¡Se te está haciendo tarde para tener hijos!, ¡Tu reloj de arena se va o ya se acabó!, “¡Venciste al mundo!, eso lo utilizan mucho cuando eres una mujer sin pareja y sin hijos eres entre comillas una mujer virgen”, “me dicen cualquier grosería o me tratan de hacer menos con cualquier palabra que ellos utilicen”, ¡Que soy una tonta!, ¡dejo que mi marido haga lo que quiere!, ¡que me dejo mangonear por mis hijos!, ¡que no hago nada!, ¡que soy una floja!, “que si soy lesbiana que porque traigo puras amigas.”

En resumen, con los resultados de los indicadores mostrados se confirma la práctica de la violencia simbólica en la interacción interpersonal que realizan las 5 informantes con una o varias mujeres dentro de su núcleo familiar. Dicho conflicto comunicativo entre estas mujeres se manifiesta a través del discurso verbal y no verbal, es decir, que tanto las palabras como los gestos y las actitudes han jugado un papel significativo para agredir, violentar y discriminarse entre ellas ya que en estos discursos se ejerce

opresión, prejuicios de género, así como también códigos, estructuras sociales y simbólicas del deber ser mujer. En este sentido y con base a los resultados se logra decir que la mujer tradicional es la que ejerce mayor abuso de poder entre mujeres dentro de una misma familia ya que su educación, cultura y patrones tradicionales genera conflicto entre ellas y con todas las informantes debido a que no perciben de la misma manera la perspectiva de vida y la representación de ser mujer.

Ahora bien estas mujeres (tanto las informantes como las mujeres con quienes tienen conflicto) sin importar su autopercepción expresan estar acostumbradas y conscientes de ser violentas y violentadas por medio del discurso, por esta razón podemos ver la habitualidad de expresar discursos violentos y justificarlos como parte natural de la comunicación interpersonal entre ellas, de igual modo conscientemente defienden su derecho a ser distintas pero al mismo tiempo manifiestan que son inconscientes de las consecuencias que genera defenderse. Esto quiere decir que en la defensa entre estas mujeres por percibirse distintas se producen y reproducen inconscientemente patrones aprendidos, constructos culturales, sociales y simbólicas, lucha y abuso de poder, así como también discursos violentos hacia el mismo género, los cuales, y como se ha mencionado anteriormente son justificables para estas mujeres porque desde el seno familiar ha habido una inculcación naturalizada de la violencia invisible en la interacción interpersonal de modo que se vuelve un círculo vicioso en la comunicación entre estas mujeres.

4.2 Interpretación de los resultados sobre el discurso violento entre mujeres en el mismo ámbito familiar a la luz de la teoría de la violencia simbólica según Pierre Bourdieu.

En el presente apartado se expone la interpretación de los resultados respecto a la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar. Hay que recordar que los objetivos son identificar las causas que desencadenan actos de violencia simbólica entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar, describir las diferentes formas en que ésta se manifiesta, y de la misma manera, también se propuso explicar las formas mediante las cuales las mujeres justifican la violencia simbólica que se da entre ellas mediante el análisis de sus discursos. Los resultados que a continuación se exponen dan respuesta a las preguntas particulares de esta investigación.

Con base a los resultados se ha identificado que la violencia simbólica se manifiesta en la comunicación interpersonal entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar a través del discurso verbal y de manera constante. En este sentido, en el discurso de las informantes se refleja que la violencia simbólica no se manifiesta de manera abrupta, más bien se lleva a la práctica de manera inconsciente dentro de un proceso comunicativo “circular de acciones y reacciones, de estímulos y respuestas” (Marc y Picard, 1992: 21). A través de dicho proceso se manifiesta que hay una “inculcación” e “incorporación” de frases, actitudes, comportamientos, roles, normas, cultura, representaciones sociales, valoraciones, estereotipos, auto percepciones, entre otros elementos simbólicos que a Alejandra, Fernanda, Jazmín, Magali y Claudia se les ha inculcado desde el contexto familiar, respecto a los mandatos de género, o mejor dicho por Marta Lamas “la oposición binaria que indica lo que es propio de los hombres

y lo que es propio de las mujeres. Esta distinción recreada en el orden representacional, contribuye ideológicamente a la esencialización de la feminidad y la masculinidad” (Lamas, 1996: 344).

Pierre Bourdieu afirma que “la inculcación es la acción pedagógica desarrollada dentro de un espacio institucional llevada a cabo por agentes dotados de autoridad y delegación que imponen técnicas arbitrarias valiéndose de técnicas disciplinarias y la incorporación, es la interiorización por los sujetos de las regularidades inscritas en sus condiciones de existencia” (Bourdieu en Giménez, 1997:11).

En relación con el autor, el núcleo familiar de todas las informantes ha jugado un papel importante en la inculcación del género que se entiende como “la construcción cultural que revela la profunda desigualdad social entre hombres y mujeres, una construcción que se ha plasmado históricamente en forma de dominación masculina y sujeción femenina” (Cobo, 1995: 1 y 6; 2005: 251), ya que en este espacio y por medio de la madre, abuelas y tías (quienes según las informantes son las mujeres que han ejercido mayor autoridad y poder en sus hogares en cuanto a educación y valores tradicionales) se infunde y se asigna desde el nacimiento como un hecho aceptable y “natural” la atribución y la jerarquización de los roles, estereotipos, valores, espacios públicos y privados y el empoderamiento diferenciado de habilidades, oportunidades y capacidades de acuerdo a lo que social y culturalmente le corresponde a cada hombre y mujer.

Del mismo modo, el discurso de las informantes revela que hay una inculcación histórica de patriarcado (Mc Dowell, 2000; 33; Cobo, 2005: 250) y de machismo

(Castañeda, 2002:26) porque desde casa y a temprana edad les han impuesto responsabilidades domésticas, deberes que son propios de los adultos y delegación del cuidado del hogar y de la familia, y en consecuencia, algunas de las informantes como Alejandra y Magali han incorporado tanto simbólicamente como empíricamente y de manera natural el papel del deber-ser la mujer de acuerdo a las normas de género y al sistema de dominación masculina que aún rige en la sociedad mexicana, por esta razón se han convertido en las nuevas amas de casa, en perjuicio de su desarrollo personal y profesional.

De esta manera se puede interpretar que los constructos sociales, las creencias, las estructuras ideológicas del género, patriarcado machismo, misoginia, entre otras estructuras simbólicas, que han sido inculcadas e incorporadas en las informantes desde la infancia y en el contexto familiar son sistemas de dominación con los que invisible e inconscientemente se ejerce la violencia simbólica mediante el discurso entre las mujeres (Bourdieu, en Castro y Dhawan (s/a): 106).

Ahora bien, el autor Teun A. van Dijk menciona que “la mayor parte de nuestras creencias sobre el mundo las adquirimos a través del discurso” (van Dijk, 1999: 29), esto quiere decir que a través del discurso se construye, se crea, se reproduce y se exterioriza toda esa gama de códigos y símbolos que en nuestro ser tenemos interiorizado, de modo que por medio del discurso verbal y no verbal se manifiesta la violencia simbólica. Esto es propuesto por Marta Rizo (2009: 36, 37) cuando a modo de síntesis menciona que la intención comunicativa del lenguaje verbal y no verbal es pretender actuar a través de la palabra, de los movimientos corporales, de los gestos,

las posturas y las expresiones faciales sobre los otros, es decir; convencerlos, elogiarlos, descalificarlos, informarlos, etc.,

En relación con lo anterior, en el discurso de las informantes también se vislumbra la reproducción de lo interiorizado, es decir, han reproducido inconscientemente la carga simbólica de lo que han aprendido sobre el orden patriarcal ya sea tanto en frases violentas como en actitudes, roles y comportamientos machistas y misóginos que han conformado su identidad y autopercepción femenina, esto es debido a que cada una de ellas tiene un arraigo de educación, valores y cultura referente al sistema patriarcal y a las normas de género que rigen en la sociedad, por ejemplo, en el discurso de Alejandra se manifiestan valores de fidelidad, sacrificio, solidaridad, generosidad, autodominio de sus emociones, cuidados para su familia y orden en el hogar.

Sin embargo, también vale la pena destacar que en sus discursos se muestra cómo poco a poco han tratado de reconstruir la imposición de género y del patriarcado, por ejemplo: Fernanda, Magali, Jazmín y Claudia reconocen que estos sistemas dominantes los tienen tan incorporados en cualquier práctica comunicacional que realizan y aunque ha sido difícil despojarse de ellos también muestran constantemente la disposición (Bourdieu, en Giménez, 1997: 6) de no reproducir como tal la normatividad de género y el sistema patriarcal en sus vidas cotidianas y redefinir continuamente lo que para ellas significa ser mujer en este momento histórico en el que están viviendo: mayor decisión sobre su cuerpo, mayor libertad de su sexualidad, mayor desarrollo profesional e independencia del dominio masculino (ya sea económica, emocional, social, cultural y psicológica).

Asimismo la mayoría de las informantes han reproducido actitudes y discursos machistas y misóginas al momento de confrontarse con otras mujeres de su propia familia que también reproducen el machismo, la misoginia, el mandato de género y el patriarcado, a través de las agresiones verbales, comentarios despectivos, explicaciones, gestos y actitudes que hacen ver y sentir a las otras mujeres que no coinciden con su manera de ser mujer tradicional, de pensar, de actuar, así como también ejercer discriminación a través del discurso por no percibir de la misma manera el discurso legítimo y homogéneo del deber- ser mujer y por ende la representación de género.

Por lo tanto, la violencia simbólica entre las informantes con las mujeres con quienes mantienen conflicto es consecuencia de que las primeras no corresponden completamente con lo que tanto social como culturalmente se inculca, se acepta y se percibe natural sobre el papel representativo de la mujer tanto a nivel privado y público, ya que la noción de género, “la desigualdad de género y sus mecanismos de reproducción no son estáticos ni inmutables, se modifican históricamente en función de la capacidad de las mujeres para articularse como un sujeto colectivo y para persuadir a la sociedad de la justicia de sus vindicaciones políticas” (Cobo, 2005: 254). De manera que, poco a poco se ha transformando los mandatos de género, pues estos no son estáticos y esto es lo que provoca conflictos y una serie de contradicciones con las otras mujeres que se encuentran alienadas con el sistema patriarcal.

En efecto y como se ha mencionado en capítulos anteriores, las mujeres investigadas no recurren a la agresión física u algún otro tipo de violencia debido a que han hecho uso del discurso como una herramienta invisible con el cual se puede lograr agredir, violentar, discriminar, obtener el poder y el control dentro de un proceso comunicativo

interpersonal que en este caso se genera entre mujeres, razón por la cual el autor Tanius Karam (2007) lo define como un “proceso de producción lingüística” y no solo como un “acto enunciativo o como el producto en sí” (Ibid).

Ahora bien, en el discurso de las informantes también se muestra la justificación de la violencia simbólica entre mujeres que conviven diariamente en el ámbito familiar por varias razones, una de ellas es que desde el núcleo familiar y desde la infancia se naturaliza esta práctica como “un estilo de vida (o una manera de pensar, de hablar o de comportarse)” (Bourdieu, 2000: 12). Esto es debido a lo siguiente, la familia ha sido considerada como una de las principales instituciones en donde se adquieren herramientas de socialización básica, Berger y Luckmann conciben a este tipo de socialización como: “la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad” (Berger y Luckmann, 2008:164) ya que en dicho espacio “se aprenden y elaboran las dimensiones más significativas de la interacción: como los contactos corporales, el lenguaje, la comunicación y las relaciones interpersonales” (Marc y Picard: 1992: 155).

Sin embargo, también es importante señalar que “la familia ha sido identificada como la institución patriarcal por excelencia y la base social del patriarcado” (Alasterra, 2005:13), porque a través de esta institución y de las primeras prácticas comunicativas se aprenden y se refuerzan las creencias, los valores, los estereotipos, los prejuicios, los discursos, los roles, las actitudes, los comportamientos, las relaciones desiguales de poder, las formas de pensar y percibir el mundo, entre otros atributos simbólicos de lo que el sistema patriarcal- capitalista considera propio del género masculino y femenino.

Asimismo, la familia está constituida por la estructura jerárquica patriarcal que asigna espacios y distribuye recursos a varones y mujeres (Cobo, 2005: 250). Dicho en otras palabras, la familia nuclear responde a una distribución desigual de poder, un claro ejemplo es el rol que representa cada género, pues los hombres “son jefes de familia, ciudadano, trabajador, padre proveedor y “coasignadores” de espacio al colectivo de mujeres. La mujer es ama de casa, ángel del hogar, reina sin autoridad, carente de derechos... El espacio privado iguala a los hombres en el público, en tanto las mujeres son recluidas – imaginariamente - en el privado” (Torres, s/a: 17).

En este sentido, el núcleo familiar es el espacio en donde la mujer ocupa un rol determinado y una posición de subordinación que no necesariamente corresponde con su voluntad, tal como lo menciona Marta Torres Falcón: “la esfera doméstica es el sitio asignado a las mujeres; es un lugar de privación, sometimiento, marginación e incluso violencia. Las relaciones de poder que se verifican en su interior están cubiertas con una capa imperceptible de naturalidad” (Ibíd.: 17).

Con lo anterior, se logra entender que la familia no es una institución de carácter natural, más bien es uno de tantos medios que ejerce violencia simbólica porque sustenta la estructura del patriarcado como un sistema de dominación en donde se distribuye de manera desigual el poder de los hombres hacia las mujeres y entre el mismo género.

En relación, Alejandra, Fernanda, Jazmín, Magali y Claudia provienen de familias patriarcales, sus principales socializaciones en este espacio han sido con las madres, las hermanas, las tías, las abuelas y las primas (solo por considerar a estas mujeres

según las propias palabras de las informantes), a través de los juegos, de las prácticas comunes de socialización, de la comunicación interpersonal y de la educación tradicional les han inculcado desde la infancia esquemas violentos de lo que se considera propio de su género como: patrones, constructos, estructuras simbólicas sobre el deber ser mujer, así como también han aprendido “códigos jerarquizados y reproducción de actitudes que tienden, consciente o inconscientemente a ensalzar lo masculino en detrimento de lo femenino” (Torres, s/a:11). En este sentido, las abuelas, madres, hermanas y tías reproducen inconscientemente la dominación masculina hacia las informantes, ya que ellas mismas también son el producto de una cultura aprendida y de una percepción de la sociedad patriarcal sobre la legitimidad simbólica de la diferencia social y sexual entre hombres y mujeres (Torres, s/a: 7), por esta razón, la violencia simbólica se justifica como algo natural y como “un estilo de vida” (Bourdieu, 2000:12), porque sin cuestionarse han aprendido a dominar y a ser dominadas, ya que tanto social como culturalmente se mantiene aceptable y continua vigente la reproducción y perpetuación del dominio masculino entre los géneros, dando pie a que esta violencia de orden simbólico escale y se articule con la violencia de género.

La violencia simbólica entre las informantes con las mujeres de su propia familia con quienes tienen conflicto se ven reflejadas a corto y largo plazo no sólo en el discurso, competencia y en la discriminación hacia otras mujeres o en la limitación de sus capacidades en función de lo que le corresponde a cada género, también se manifiesta en el adoptar actitudes y además y tal como lo menciona Pierre Bourdieu (2000: 55) en el “adoptar a menudo la forma de emociones corporales – vergüenza, humillación,

timidez, ansiedad, culpabilidad- pasiones y sentimientos- amor, admiración respeto, rubor, confusión verbal, la torpeza, el temblor, la ira, o la rabia impotente”.

Sin embargo y pese a que la mayoría de las informantes no están de acuerdo con esta inculcación algunas como Alejandra continúan concibiéndose tradicionales y la mayoría como Fernanda, Jazmín, Magali y Claudia han optado por considerarse diferentes (modernas o un híbrido de ser tanto modernas como tradicionales) ya sea por su modo de ser, pensar y hacer y por tener una perspectiva de género distinta a comparación del resto de sus familiares mujeres, lo cual genera un conflicto comunicativo entre ellas debido a que inconscientemente se asimila que su relación disfuncional y la violencia simbólica parezca natural por el hecho de percibirse diferentes (Bourdieu, 2000: 51) y se justifica la práctica de discursos violentos y discriminatorios entre ambas partes como elemento habitual para defender su integridad, modo distinto de llevar la vida y derecho de ser convirtiéndose así en un círculo vicioso en su comunicación interpersonal. También en los resultados se ven plasmados que a través de la lucha de poder se justifica la violencia simbólica expresada en misoginia, esto se refiere cuando la mujer violenta expresa que ella se encuentra bien en su forma de ser mujer y que por lo tanto la mujer violentada está equivocada y viceversa. Lo anterior, refleja por una parte que, las mujeres con quienes mantienen conflicto las informantes inconscientemente han manifestado actitudes y discursos misóginos de menosprecio, discriminación, exclusión y rechazo que han funcionado para desvalorizar las acciones y decisiones de todas las informantes por no cumplir como tal con las normas de género, ya que la mayoría de ellas no se han casado, no tienen hijos, han puesto mayor interés en desarrollar sus capacidades intelectuales , relaciones sociales,

reconocimiento de su cuerpo y sexualidad. Y por otro lado, las informantes también han reproducido misoginia hacia sus madres, hermanas, tías, primas y cualquier otra mujer que sí responde como tal a los mandatos de género.

Asimismo los resultados indican que algunas de las informantes manifiestan la naturalización de la violencia simbólica cuando justifican la reproducción de género en el modo de ser de sus agresoras, esto para Bourdieu (2000: 55) es que “los dominados contribuyen, unas veces sin saberlo y otras a pesar suyo a su propia dominación” ya sea a través del silencio, al asimilar que esa persona no va a cambiar debido a los acontecimientos que sucedieron en su vida (esto se refiere a la situación familiar, adolescencia y matrimonio). Otro rasgo interesante es que algunas informantes justifican la violencia simbólica que han padecido y ejercido como un impedimento de su ser o un motor que las ha impulsado a ser.

Lo anterior, lleva a afirmar que los factores dentro de la comunicación interpersonal que desencadenan actos de violencia simbólica en el ámbito familiar tiene relación con el “habitus” de las informantes y el de las mujeres con quienes tienen conflicto, así como también el sentido del juego ya que se justifica la violencia simbólica y su razón de ser, a través del habitus. A modo de resumen Bourdieu propone que “el habitus es un sistema de esquemas interiorizados, una imposición sutil que se incorpora en la socialización de manera natural condicionando las acciones y el discurso del sujeto en la vida cotidiana, en la cual se muestra la articulación dialéctica entre la inculcación e incorporación, entre lo institucional y la experiencia del mundo social (Bourdieu, citado en Giménez, 1997:12).

En el discurso de las cinco informantes se manifiesta dicho habitus, es decir, la articulación dialéctica de lo que es propio de las mujeres con su propia experiencia en el mundo social. Como se ha comentado, dichas informantes al provenir de familias que ejercen y reproducen el género, la cultura patriarcal, machista y misógina, tienen como consecuencia la interiorización inconsciente de los códigos, actitudes, comportamientos, roles y mandatos culturales del deber ser de la mujer, como por ejemplo: “ser seres para los otros, seres sin voluntad, seres que sobre ellas puede desahogarse la violencia masculina en un ámbito de impunidad, al cuidado de los hijos, del hogar, amas de casa, débiles, indecisas, inseguras, dependientes, pasivas, sujetas a la protestad del padre o del marido” (Torres, s/a: 11).

Sin embargo, su propia experiencia en diversos entornos laborales, educativos y sociales las ha llevado a reconstruir lo que para ellas significa ser mujer en el contexto en el que se desenvuelven tanto simbólica como empíricamente ante la imposición de género y ante la estructura patriarcal, machista y misógina. En ésta redefinición de sí mismas el habitus cobra sentido a través del juego planteado por Bourdieu como la capacidad de utilizar las estrategias y habilidades para maniobrar a conveniencia el sistema de dominación en el contexto en el que se desenvuelven para lograr subsistir a las regulaciones impuestas a nivel individual, interpersonal y grupal. (Bourdieu, en Giménez, 1997: 6 y 14)

De acuerdo a lo anterior, las informantes inconscientemente han utilizado estrategias tanto para lograr sobrevivir como para manejar a su beneficio al sistema dominante patriarcal que formula las normas de género. En este sentido, la manera en que se perciben a sí mismas es un claro ejemplo del habitus como disposición de juego, porque

las informantes se auto perciben como mujeres tradicionales, modernas o en las dos vertientes ya que consciente e inconscientemente no se pueden despegar de la educación tradicional aprendida desde el núcleo familiar, sin embargo por medio de su habitus y el sentido del juego optan por enriquecer sus comportamientos y experiencias de vida desde una perspectiva más libre o mejor dicho desde una perspectiva que corresponda con sus intereses y que le ayude a sobrevivir dentro del núcleo familiar con otras mujeres.

Otro factor que desencadena actos de violencia simbólica tienen que ver con los recursos que posee o que carece cada mujer, es decir con el concepto de “capital” que refiere Pierre Bourdieu (en Giménez, 1997:15), pongo por ejemplo: la diferencia económica, el lugar en donde viven, los prejuicios, la crítica hacia las mujeres que actúan diferente o que son extrovertidas con el sexo opuesto y el tener mayor o menor educación.

Finalmente, las informantes poseen mayor capital simbólico, entendido por Bourdieu como el conjunto del capital económico, social y cultural (Giménez, 1997:16) en comparación con las otras mujeres de su propia familia, dicho capital les ha permitido “cuestionar códigos heredados en la ética y en la política y analizar la construcción del sujeto, sin olvidar la materialidad de la diferencia sexual” (Lamas, 1996: 19), pues el mismo acercamiento con diferentes instituciones educativas, laborales, políticas, sociales y culturales les ha dado herramientas para dismantelar al género y al patriarcado como sistemas funcionales y homogéneos para todas las mujeres, tal como lo menciona Marta Lamas: “el problema de la no correspondencia de la vida real de las mujeres con su representación social se sostiene precisamente por la fuerza simbólica

del género. Comprender qué es y cómo opera el género permite no estar de acuerdo con las representaciones tradicionales de lo justo o lo verdadero, tan lejanas de la situación femenina real". (Ibid).

CONCLUSIONES.

A modo de conclusión y tomando en cuenta los datos arrojados se logra decir que la comunicación interpersonal es un proceso comunicativo vital para cualquier ser humano, en el caso de las mujeres investigadas se pone de manifiesto que por medio de la interacción cara a cara entre mujeres en un mismo tiempo y espacio familiar se gesta y se reproduce mediante el discurso un intercambio de valores, ideas, percepciones, emociones y sentimientos (Rizo, 2009: 32, 33) respecto a la concepción y representación del género femenino.

Sin embargo, en dicha interacción interpersonal se ha identificado que la violencia simbólica también se encuentra presente en este nivel básico de comunicación debido a que todas las informantes expresan tener una constante comunicación violenta y disfuncional en vez de empática y armoniosa con una o varias mujeres miembros de su familia (madre, hermanas, primas, tía materna y abuelas).

En relación, el discurso ha sido la herramienta mediante la cual se manifiesta la violencia simbólica entre mujeres, pues ellas no practican directamente la violencia física o de otro tipo, pero “a través del discurso se ejerce violencia al tratar de manipular e incidir (de manera fundamental en la producción y reproducción de la vida social histórica y cultural) las acciones y la mente de las personas” (Karam, 2007; Van Dijk, 2009:26). Esto ha permitido identificar que todas las informantes utilizan el discurso verbal para que a través de las palabras, frases, comentarios y explicaciones se agredan y discriminen entre sí, y además violenten simbólicamente a otras mujeres para hacerles saber que se encuentran equivocadas en su forma de ser mujer o que se

han desviado del camino, así como también hacerles saber que no les parece lo que hacen o dicen.

Ahora bien, los resultados arrojados indican varias razones por las que existe la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito familiar, y estas giran en torno a que todas las informantes (sin importar la clasificación en las que ellas mismas se ubican como mujeres tradicionales, modernas o ambas) tienen conflicto con otras mujeres (tradicionales) porque no coinciden con la inculcación que desde el hogar han recibido respecto al bagaje simbólico del deber-ser de la mujer, ya sea en la forma de comportarse, en la actitud, los sentimientos, las emociones, los discursos y la educación tradicionalista que ayuda a sostener la percepción del mundo como: “la lógica paradójica de la dominación masculina y de la sujeción femenina” (Bourdieu, 2000: 54), es decir que a través del discurso y de manera inconsciente llevan a la práctica un intercambio de códigos, estructuras mentales, percepciones, entre otros que son utilizados por las mismas mujeres para violentar simbólicamente tanto la comunicación como la relación interpersonal que se practica entre ellas.

Sin embargo, por medio del discurso de las informantes también se logra argumentar que el conflicto entre mujeres en el ámbito familiar va más allá de que se genere a causa de que las mujeres produzcan o reproduzcan la construcción socio-cultural de género, patriarcado, machismo y misoginia, tiende a ser de carácter ontológico, esto quiere decir que, a través del discurso de las informantes se manifiesta un conflicto por “la manera de ser mujer”, por ello hay competencia inconsciente de ser más que la otra, lucha de poder en el núcleo familia, perspectivas y expectativas distintas de vida, defensa a su personalidad e identidad.

Desde mi punto de vista, esto quiere decir que, el conflicto de las mujeres investigadas radica en que no están de acuerdo con que la mujer tradicionalista mantenga una relación con los hombres de dependencia económica, emotiva, social y culturalmente, así como también que reprima su existencia y su capacidad de desarrollo tanto profesional, cultural, económica, social y personal.

En otro orden de ideas, es importante señalar que durante el proceso de esta investigación se logra constatar que es delicado tocar el tema de la violencia simbólica en el ámbito familiar con las mismas mujeres que la practican o la asumen, por razón de que, en la comunicación interpersonal entre mujeres histórica y generacionalmente se ha naturalizado la violencia de género y la violencia simbólica que se manifiesta como agresión y discriminación en las palabras hacia el mismo género. Lo anterior y de manera habitual lo expresa una de nuestras informantes “las mujeres están tan acostumbradas a que a fuerza la otra tiene que decirte algo feo”, de modo que resulta interesante reflexionar que las palabras aunque parezcan inofensivas pueden ser utilizadas para violentar, herir, formar y perpetuar la dominación masculina en la percepción de las informantes sobre su cuerpo, sus ideas, la sexualidad, los valores, las creencias, el cómo comportarse, los roles que debe desempeñar como mujer tanto en el hogar como en diferentes espacios en los que se desenvuelve, así como también reflexionar la manera en que nos comunicamos entre mujeres y replantear que se debe evitar la costumbre de relacionarnos mediante la violencia en el propio hogar.

Como bien lo he mencionado en líneas arriba, hablar sobre la violencia simbólica en el ámbito familiar resultó complicado para las propias informantes (un claro ejemplo se puede observar en la entrevista realizada a Magali) pues pese a que tuvieron la

voluntad de hablar sobre el tema manifestaron estar muy habituadas a ella como forma de relación en la familia; a algunas incluso se les hizo difícil relatar intimidades familiares. En este sentido la entrevista semi dirigida fue una técnica de gran ayuda y alcance ya que era necesario tener de apoyo una guía de preguntas no solo para obtener la información deseada sino para tratar con delicadeza y respeto la práctica de la violencia simbólica en su núcleo familiar bajo ciertos parámetros sin que ellas se sintieran violentadas y agredidas al hablar sobre el tema.

En la entrevista, las informantes además de proporcionar que el discurso verbal es el instrumento mediante el cual manifiestan la violencia simbólica, también aportaron a groso modo que hacen uso del discurso no verbal como otro dispositivo esencial para ejercer violencia simbólica a través de los gestos (poner cara de enojada o desagrado, el movimiento de los ojos o de la boca) y las actitudes (levantarse de la mesa e irse a otra parte, guardar silencio). En relación con ello, la técnica mencionada no era pertinente para recoger el discurso no verbal y en este sentido me hubiera gustado hacer uso de la técnica de la observación para mostrar de manera natural la relación interpersonal entre mujeres mediante el lenguaje del cuerpo. Sin embargo, a pesar de esta pretensión dicha técnica no fue utilizada debido a que las informantes solo concedieron ser investigadas por medio de la entrevista a cambio del respeto a su privacidad familiar.

Por lo que se refiere a las aportaciones la presente tesis podemos decir que es una contribución para las siguientes investigaciones sobre la violencia simbólica en relación con la comunicación social e interpersonal, pues como he mencionado en capítulos anteriores, existen muchas investigaciones de dicha violencia por parte del Estado, de

la escuela, de los medios de comunicación y del género masculino hacia las mujeres. Sin embargo esta tesis es un preámbulo para nuevas líneas de investigación sobre la violencia simbólica entre mujeres ya que describe y coloca a la mujer como víctima y victimaria de la violencia, pues la visibiliza como reproductora de la violencia patriarcal que ella misma ha sufrido en carne propia. En este sentido la tesis contribuye a tomar en cuenta a la mujer como un sujeto que también participa en la violencia simbólica de manera activa e inconsciente para formar, violentar y discriminar a su mismo género, contribuyendo así a reproducir los roles tradicionales de género y con ello a la consolidación de la cultura patriarcal que tanto ha afectado a las mujeres en sus derechos más elementales.

Asimismo, la tesis aporta una descripción de que la violencia simbólica entre mujeres también es llevada a cabo en el entorno familiar. Durante el proceso y desarrollo de esta investigación, me pude percatar que se puede hablar sin reservas de la violencia simbólica entre mujeres en el ámbito laboral pero no es tan fácil hablar de la violencia simbólica que existe en el ámbito familiar esto es debido a que a temprana edad se naturaliza y justifica que en el hogar la mujer violenta y es violentada por otras mujeres mediante el discurso para que aprenda e incorpore en su lenguaje verbal y no verbal las actitudes, frases y comportamientos sobre los mandatos de género y su representación femenina.

Otra aportación que la tesis realiza a los estudios de comunicación, en específico a los estudios del discurso, es que se razona al discurso no como algo que se emite sino como parte de un proceso comunicativo que está presente en cualquier interacción humana, siendo utilizado como un instrumento de manipulación para con los demás con

el que se puede herir, violentar, discriminar y por lo tanto ejercer violencia simbólica de manera justificada y naturalizada.

En último término, es necesario mencionar que la violencia simbólica no es un tema nuevo, pero esta tesis aporta una investigación más directa y descriptiva sobre la práctica de la violencia simbólica entre el mismo género con el objetivo de hacer visible a la violencia simbólica como elemento fundamental que genera otros tipos de violencia a nivel interpersonal para contribuir con el avance de la equidad de género. Es importante replantear que si la mujer en pleno siglo XXI sigue en la lucha de sus derechos, de su reconocimiento y de la no violencia también tiene la obligación de voltear hacia la violencia que se practica entre el mismo género y desde el ámbito familiar, lo que dicho en mejores palabras significa pensar las relaciones de violencia que se practican entre mujeres para así empezar a cerrar los círculos viciosos que han heredado dichas relaciones de la histórica y nociva violencia patriarcal.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAMONI, Aniceto et. al (2008). *La guerra de los sexos*, Demac, México
- BERUMEN, Patricia (2003). *Violencia Intrafamiliar: un drama cotidiano*, Ed. Vila, México
- BOSH Esperanza y Victoria A. Ferrer (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*, Feminismos, Ed. Cátedra (Grupo Anaya S.A), Madrid
- BOURDIEU, Pierre (1991). *El lenguaje y el poder simbólico*, Londres
- BOURDIEU, Pierre (1993). *El sentido práctico*, Taurus, Madrid
- BOURDIEU, Pierre (2000). *La dominación masculina*, Ed. Anagrama, Barcelona
- CASTAÑEDA, Marina (2002). *El Machismo invisible*, Ed. Grijalbo, México
- COBO Bedia, Rosa, et. al, (1995). *Género, 10 palabras clave sobre mujer*, Ed. Verbo Divino, Pamplona
- COBO Bedia, Rosa (2005). *El género en las ciencias sociales*, en Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 18, Universidad de A. Coruña
- CORSI, Jorge (1994). *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires; México, Ed. Paidós
- CHARLES S, Reichardt y Thomas Cook (2000). *Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos*, en: Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa, de Cook y Reichardt, 4ª ed., Ed. Morata, Madrid, pp. 25-58
- FACIO Montejó, Alda (2009). *Feminismo, genero y patriarcado*, en Género y Derecho, Ed. LOM, Chile
- GOFFMAN, Erving. (1959). *La presentación de las personas en la vida cotidiana*, Amorortu editores, Buenos Aires- Madrid
- HALL, Stuart, “Significación, representación, ideología: Althusser y los debates posestructuralistas”, en: Curran, James (et.al) *Estudios culturales y Comunicación, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el postmodernismo*, Paidos, México, pp. 27-65

- HERNÁNDEZ Sampieri, et al, (2003). *El proceso de investigación y los enfoques cualitativo y cuantitativo: Hacia un modelo integral*, en: Metodología de la investigación, tercera edición, México.
- HOLLAND, Jack (2010). *Breve historia de la misoginia*, Ed. Océano, México
- JULIANO, Dolores (2006). *Excluidas y Marginales. Feminismos*, ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S.A)
- KARAM Cárdenas, Tanius (2009). *Notas Introdutorias al estudio de la comunicación*. Cuadernos de Comunicación y Cultura, núm. 8, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México
- MARC Edmond y Dominique Picard (1992). *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*, Ed. Paidós, Barcelona
- MARTIN Lucas, María Belén (2010). *Violencias (in)visibles: intervenciones feministas frente a la violencia patriarcal*, Ed. Icaria, Barcelona.
- PECH Cynthia, Marta Rizo y Vivian Romeu (2008). *Manual de la Comunicación Intercultural. Una introducción a sus conceptos, teorías y aplicaciones*, Colección: Cuadernos de Comunicación y Cultura, Número 4, UACM, México
- PORTILLO, Maricela (2005). *Metodología Cuantitativa*. Antología, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México
- PORTILLO, Maricela y Marta Rizo (2005). *Apuntes didácticos para la elaboración de una tesis*, numero 1 de la colección de Cuadernos de Comunicación y Cultura, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México
- POSTIC, Marcel y Jean-Marie de Ketele. (1988) “*La observación como proceso*”, en: Observar las situaciones educativas, Ed. Narcea, Madrid, pp. 17-26
- RIZO, Marta (2005). *Metodología Cualitativa*. Antología, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México
- RIZO, Marta (2009). *La comunicación interpersonal. Una introducción a sus aspectos empíricos*, Cuadernos de Comunicación y Cultura, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México
- ROMEU, Vivian. (2012). “Las aristas violentas de la desconfianza: una reflexión teórico-conceptual desde la comunicación interpersonal”. En *Violencia, comunicación y vida cotidiana*, Libro Colectivo AMIC 2010, México, D.F.

- SERRET, Stela (2006) *Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia*, número 6 de la colección Cuadernos de la igualdad del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Dirección General Adjunta de Vinculación, Programas educativos y Divulgación del CONAPRED, México.
- TAYLOR, S.J y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Ed. Paídos, Buenos Aires
- TORRES Falcón, Marta. *La violencia contra las mujeres como obstáculo para la igualdad sustantiva*.
- TORRES Falcón, Marta. *Las enseñanzas de Alicia y la cultura de la (no) violencia. Un análisis de género*.
- TORRES Falcón, Marta. *Violencia social y violencia de género*
- TUIRÁN Rodolfo, Elena Zúñiga, Beatriz Zubieta y Cristina Anaya. (2000). *Situación de la mujer en México. Diagnóstico Demográfico*, Consejo Nacional de Población, México.
- WHALEY Sánchez Jesús Alfredo (2001). *Violencia Intrafamiliar: causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*, Ed. Plaza y Valdés, México

ELECTROGRAFÍA:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Legislación Federal {en línea}. Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/> [Consulta: 2, 4 y 5 de Octubre 2011]
- Declaración de Beijing. IV Conferencia Mundial de la Mujer (1995). Plataforma de Acción de Beijing (en línea). En: Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en: <http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/index.php/ambitointernacional/beijing> [Consulta: 8,9 y 10 de Octubre 2011]
- Instituto Nacional de las Mujeres (2004). *Violencia de género en las parejas mexicanas*. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones de los Hogares 2003 (en línea). Disponible en:

- cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100776.pdf [Consulta: 14, 15 y 16 de Octubre 2011]
- Instituto Nacional de las Mujeres (2005). *Reunión Internacional sobre Atención y Prevención de Violencia hacia las mujeres. Un enfoque multidisciplinario* {en línea}. Disponible en: cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100873.pdf [Consulta: 10 y 11 de Noviembre 2011]
 - Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia (última reforma publicada el 28 de enero del 2011) {en línea} Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgamvly.htm> [Consulta: 29 y de Octubre, 1 y 2 de Noviembre 2011]
 - Organización de los Estados Americanos. Democracia para la Paz, La Seguridad y el Desarrollo <http://www.oas.org/es/acerca/proposito.asp> [Consulta: 1,2 y 5 de octubre, 24 y 30 de Septiembre, 2011]
 - Red Chilena en contra de la Violencia Doméstica y Sexual {online}. Disponible en internet: [http://www.nomasviolenciacontralasmujeres.cl/files/Nac%](http://www.nomasviolenciacontralasmujeres.cl/files/Nac%20) [Consulta: 5 y 6 de Noviembre 2011]

DOCUMENTOS CONSULTADOS:

- ALONSO, Luis Enrique (2004). *Pierre Bourdieu, el lenguaje y la comunicación: de los mercados lingüísticos a la degradación mediática*. Disponible en : http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/bourdieu01.pdf [Consulta: 16 y 17 de Marzo 2012]
- ALVAREZ, Larrauri Selene (2006). *Bio-intersubjetividad, violencia simbólica y campo familiar*, Revista Cuicuilco, {online}, publicación 2009, vol. 16 n°45, pp. 191-207, México, 2009. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php> [Consulta: 25 y 26 de Febrero 2012]
- BECERRA Villegas, Jesús (2005). *Culturas de pantalla y Violencia Simbólica*. Revista Quórum Académico {online}, 2005, vol. 2. Disponible

[en:http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=199016762005](http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=199016762005)

[Consulta: 30 y 31 de Marzo 2012]

- BLAIR Trujillo, Elsa (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*, Política y Cultura, núm. 32, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, pp. 9-33. Disponible en internet: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/267/26711870002.pdf> [Consulta: 17, 18 y 19 de Febrero 2012)
- CORSI, Jorge. *La Violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y factores de riesgo*, Disponible en: http://www.berdingune.euskadi.net/u89congizon/es/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/laviolenciahacialasmujerescomoproblemasocial.pdf [Consulta: 28 y 29 de Enero 2012]
- CUADRADO, Zurinaga Mayka (2001). *El género femenino a través de la publicidad {online}*, Ed. Federación de Mujeres Jóvenes, Madrid. Disponible en: <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/analisis-genero-publicidad.pdf> [Consulta: 7 y 8 de Abril 2012)
- FERNÁNDEZ Boccardo, María Fernanda (2004). *Violencia Institucional y producción de subjetividad, Informe*. Disponible en internet: http://www.fpsico.unr.edu.ar/congreso/mesas/Mesa_14/violencia_institucional_y_produccion_de_subjetividad.pdf (Consulta: 11 de Abril 2012)
- GIMENEZ, Gilberto (1997). *La sociología de Pierre Bourdieu*. Instituto de investigaciones sociales de la UNAM, México. Disponible en: <http://www.paginasprodigy.com/peimber/BOURDIEU.pdf> [Consulta: 14 y 15 de Abril 2012]
- KARAM Cárdenas, Tanius (2007). *Notas Introductorias para el Estudio y la Investigación del Discurso*. Texto publicado en la Revista Comunicología@: indicios y conjeturas, Publicación Electrónica del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Primera Época, Número 7, Primavera 2007. Disponible en: http://revistacomunicologia.org/index.php?option=com_content&task=view&id=169&Itemid=89 [Consulta: 18, 19 y 20 de Abril 2012]

- MALDONADO Gómez, Cristina (2003). *La dominación masculina de Pierre Bourdieu*, Revista Sociedad y Economía, núm. 4, Universidad del Valle, Cali, Colombia, pp. 67-74. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/996/99617936012.pdf [Consulta: 20 y 21 de Abril 2012]
- MUÑOZ Francisco y Beatriz Molina (2004). *Manifestaciones de la Violencia. Manual de Paz y Conflictos*. En Instituto de la paz y los conflictos. Universidad de Granada. Disponible en: http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene_manual.html [Consulta: 28 de Abril 2012]
- OTAOLA, Concepción (s/a). *Análisis del discurso. Introducción teórica*, U.N.E.D. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-A5A13C65-BB0B-AD3B-0EDD-B730C88C7A17&dsID=PDF> [Consulta: 29 y 30 de Abril 2012]
- PÉREZ Daniel, Myriam Rebeca (2008). *Discusiones teóricas y metodológicas sobre el estudio del discurso desde el campo de la comunicación*, Revista Comunicación y Sociedad, julio- diciembre, núm. 10, Universidad de Guadalajara, México, pp. 225-247. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=34601009> [Consulta: 1 y 2 de Mayo 2012]
- PLAZA Velasco, Marta (2007). *Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación*, Revista electrónica de literatura comparada, núm. 2, Universitat de València. Disponible en: <http://www.uv.es/extravio> [Consulta: 5 y 6 de Mayo 2012]
- RAMOS, Lira Luciana y María Teresa Saltijeral Méndez.(2008) *¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja* {online}, vol. 31, n.6 disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252008000600007&lng=es&nrm=iso [Consulta: 7 y 10 de Mayo 2012]
- RICO, Chávez Alfredo. *Reseña de La violencia masculina en la pareja* de Jorge Corsi, (1998) Mónica Liliana Dohmen y Miguel Ángel Sotés, Revista de estudio de género. *La ventana*, núm. 8, Disponible en:

- <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/884/88411133012.pdf> [Consulta:11 y 12 de Mayo 2012]
- ROMEU, Vivian (2008). *Lenguaje, Conocimiento y Adaptación. Una aproximación teórica a los orígenes del lenguaje, desde la teoría de sistemas y el cognitivismo constructivista*, Razón y Palabra, vol. 13, núm. 60, enero-febrero, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/redalyc/pdf/1995/199520730027.pdf> [Consulta: 13, 14 y 15 de Mayo 2012]
 - TRUJANO S. Rocío, Verónica Zozaya y Maribel Mendoza (2002). Estructuras de sistemas familiares de madres solteras con hijos pequeños y su relación con el ejercicio de poder de la mujer. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de la Academia de Estudios Superiores Izcala. Disponible en: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol5num1/rociosoria1.htm> [Consulta: 17 y 18 de Mayo 2012]
 - VAN DIJK, Teun A. (1996). *Análisis del discurso ideológico*, versión 6, UAM, México, pp. 15-43. Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/Algunos%20principios%20de%20una%20teor%EDa%20del%20contexto.pdf> [Consulta: 19 y 20 de Mayo 2012]
 - VAN DIJK, Teun A. (1999). *El análisis crítico del discurso*, número 186, Barcelona, pp. 23-36. Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/Algunos%20principios%20de%20una%20teor%EDa%20del%20contexto.pdf> [Consulta: 22 y 24 de Mayo 2012]
 - VAN DIJK, Teun A. (2001). *Algunos principios de una teoría del contexto en ALED*, Revista Latinoamericana del estudio del discurso, pp. 69-81. Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/Algunos%20principios%20de%20una%20teor%EDa%20del%20contexto.pdf> [Consulta: 26 y 27 de Mayo 2012]
 - Van DIJK, Teun A. (2005). *Ideología y análisis del discurso*, Revista internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría social, Barcelona. Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/Algunos%20principios%20de%20una%20teor%EDa%20del%20contexto.pdf> [Consulta:28, 29 y 30 de Mayo 2012]

ARTÍCULOS DE PRENSA:

- DE BUEN, Néstor. (2011, Octubre 2). *El aborto, mal necesario*. La Jornada, pp. 16
- MORENO, María de los Ángeles. (2011, Noviembre 27). *No más violencia contra las mujeres*. *El Universal*, p. C4
- OLIVARES ALONSO, Emir. (2011, Octubre 2). *El fallo de la SCJN, golpe al Estado laico*. La Jornada, pp. 13
- RODRIGUEZ, Ruth. (2004, Noviembre 25) *Son agredidas 47 de 100 mujeres*. El Universal. {en línea}. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/118379.html> [Consulta: 27 de Enero 2012]
- YÁÑEZ, Israel (2006 Noviembre 04). *INEGI: las muertes de mujeres en México por violencia Intrafamiliar son más que las causadas por delincuencia organizada: 2,159 fallecieron en 2005*. La Crónica.{en línea} Disponible en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/269636.html> [Consulta: 16 de Abril 2012]

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Alejandra Hernández.

Alejandra, ¿Cuántos años tienes?

Tengo 23 años

¿En dónde vives?

Yo vivo en Santa María Ticoman en la Delegación Gustavo A. Madero

¿Qué realizas actualmente?

Pues actualmente soy pasante de psicología, estoy terminando mi tesina, por el momento un empleo fijo no tengo.

1. Relaciones de poder entre las mujeres tradicionalistas vs. Liberales.

- ¿Hay en tu núcleo familiar alguna mujer que consideres sea distinta a ti?
Sí, mi madre y mi hermana
- ¿Cómo es tu relación con ellas?
Mmm... Conflictiva
- ¿De qué forma?
Mmm... pues de... ¿cómo se podría decir?... somos de distintos parecidos... bueno más bien somos de distintas formas de pensar, no concebimos la vida de la misma manera y esos a veces lleva a diferentes conflictos.
- ¿A partir de qué momento sentiste que su relación era así?
Mmm... con mi mamá de toda la vida... con mi hermana a partir de que tuvo los... ¿qué será?... los 11 más o menos
- ¿Y por qué crees que a partir de los 11 con ella?
¡Ah!, por que empezó a crecer y ya no estaba tan a mi cuidado... como empezó... bueno a mí se me... puso el tener que cuidarlos, el tener que ser una mamá sustituta llego el momento en que papá y mamá ya no quisieron ... que fuera yo la mamá sustituta quisieron tomar la batuta de todo el asunto y... el tomar la batuta fue el decir... bueno ¡tú no eres nadie!, ¡y no tienes derecho de hacerles nada! y al darse ellos cuenta de que yo no podía hacer nada, pues... entonces empezó el conflicto, el querer ¡no sé! a lo mejor se lo tomo como... como presión ¡no sé! cómo lo haya tomado...
- ¿Crees que ha habido agresiones verbales debido a su forma de ser mujer entre ustedes?
Sí, muy constante por... porque no tenemos los mismos gustos en cualquier sentido o porque no... tenemos las mismas expectativas de vida...
- ¿Y si ha habido agresiones verbales?
Sí
- ¿Cómo cuáles?
¡Ah!, Pues casi, casi... me ha llegado casi al...grado de llegar mentar la madre ¿no?, pero ¡no! ¡Nos abstenemos! ¡Claro esta! ¡Es mi madre! ¡En serio me extraña!, pero... si es muy pesado, este... de insultos, de amenazas... nunca ha llegado al grado físico pero pues si ha llega a mostrar algún puño o ponerse de frente ¿no?

- ¿Esto es una práctica constante en tu familia?
Pues algo...
- ¿Con que tanta frecuencia ocurre esto?
Pues pareciera que es generacional... todas las...las madres siempre tienen una discusión con las hijas, siempre es un... no sé si es un juego de poder o no entiendo muy bien, pero... hasta donde hemos entendido lo que es nuestro lado de la... bueno nuestra parte de familia pues es el... que se ha llevado con mayor frecuencia
- ¿Con cuanta frecuencia ocurren estas agresiones verbales?
Mmm... ¡pues no sé!, de siete días a la semana te estoy contando unos... ¡cuatro o cinco días!
- ¿Podrías decirme, qué pasó, o a qué se debió estas agresiones verbales?
¿A qué se deben?, mmm... ¿qué será?... por cuestiones de... parte de pareja y también en las cuestiones de cómo llevar la casa
- ¿A qué te refieres con eso?
¿De llevar la casa? ¡Ah! ¡Ya!, porque... bueno, como yo llevaba antes la casa... las cosas se hacían de una cierta manera y ahí ya la llevábamos, cuando mi mamá toma la batuta de nuevo...yo empiezo a tomar cuestiones ya como relativamente de hija pero al mismo tiempo también es un entras, sale, entras, sales... que es como... ¿cómo se puede decir?, mmm... como conveniencia dependiendo de la situación pero no eres ni hijo y ni eres padre...
Pero como mi hermana si tiene ese privilegio pongámoslo así... ese derecho de ser hija... pues ya es, este... y el hecho también de cómo se... ¡no se! como los gustos son muy a fines y... sí hay mucha predilección, o sea cuando son cuestiones de... necesito algo o quiero algo pues este ¡te llamo!, cuando no pues ya te estoy...
- ¿Te has sentido discriminada por alguna mujer de tu familia?
Sí...
- ¿De qué manera?
Pues... porque se me ha llamado muchas veces de maneras muy... humillantes... también... el trato... el trato que se da porque hasta se siente que es...es diferente, está muy marcado, porque cuando... bueno por ejemplo, no sé, te pongo un ejemplo ¿no?, o sea...
Vas a algún lado y... y ves que a todo mundo le... ¡ay como te lo puedo poner!... bueno sí, que a todo el mundo le dan un peso ¿no? como quieras... pero estas tú, está la otra persona y a ella le dan su peso y le dan tu peso...
Y te mueven unos rollos psicológicos según de qué... ¡está bien!, ¡y que lo otro!...
- ¿Has discriminado alguna vez a alguna mujer de tu familia?
Discriminado... tal vez a mi madre de una cierta manera...
- ¿De qué forma la has discriminado?
Mmm... tal vez en el aspecto de que yo no... llego un momento que yo no era muy tolerante y de eso si me arrepiento...y pues sí, si le decía: ¡Sabes que, ponte a hacer las cosas! ¿No?... pero pues también tienes que aprender... con el tiempo uno termina aprendiendo pues que... no es la manera
- ¿Podrías decirme que pasó o a que se debió?
¡Ah, vaya! pues como, como es ¿no?... mi padre se va, mi madre cae en depresión ¡total! queda... tumbada en cama durante un año, un año más o menos y medio... mis hermanos más pequeños, yo me llevo bastante con ellos... y entre la presión del que ¡no sé... cómo manejar la situación! porque ya tenía... 11 años... mis hermanos más

pequeños y luego en un lugar donde no conocíamos, donde no teníamos a nadie y aparte pues no teníamos el suficiente sostén y yo decía: Bueno pues, ¡necesito levantarla! ¿no?...

Y como nunca he podido... convencerla de algo positivo, lo único que se me vino a la mente fue... ¡llamarle la atención con algo negativo! ¡Para que se levantara!, pero pues eso si... viene, viene arrastrando

- ¿Esto es una práctica constante en tu familia?
¿Cuál? ¿El... tratar de levantarnos de forma negativa? Pues creo que si...
- ¿Con cuanta frecuencia ocurre?
Pues seguido... ¡bueno ya no tanto!... anteriormente si, si era muy constante... antes era muy marcado cuando unos según veían que estaba mal... pero pues obvio era... era orden de la que estaba antes de ella ¿no? o sea mi abuela, porque era... bueno ya está cerca de mí y ahora yo te presiono a que los cuides y en la forma en que los cuides es: insiste, insiste, insiste y diles, diles, diles ¿no?
- ¿O sea que tu abuela también influyo en que estuvieran mal? O ¿Cómo?
Mmm... no tanto que estuviéramos mal porque... ¡es un amor medio apache! (risas) para que te miento... pues... si es una forma de obligarte a hacer las cosas ¿no?, o sea de decirte: ¡no, no puedes!, ¡no, no puedes! Hasta que te enojas y lo haces, lo haces ¿no?... pero se te queda eso... lo sigues haciendo, lo sigues haciendo, lo sigues haciendo, lo sigues haciendo que llega un momento en que dices: ¡bueno, ya lo hice entonces para que sigues diciéndolo! ¿No?

2. Autopercepción.

- ¿Si tuvieras que clasificarte en mujer liberal o tradicional en que grupo crees que estarías?
Una mujer liberal y una mujer tradicional... me gustaría considerarme liberal pero... soy más tradicional
- ¿Por qué?
Soy mucho de las ideas nuevas, sin embargo... se te queda, se te arraiga
- ¿En qué sentido? Tengo idea pero descríbeme un poquito más
¡Vaya!, pues... como mi figura materna no fue mi madre, fue mi abuela y ella viene siendo de las mujeres chapadas relativamente a la antigua... pues se te quedan esas cuestiones ¿no? de que hay que... ¡que hacer bien las cosas!, ¡nosotras como mujeres tenemos que hacer ciertas cuestiones!, ¡tenemos... que demostrar nuestra... pues nuestra semi superioridad ante el hombre pero sin caer en ser rudas! ¿No?... o sea ¡el tener que estar viendo constantemente que todo salga bien!, ¡cuidando!...
- ¿Crees que ha habido alguna influencia de parte de tu familia para que tú te consideres una mujer tradicional?
Sí
- ¿Por qué?
Porque... aparte de que son las personas con las que más convivo... se te queda o sea... te obliga el mismo medio, por ejemplo yo... si... si fuera porque yo no estoy dentro de ahí a lo mejor y cambiaría un poco pero estando dentro de ahí entras en el rol... y como que quedas así como robotcito, nada más... funcionas automáticamente
- ¿Y tú crees que hay otros medios que te influyan para que te consideres una mujer tradicional? Me refiero, por ejemplo: la religión, la sociedad u otros

¡Oh, ya! Pues... ¡la religión no!... lo que es la sociedad...

- ¿Tu edad?
Un poco la edad... te pega...
- ¿En qué sentido?
Te pega en el aspecto en que todo el mundo te empieza a decir ¿no? incluso cuando no es ni tu medio ¿no? o sea de que: ¿Y ya te vas a casar?, ¿Y ya te vas a casar? ¡Y ya tienes hombre! ¡Y cuídalo! ¿no? ¡Y que no se te vaya! ¡Y qué atiéndelo! ¿no?

3. Autovaloración

- ¿Qué valores sostienen tu pertenencia al grupo en el que te clasificas?
¿Qué valores?, mmm... ¿A qué te refieres con valor?
- Valores como morales, o sea esos valores que te sostengan para ser mujer tradicional
No... ser infiel, eh... el dar todo lo que tienes y si no lo tienes pues lo consigues y se lo das a la otra persona... aunque te quedes en calzones, aja (risa), el... estar ahí cuando alguien te necesite, el... guardar a veces tus sentimientos o tus quejas... y... pues no descuidar, tratar de tener todo al mismo tiempo

4. Representación según su discurso

- Según lo que me has dicho de que te consideras una mujer tradicional ¿Cómo te describirías a ti misma?
Mmm... pues no soy infiel (risa), no soy infiel, trato de dar lo que tengo y si no tengo pues... trato de ver la manera de emparejar las cosas ¿no?, mmm... no me agrada que haya desorden y... pues más que nada me gusta cuidar, soy mucho de cuidar aunque ni siquiera te lo piden ¿no? pero los se cuidar
- ¿Consideras que esta descripción es lo que espera la sociedad que tú seas?
... Pues la verdad ¡no sé! (risa)
- ¿Por qué?
Pues no sé porque llegan distintos mensajes... y es muy confuso, de un lado, de otro ¿no? o sea, por ejemplo... del lado de... de mi papá ¿no? "O sea tú se una mujer independiente pero... no te olvides de nosotros", o mi mamá también de que, pues... "Todos tenemos que estar unidos y no nos tenemos separar, y todo lo que tú hagas es para todos"...Del lado de... por ejemplo, mi relación de que...él es muy... seudo liberal...
- ¿Está de un lado? O...
Está en medio... es un hombre en medio... es un medio hombre (risas) porque, pues... es mucho de la idea que le dicen: No pues sí, la mujer tiene sus derechos, esto y el otro ¡porque está rodeado de mujeres!, pero al mismo tiempo ¡todas esas mujeres lo cuidan! ¡y le hacen!... ¡y le... consienten! y está acostumbrado a que lo consientan ¿no?
- ¿Cómo es tu ideal como mujer tradicionalista?
¿Mi ideal?... bueno pues cuando... se te viene a la mente una mujer tradicionalista así como que piensas en, no sé... las abuelitas ¿no? ¡Que están ahí en su casa! ¡Haciendo la comida todo el tiempo!, que ni siquiera sea la hora de la comida, ¡pero están haciendo la comida!, ¡que están haciendo la limpieza!, ¡que ya tienen todo para el viejo! ¡Que para

que cuando llega ya tenga de comer!, ¡que ya tenga los niños bañados! y cosas así ¿no?

- ¿Cómo es tu ideal como mujer liberal feminista?
¿Cómo mujer liberal?, mmm... pues sentirme bien con algo que a mí me agrada y que me llene... no porque me digan que lo tengo que hacer (risa)

5. Violencia Simbólica

- Según lo que eres y la manera en que te percibes ¿Piensas que existen otras mujeres que están equivocadas en su forma de ser o mejor dicho que se han desviado del camino?

Mmm... no tanto como equivocadas, sino más bien confundidas... porque... todas aspiramos a lo mismo ¿no?... ser independientes, liberales, ver por nosotras, tratar de trabajar, no tener que depender de un hombre o... o de tu familia, pero... pues a veces es complicado ¿no? entre el...separar...el yo con el nosotros, sea familia, sea novio, sea... la familia del otro... y a veces duele ¿no? como mujer nos pesa más

- Sí, ¿Cómo que es toda una carga? ¿no?

Es una carga muy pesada porque se te enseña ¿no?, no, sabes que tu como mujer y ¿Quién te cuida? Tú mamá, ¿Y quién fue a tu mamá? tu abuelita y es que, y es que...ellas si lograron hacer algo aparte pues de todas modos siguen siendo mamás ¿no?...

O el típico que te dice ¿no? los hombres mantienen ¿no? ¿Y quiénes son? papás, pero la mamá es... trabaja, es mamá, hace sus cosas, tiene que ser multifacético ¿no?

- Ya ves que ahorita te preguntaba que si piensas que existen otras mujeres que si están equivocadas?, ahora te pregunto ¿Por qué creerías que no está bien lo que hacen, lo que dicen, lo que son? o ¿No crees que están mal, a lo mejor?

Pues como te digo... yo siento que la gente más que nada las mujeres estamos confundidas ¿no?... que... a veces también ¡no sé! la inseguridad ¿no?... no te quieres ver sola, o... en el sentido no tanto de pareja ¿no? también en el aspecto de que tu familia te abandone ¿no?...A veces queremos llenar ese espacio para no sentirnos abandonados... y... tal vez en ese aspecto pues estamos mal ¿no? si alguien de veras va a estar contigo va...a ser incondicionalmente

- ¿Y tú a estas mujeres les has hecho saber que están equivocadas?

Sí

- ¿De qué manera le has hecho saber a estas mujeres que están equivocadas, es decir mediante un gesto, palabras o por medio de tu actitud?

Pues más que nada eso, o sea... en explicarlo ¿no? o sea yo... yo no creo que una mujer valga por tener a... a una persona al lado ¿no?, o sea... a un hombre ¿no?, por ejemplo, se da mucho ¿no?... “No eres mujer si no tienes un hombre al lado”, luego el “Se te va la vida” ¿no? el típico que últimamente lo he escuchado mucho el “¡Se te va la vida!”, “¡Se te va la vida!”, ¡Y es que pierdes el tiempo! ¿no?, o sea y...

- ¡También dicen eso mucho! ¿no?

¡Sí!, o sea te quedas así como ¿pues a donde se va? ¿No? ¿No invente?

A lo mejor vivo cien años se me hace... y a donde se me fueron los veinte tantos o... los dieciséis, diecisiete... Y pues como que quieren... no sé si... a veces la gente por querer vivir a prisa ¿no? olvida lo que realmente importa ¿no?, o sea sentirse bien y vivir la vida como vas...

- ¿Y cómo se los has hecho saber?
Mmm... ¡pues hablándolo! ¡Más que nada!, porque... al menos... sé que tengo una persona que si me interesa y lo cuido y todo, pero... sin embargo cuando necesito hacer algo yo por mi... ¡pues que se vaya mucho al diablo! ¿No?... y yo más que nada trato de hacer así ¿no?, puedes tener una persona, puedes tener a alguien que te quiera, puedes tener a alguien a quien querer cuidar y todo pero... ¡pues primero estás tú! ¡Y si tú no estás bien la otra persona o las otras personas que están a tu alrededor no van a estar bien!
- ¿Cómo nombrarías a estas mujeres?
Mmm... pues yo diría que neutrales
- ¿Por qué?
Porque...están en el estira y afloja (risa) entre el... el querer tener una vida tradicional como te la pintan, el... ay cástate de blanco y se feliz, y felices por siempre, teniendo una familia, críalos, y velos crecer, y envejece con la otra persona y el también decir: bueno, yo quiero hacer mis cosas para mí, no para... compartirlo relativamente ¿no? o sea mis éxitos los quiero para mí no para otros
- Si rescatamos este conflicto que tienes con tu mamá y tu hermana ¿Piensas que están equivocadas en su forma de ser?
... Mmm... pues si...
- ¿Sí?, ¿por qué?
Sí, porque...necesitan el... la aprobación social... una aprobación colectiva y...el estándar de lo normal, y a veces no es... no es necesario eso ¿no?, o sea el... como te lo pintan te digo en las novelas ¿no? de que... encuentras a un fulano, se ven, se enamoran y... y bien felices y la familia grandota y todos somos... nos podemos pelear pero somos felices todos juntos y unidos ¿no?, pero pues no, o sea...
A veces no... no hay una normalidad para... tanto para las relaciones, no hay ni un manualito que te diga ¿no?, o sea... y tú como relación, tu como novio, tu como novia tienes que ser así, así, así, así y llegas a tal lado, te casas y así, así, así ¿no?...y hay muchas veces que la gente lo quiere hacer ¡y pues no! a veces fuerzas las cosas ¡y pues no! ... al menos yo creo que no te sabe igual... o no lo sientes...
- ¿Y por qué crees que no está bien lo que hacen?
Porque a veces no lo piensas, nada más lo haces... y como te digo, es más bien... parece que es por miedo a no estar solo, que de veras por interés o por gusto... cariño o... por amor propio también, o sea porque... hay veces que la gente está con alguien, o está haciendo algo que la familia le dice o porque mamita me dijo... porque quieren que le digan que está bien y... y para ellos eso es lo más valioso ¿no?
- ¿Les has hecho saber a tu mamá y hermana que están equivocadas?
Sí, muchas veces, si
- ¿Les dices o como lo expresas?
Pues... ¡tanto como decirles equivocadas no!... yo les puedo decir ni tu ni yo estamos... que yo sé que no estoy del todo bien, pero tampoco estoy del todo mal, y te digo o sea lo contrario... y pues si a mí me funciona también lo continuo haciendo ¿no?... porque también hay... hay que tomar en cuenta eso ¿no? no siempre estamos bien...

- ¿Y cómo nombrarías a tu madre y a tu hermana?
Algo representativo?, mmm...Pues a una le diría.... A mi mamá le diría como “telenovelas” (risa)... Y a mi hermana pues... sería como... “como algo confuso”...

6. Rasgos ideológicos del Discurso

- ¿Qué piensas de una mujer tradicionalista?
¿Cómo que que pienso?...
- Si, ¿Cuál es tu opinión acerca de una mujer tradicionalista?
Pues... es alguien que vive para los demás y por los demás ¿no?
- ¿Cuál es tu opinión acerca de una mujer liberal feminista?
Alguien que... trata de estar bien consigo mismo antes que estar bien con los demás
- ¿Crees que lo que piensas de estas mujeres ha sido inculcado por los mismos miembros de tu familia, por la sociedad, etc.?
Pues sí, yo creo que más que nada la familia, los... estándares que te ponen ¿no?, que te marcan... incluso hasta tus mismos cuates ¿no?, o sea que te empiezan... de repente si llegas a cierta edad, no sé, ¿a los 18? Ya todas se quieren casar, ya todas quieren tener hijos, o desde antes ¿no? de que ya te lo están diciendo (interrupción)
- Estábamos con esto de ¿Crees que haya otros factores que influyan para que tu pienses esto sobre una mujer tradicional o liberal?
Pues... en la sociedad mexicana si influye muchísimo la televisión, por eso, de ahí que te digo, que a mi mamá le pongo como así “telenovela” ¿no?, o sea llega un punto en que... las señoras cuando se deciden a quedarse en sus casas se la pasan en eso ¿no?...
O te lo enseñan ¿no? todo... todo viene siendo según la marca de... como te ven ¿no?, según el cómo según...bueno, como según se vive se refleja en la pantallita de la tele ¿no? entonces todos quieren ser la... ¡la protagonista! ¿no?, o sea es un cuento de hadas pero con movimiento y ¡mucho drama! ¿no? o sea... y no sé, como que la gente les encanta eso ¿no?
- Entonces ¿Crees que los medios influyen bastante?
¡Bastante! Influye mucho el medio, incluso lo que son los comerciales ¿no?, o sea hay ...un comercial que sale en 30 segundos... y te da un flashazo que te quedas con eso todo el día ¡no inventes!, o sea hay frasecitas, en algunas frases se queda ¿no? y la gente lo hace costumbre.
Por ejemplo, no sé si puedo decir marcas (risa), por ejemplo, Coca Cola ¿no? que te vende el de la familia unida ¿no? cuando estamos comiendo...o sea, no somos una familia si no estás comiendo pero con tu Coca... exactamente y cuantas no vemos con la Coca ¿no?, o sea tu pasas y tú los cuentas y... entre los, ¿Qué serán entre unos 20 o 30 personas? que haya... a lo mucho como 5 tendrás con tu botella de agua y a lo mejor una que otra chica que quiere bajar de peso... y los demás con una Coca ¿no?, o sea de ahí la gente lo toma, o sea toma de otros lados, y lo hace como tradición... o sea lo quiere ver como normas, lo quiere ver como aceptable, quiere verse aceptable ante los demás

6.1 Rasgos de discriminación de género en el discurso

- ¿Piensas que el hecho de ser mujer implica que no se pueda discriminar o violentar a otra mujer?
No!, ¡eso es una mentira! Las mujeres yo... ¡yo siento que las mujeres somos quienes más nos atacamos!...
- ¿Por qué?
Mmm...si te das cuenta... hasta cuando andas ¿no? o sea cuando estas con un chavo platicando, o sea no es necesario que sea tu pareja, nada más platicando con un chavo... ¡lo primero que haces es viborear a la chava que va pasando!, ¡que si como esta vestida!, ¡que si es aquello y lo otro!, va pasando un chavo y ¡ah! ¡Pues me cae mal! ¿No?, o sea ¡y nada más lo dejas ahí!...
Pero si ves mujeres le sacas un sin número de cosas... o sea siempre que es... ¡la guerra no es tanto entre hombre y mujer! sino ¡entre mujer y mujer!
- ¿Y en la familia crees que hay esta relación?
¡Sí!, si se juega mucho eso...eh... como te decía, lo que es mi poder, el control, el mando de la casa, el yo tengo la razón... o sea yo me he enfrentado mucho con eso del que ¡Porque yo soy más grande yo tengo la razón!¡Aunque no tenga ni idea de lo que estoy hablando pero yo tengo la razón!...o sea, el... el hecho de tener años ¿no?, o sea de tener más años... te da poder. O sea, aunque no seas no sé... si eres la vecina vas a allá y opinas de algo que no sabes pero como ya tienes, no sé, 60 años, ¡tienes la razón!, ¡No se te puede contradecir!
- Esto me lleva a pensar que... y no sé si tú pienses igual pero ¿Cómo que a veces naturalizamos entre mujeres esa violencia? ¿No?
¡Sí, lo ves muy común! porque incluso te lo enseñan ¿no? o sea desde niña ¿no? ¡Y ponte eso! y ¡Vete más bonita porque fulanita...!... ¡Es que la mamá de fulanita ya le puso tal cosa! y es que... ¡Y no te juntes con fulana porque su mamá es así y vas a ver que esa niña es así ¿no?...
Pero... ¡no sé!, ¡hasta te espantas más! ¿No?, o sea les cuidas más a las niñas que se junten con las niñas ¿no?... y que mi hija tiene que ser la que... si están jugando ¡no sé! a la casita o algo así, mmm... ¿qué será?... o sea ¡no sé! ahorita, luego a veces juegan cosas de hombres... que “Policías y Ladrones”... ¡mi hija va a ser la policía! ¿No? ¡Va y le va a pegar a la tuya! ¿No?...
Porque también así yo demuestro que ¡mi hija es mi reflejo! y yo soy superior y empiezas con el ataque ¿no? pero la niña se queda eso: ¡No, ya tengo que ser mejor que las otras! Y las otras son...

7. Discursos o practicas violentas o discriminatorias hacia las mujeres

- ¿Tú has discriminado a otras mujeres ya sea a través de un gesto o una actitud, o a través de una palabra?
Mmm... ¡de que lo he hecho, lo he hecho!, he intentado no hacerlo porque... soy mucho de la idea de que si, si no me haces no te hago ¿no? o sea no tengo porque hacerte cosas... pero hay veces que me desespero ¿no? (risas), ¡sobretudo mi hermana que me dice!: ¡ay! ¡Ya, ya me caíste...! ¡Y me haces y yo te la regreso! ¿No?... pero si, si lo he hecho

- ¿Y a ti te han discriminado?
¡Sí!
- ¿Mediante qué?
Ah, mmm... palabras, gestos, actitudes, mmm...pues... ¿cómo se puede decir?
- ¿Qué?
Ah, mmm...Pues sí, en gustos... más que nada en gustos... o sea yo...
- ¿Cómo en con gustos?
¡Yo soy muy feliz! porque... siempre he dicho ¿no?, o sea yo soy... yo era una niña criada como niño ¿no?, o sea... porque me llevo pesado, porque me pusieron hacer aquello y el otro y pues... ponte allí ¿no?, pero pues también era la rara ¿no?, o sea ¡No! ¡Cómo va a hacer eso! ¿No?, o sea...
¡Si es una niña! ¿No? ¡Y se pone así! ¿No?... o el típico ¿no? ¡Es que es lesbiana! ¿No?, ¡No inventes!, o sea... y también eso me sorprende, o sea, dices: Yo como mujer acepto la homosexualidad de los hombres ¡y los hombres se pueden abrazar!, ¡se pueden besar!, ¡se pueden ahí, casi, casi agarrar de todo!, pero no... ¡veo una mujer y una mujer no!... ¡me estoy persignando! ¿No?... o sea no digo que lo sea ¿no?, nunca he tenido... yo respeto a la gente, pero no, nunca he tenido ese gusto...
Pero... pues si son esas cuestiones ¿no?, o sea... cuando eres diferente, cuando piensas diferente o actúas diferente...
¡Aja!, ¡te marca así de volada!...y también, eso también influyó con mi mamá, o sea, porque mi papá quería un niño, no tuvo un niño y me tuvo a mí... y durante mucho tiempo como único hijo pues me jalo más y... ¡ya la hiciste niño! ¿No? y ¡hazte para allá! ¿No?, o sea ¡Tú tienes ideas distintas!
- ¿De esa forma te discriminaban?
¡Aja, si! ¡Desde ahí!, por eso te digo que... desde que yo tengo memoria... no me he llevado bien con ella
- ¿Podrías darnos ejemplos de los discursos que has utilizado para discriminar a otras mujeres?
¿Discursos?...mmm... pues está el típico ¿no? ¡Esa pinche vieja es una zorra! o algo así ¿no?, ¡Es que yo que tu no me juntaba con ella! ¿No? ¡Es que es así, así, así!... qué más... mmm... discriminar... pues... ¡creo que nada mas así!, ¡más o menos!, al igual por el estilo ¿no? cuando... te empieza a molestar la gente ¿no? y dices: ¡ya!... ¡si tú me dices así!, ¡yo te digo así también! (risa) te les quedas viendo y los barres ¿no?, o sea...
- ¿Cómo los barres?
Pues si ¿no? de por ejemplo, de que llegas... yo soy una persona luego muy distraída y... de repente llegas y te ven así de arriba para abajo ¡como fuchi! y dices ¿Qué onda? ¿No? ¿Traigo la cara?, ¿Estoy mugroso? ¿O que paso?... y... en constante dices: Bueno pues ¡Si tú me la haces! ¡Pues yo también te la voy a regresar! ¿No?
- ¿Tú has escuchado algunas frases que han utilizado para discriminarte?
Para discriminarte... ¡Marimacho!, eh... ¡no sé si cuente Hombrieriega!
- Tal vez si... sí
Me han dicho hombrieriega ¡no sé porque!, ¡no sé porque!...bueno, ¡si se porque!, eh... a la gente le encanta estar inventando cosas que no son...

Eh... ¿qué más me han dicho?... ¡ah! Como yo soy de cerro, vivo en un cerro... Cerro del Chiquihuite... ¡Tu pinche pueblo! ¿no?, ¡Regrésate a tu pueblo! ¿no?, eh... ¡A tus tierras, ahí donde nadie vive...!La cuestión económica también... te pega mucho...

- ¿En qué sentido?
¡Ah, vaya!, en la cuestión de que, pues tu... pues obvio ¿no?... nosotros no escogimos en donde nacer ¿no?... y lamentablemente tengo... aparte de que no...no somos ricos, tengo unos padres que son... pésimos administradores, o sea siempre hemos llevado más o menos lo necesario ¿no?, o sea... ¡desnudos no hemos andado!, pero... ¡cómo no entras en la moda!... o sea como dicen: “Como te ven te tratan” ¿no? según... y entre mujeres pues es más pesado ¿no?... ¡Ay como no vas a andar con la moda! ¡Y las botitas de fulanita! ¡Y que los lentes de no sé quién!, ¡quién sabe quién sea, pero ahí lo ponen! ¿No?... las cuestiones económicas, y... te digo lo del cerro, más... nada más ¿no?, de que te dicen que según tu... ¡ah!, que luego le hablas a un hombre y ya ¡Ay, es que anda de loca con fulano! Y... el fulano nada más me preguntó la hora pero ¡andas de loca con fulano! ¿No? y así cosas por el estilo...
- Algo más que quisieras agregar, finalmente con tu opinión terminaríamos con la entrevista...
Mi opinión sobre esto de la discriminación...
- Aparte de la discriminación sobre esta experiencia que... por lo que mencionas cotidianamente has vivido con tu madre, con tu hermana...
Mmm... pues más nada que yo siento que... debemos aprender a respetar, aprender a respetar a las personas como son, como... no te voy a decir como Dios las trajo al mundo ¿no? porque pues no... Dios no nos trajo con la tatemala llena de cosas ¿no? pero si somos... yo siento que si somos más tolerantes con la gente también la gente va a tener un poco de tolerancia y vamos a poder encontrar los errores ¿no? o sea darnos cuenta que tanto estamos mal y poderlo modificar como que también a lo mejor y estamos bien y poder ayudar a otra persona pero de una manera positiva no forzando... También, pues el hecho de que si alguien está contento con lo que está haciendo pues que lo siga haciendo ¿no?... ¡claro sin molestar a la gente! (risa) eso ya es otra cosa, eso ya también es discriminación... eso ya es abuso, si porque hay gente que le gusta... pues si más que nada eso...
- ¿Y con respecto a la violencia que se genera entre mujeres?
Pues que no tiene sentido...
- ¿Por qué?
Pues yo... siento que no tiene ningún sentido porque pues somos iguales ¿no?, o sea una más gordas, unas más flacas, algunas somos más... masculinas, otras son más femeninas, pero pues al fin y al cabo somos mujeres ¿no?, o sea... o sea sufrimos lo mismo, todas pasamos por las mismas etapas, las mismas confusiones, como cambia tu cuerpo, la menopausia, que si tenemos hijos ¡el privilegio de tener hijos! es algo que los hombres no pueden, o sea el lidiar con ese tipo de cuestiones, o sea yo no veo porque otra puede ser distinta ¿no?...
- Bien Alejandra, una última pregunta ¿Has tenido problemas de género por parte de tu familia?
¡Sí!

- ¿En qué sentido?
Yo tengo la costumbre de llamarme a mí misma como mí mismo... y como yo no soy muy...
- ¿Y cómo es eso?
Pues si yo soy... ¡Ay que tonta, se me olvido! Entonces yo digo: ¡Ay que tonto se me olvido!...
- ¿Y eso cómo porque?
Empezó como un juego con mi papá... y se reforzó con los años con la persona con la que estoy ya tengo ya...seis años, o sea y... y el viene también de la misma costumbre ¿no?, o sea de jugar así... si se refuerza se te queda, se te marca ¿no?...
Y por ejemplo yo soy... desde que tengo memoria no me gusta el rosa ¿no? y típico y desde ahí ¿no?: ¡No como no le va a gustar el rosa! ¿No? y te empeñas ¡yo no quiero el rosa!, ¡yo no quiero el rosa!, ¡yo no quiero el rosa! ¿No? y desde ahí hay un problema
- ¿Crees que es un problema?
O sea la gente lo considera un problema, yo no lo considero un problema... ¡el rosa es un color y no está feo! ¡Pero no me es muy agradable!... pero la gente lo toma así como: ¡No, no es normal! ¿No?, te sales de lo normal o de que no te pintas, no te arreglas y no te pones y que si no caminas y haces la dieta y... o te pones a jugar ¿no?, o sea te raspas las piernas y todo estas ahí... no sé, jugando fuercitas ¿no? pero... pues no, o sea...
Por ejemplo te lo digo, o sea yo no... respeto mucho a las mujeres, respeto mucho a los hombres pero nunca me han gustado las mujeres a mí me encantan los hombres (risa) en un sentido prudente (risa) pero... la gente lo toma así... como... como que tienes una desviación o ¡qué onda contigo! ¿No?, o sea el hecho de alagar porque incluso la gente... ¡las mujeres están tan acostumbradas a que a fuerza la otra tiene que decirte algo feo!...
O sea yo me acuerdo una vez le digo a una chica... le digo: ¡Oye te ves muy bonita con esa falda! ¡Eh!, le digo: ¡te ves preciosa!, le digo: ¡no te sientas mal!, le digo: ¡que no te de vergüenza!, ¡Te ves muy bien!... y me dice la otra que estaba al lado mío ¡Ay ya te vas a hacer lencha!, ¡no inventes! ¡Nada más estoy diciendo que se ve bien!... ¡un alago, así!, o sea como que dices bueno pues ¡no creo que haya sido tan grave! ¿no?...
O sea si... si es pesado ¿no? o sea porque también... el tener que lidiar con eso... de hacerlo especial, o sea de tener que... reprimirte a veces ¿no? en vez de tener confianza con la gente que es muy cercana a ti de todos modos tener que tratarlos como... como los demás ¿no?... Y no... tomarlo como es, nada más es un juego... es un decir...
- Entonces tú crees que las palabras tienen un...
Un impacto, un impacto en la gente porque... la gente siempre va a estar al tanto de cuando dices algo que no... no es común o cuando ya la regaste, es de lo que realmente se acuerda la gente...
Si por ejemplo, no sé, si ahorita te caen diez pesos mañana no te vas a acordar porque...te orino un perro ¿no?, o sea vas a quedarte con lo del perro, pero...la gente está muy acostumbrada a ciertas normas, a ciertos... pues si... datos
- ¿Y tú como compaginas con eso?

Me cuesta un poco de trabajo porque... como te lo dicen mucho ¿no?, o sea ¡esto no se tiene que hacer!, ¡esto no se tiene que hacer!, ¡esto no se tiene que hacer! pero pues se te queda así como que ¡ah!, ¡bueno está bien no lo hago! pero al mismo tiempo dices ¡es que porque no lo puedo hacer! ¿No?, o sea... se te queda ahí un conflicto... o sea, estoy consciente de que hay lugares en donde no lo voy a poder hacer ¿no?... pero... no sé... te digo es muy raro, esa parte no la comprendo muy bien, yo quiero pensar que es eso lo que te digo de que las mujeres... eso entre mujeres y cosas entre mujeres con los hombres no, no combinan ¿no? todas tenemos que ser lindas, tiernas y bellas... ¿no?

- Pues finalmente así concluimos la entrevista, ¿no agregas nada?
Pues... ah... debemos pensar lo que estamos haciendo como mujeres (risa) ¡Cómo nos lastimamos!, ¡Porque sí!, ¡Te bajas el autoestima tu sola!, ¡Te enseñan a eso!...
- Bien pues muchas gracias Alejandra por haberme dado tu tiempo, muchas gracias por la entrevista
Al contrario ja ja
- Gracias
No gracias a ti

Anexo 2. Entrevista a Fernanda Nájera

Fernanda ¿Cuántos años tienes?

36 años

¿En dónde vives?

En ciudad Nezahualcóyotl, 3era. Sección

1. Relaciones de poder entre las mujeres tradicionalistas vs. Liberales.

- ¿Hay en tu núcleo familiar alguna mujer que consideres sea distinta a ti?
Sí, mi mamá y mi hermana mayor
- ¿Cómo es tu relación con ellas?
Antes era... de... mucha pelea, peleábamos constantemente por la forma en... en que tomaban sus decisiones... hoy, este... pues somos más tolerante las tres
- ¿A partir de qué momento consideras que fue así?
¿Cuándo peleábamos?... eh, desde que mi hermana tomaba sus decisiones que para mí eran incorrectas... ¡yo creo que desde la juventud!... adolescencia
- ¿Crees que ha habido agresiones verbales debido a su forma de ser mujer entre ustedes?
Sí, por parte de las dos... de mi mamá y de mi hermana si hubo... violencia verbal, este... pues yo como respuesta pues también llegaba a la violencia... verbal
- ¿Y esta agresión verbal de que se constituía?
Pues de que... ellas se defendían de mi punto de vista pero... ¡pues si eran bien crueles! Eh... ¡no se!
- ¿Esto era una práctica constante en tu familia?
¡Sí!, sí, sí, sí, por parte de las tres era un constante estar peleando... buscábamos todos los momentos para estar peleando
- ¿Con cuánta frecuencia ocurrían estas agresiones verbales?
Era mucha... ¡era demasiado!, O sea peleábamos demasiado... había mucha frecuencia todo motivo ocasionaba una pelea verbal
- ¿Si tuviéramos que ponerlo por semanas, por días, por mes?
Este... pues viéndolo así yo creo que dejábamos descansar un mes y al otro mes estábamos tranquilas y... y al otro mes volvíamos a pelear...
- ¿Podrías decirme, qué pasó, o a qué se debió estas agresiones verbales?
Pues como te decía a las... a las malas decisiones que ellas tenían para... para la convivencia familiar, eh, mmm, si... desayunábamos, comíamos, si convivíamos con otras familias pues ellas siempre sacaban el lado negativo de... de esa convivencia ¿no?, o sea... a todo le buscaban... lo negativo, o sea la respuestas que daba los familiares para ellas era negativo, era cuestión de crítica, de burla y entonces es ahí cuando yo entraba en conflicto con ellas porque... yo decía: ¡no son quien para juzgar! y sin embargo se la están pasado juzgando ¿no?
- ¿Has identificado algún detonador o evento que propicie las agresiones verbales?

¡Sí! sobre todo cuando... cuando el tema en la mesa es de estar molestando con comentarios hacia otros familiares y siempre se da hacia las decisiones que hacen las mujeres de la familia, o sea que... ¡la vi muy gorda!, eh, ¡ya va con otro!, mmm... la manera de vestir, la manera de vivir, de comer... siempre era una constante para ellas de estar hablando de las... de las mujeres... ¿no?

- ¿Y esto propiciaba agresión verbal?

Sí, porque yo entraba... ahora sí que a la... a la plática, pues diciéndoles este... ¡que no era correcto! ¿No? estarse burlando de... de las primas, de las tías, ¡hasta de la hermana de mi mamá! ¿no?, o sea ponerles un alto y esto pues me llevaba a que... peleáramos

- Y en esas agresiones verbales ¿Qué se te decía o tú que les decías?

Eh, por ejemplo mi hermana siempre decía... que... pues que yo no era perfecta... decía: ¡no, tú no eres perfecta! este tú... o luego decía: ¡Te crees muy perfecta!, ¡como tú eres muy perfecta haces las cosas bien! ¿No? ¡Y por eso nadie te mueve de lo que haces!, eh... me decía: ¡eres muy necia!, o mi mamá me decía... cuando ya de plano no podía con la conversación pues ya llegaba a ofender ¿no?... ¡eres muy floja, ¡nunca haces nada! este...

Eh... cuando ya de plano no tenía el control pues ya llegaba a decir que... que pues ¡me fuera de la casa! ¿No?, o sea... que ¡las cosas en su casa eran de otra manera y que si no me gustaban pues que me fuera!... así, ese tipo de... agresiones mencionaban

- ¿Te has sentido discriminada por alguna mujer de tu familia?

Sí, antes me sentía discriminada por parte... de las primas, de las tías... las tías mayores ¡eh!, hasta de los tíos, este... pues se asombran... de que uno sea soltera, de que no tenga compromiso, de que no tenga hijos, de que no tenga casa... de que no tenga... este... lo que para ellos perfilan como... un objetivo logrado ¿no?...

Entonces, este... pues contantemente era... indirectas o muy indirectas que hacían las primas, los tíos, las tías hacia... pues hacia el estilo de vida que tengo

- ¿Y por parte de tu mamá o de tu hermana padeciste de discriminación?

¡Sí! Pero no era tan directo como los familiares, por ejemplo mi mamá este... mmm... siempre sacaba eso ¿no?, este... ¡pues como eres soltera pues deberías de tener esto!, ¡deberías de tener el otro!... ¡o buscar otras cosas porque tú no tienes compromiso!... que en cierta manera tiene mucha razón ¿no? o sea, ella... siempre lo decía... a favor de... que uno se superara, pero constantemente lo hacía acompañada de mi hermana mayor para decirle: ¡pues es que ella es soltera y tú te tienes que hacer responsable de tus gastos, de tus hijos! ¿No? entonces, este... siempre buscaba esa manera de que estuviera mi hermana mayor para que... le dijera... que como yo era soltera no tenía esas responsabilidades

- ¿Había comparaciones entre ustedes?

Sí, sí... entre... hijas siempre ha hecho comparaciones ¡de todo!, que... ¡que la hija buena!, ¡que la hija modosa!, ¡que la hija... noble! ¡que la hija contestona! o ¡que la hija... imprudente! sí, sí ha habido bastante comparación... en todos los aspectos

- ¿Podrías decirme que pasó o a que se debió?

Si... por parte de mis familiares, este... ¡pues porque no ven el mismo perfil que las primas o las tías! ¿no? que a una cierta edad hay que tener hijos, hay que tener compromiso... sobre todo con parejas, este... ya responsabilidades... este... ellos si se han enfocado mucho en que... si tienes cierta edad pues ya... ahora sí que ya se te fue el tren... ya no hay marcha atrás... eh...

Por parte de mi mamá... ha habido esa discriminación porque... pues considera que a una cierta edad ya no...uno ya no es... ya no es factible que tengan pareja y mucho menos hijos... como que ya está resignada...

Por parte de mi hermana... pues si le llego a comentar algo de sus... cuestiones personales de pareja siempre lo toma algo así como... ¡pues que la envidia!, que... ¡se tiene envidia de lo que ella está viviendo!... ¡y como uno no lo tiene! pues... por eso vienen mis comentarios hacia ella ¿no?... que son negativos para ella...

- ¿Esto es una práctica constante en tu familia?
¡Ya no!, ya no porque... pues ellos están viendo que... que uno... pues se está teniendo otro tipo de cargos o sea cargos profesionales y pues... se dan cuenta que... en cierta medida uno está tranquila, o sea... hace las cosas de acuerdo a lo que se necesita en la casa o responsabilidades... o sea ellos se dan cuenta que... que uno es responsable siendo soltera, este... que uno es responsable sin tener hijos, sin tener pareja y pues que se dan cuenta que hay un avance profesional...
- ¿Y esto ha impedido un poco que se te discrimine?
Sí, yo siento que eso ha... como que disminuido en cierta forma, sin embargo, este... si llego a ver ese tipo de... pues de maneras de observarme ¿no? de que soy soltera, que no tengo hijos, entonces si llegan ellos como que a sacar conclusiones del por qué uno no está casada
- ¿Con cuanta frecuencia ocurre?
Eh... ocurre mucho cuando...hay reuniones familiares, es cuando... los familiares pues se reúnen y ya están embarazadas las primas, las tías, entonces si... ocurre mucho cuando hay reuniones familiares.
- ¿Has identificado algún detonador de la discriminación, osea, algún evento que siempre lleve a la discriminación?
Pues no, no creo... como detonador no, no...

2. Autopercepción.

- ¿Si tuvieras que clasificarte en mujer liberal o tradicional en que grupo crees que estarías?
En las dos... en las dos, este... pues en las dos vertientes porque... si soy conservadora... pues tengo muchas raíces de educación, de valores, pero... me considero liberal porque no... toda esa educación, toda esa formación moral o sea hago que no me repercute en... en el proceso de vida ¿no? o sea, mmm, ¿cómo te explico?... No, mmm... considero que soy liberal porque no quiero volver a repetir los mismos patrones que mi mamá o que mis familiares ¿no? o sea tomar las decisiones de acuerdo a... a mis expectativas de vida, aja... o sea no tomar las decisiones a la ligera nada más ¡por que se me va el tren! o ¡porque ya no es tiempo!, este...
Si me considero liberal porque... pues porque hay otra visión, o sea...hay más visión, o sea... estoy soltera pero puedo darme el lujo de seguir estudiando, trabajando, igual viajando, conociendo gente, eso no significa verdad que... que uno sea liberal, sin embargo a lo que me refiero es de darme la oportunidad de tener otro tipo de decisiones que no sean tan... tan... ¿Cómo se llama esto?... tan moralistas ¿no?, o sea que no me base nada más en eso en eso, o sea pienso que... no sé si estoy haciendo mucho rollo pero a lo que voy es de que el ser liberal hace que tenga otra visión de vida.

- ¿Crees que ha habido alguna influencia de parte de tu familia, de tu clase social, tu edad, etc., en esta clasificación?
Sí, en el caso de... lo quiero manejar así, en el caso de la sociedad, este... pues las instituciones educativas ¿no?, o sea, te muestran una visión diferente de vida, de expectativas de vida en las cuales pues...esta la opción de elegir para crecer, o sea...eh... las derrotas, este... los estados de ánimo, a lo mejor este...también las decisiones, pues todo se hace con base a capacidades que uno tiene... y las decisiones pues son para mejorar sobre todo la actitud ¿no? y eso te ayuda mucho a tu personalidad... a ser un poquito más segura
- La familia ¿crees que influya? , la clase social ¿crees que influya?
Sí la clase social también, este... considero que el tener un status... más o menos económico, este... pues te da muchas oportunidades de... de tener otra visión ¿no? de solucionar las causas, las consecuencias que tiene tu vida.
En cuestión de la familia pues también, considero que es otro medio en el cual te ayuda a... a diferenciar entre seguir el mismo patrón, o la otra... buscar, este... cambiar, este... lo que no te parece, lo que te molesta tanto de la familia, entonces tú decides si lo haces o no...

3. Autovaloración

- ¿Qué valores sostienen tu pertenencia al grupo en el que te clasificas?
En cuestión de... pues más bien voy a mezclar las dos tanto liberal como conservadora... tradicional, eh... pues tiene mucho que ver lo que es el respeto hacia uno mismo, o sea el querernos, el apreciarnos, el... ora sí que vanagloriamos...
Eh, pues no se diga la libertad, o sea la libertad de buscar más opciones, de tener mejores decisiones hacia... hacia todo lo que vamos a decidir, mmm...
No se diga la humildad, o sea el reconocer que fallas, el reconocer que tú eres la causa y consecuencia de los que estás viviendo, mmm...
¡Pues la atención!, o sea otro de los valores sería la atención, el que te des cuenta qué estas decidiendo, el estar observando todas las minucias que hay en tu alrededor ¿no? y tomarlas en cuenta porque... pues eso sirve para... para ahora sí que conformar tu entorno ¿no? de lo que te está pasando

4. Representación según su discurso

- Según la clasificación en la que te has colocado, ¿Cómo te describirías a ti misma?
Mmm... me describo como una mujer, este... libre, este... libre, responsable, honesta... eh, trato de manejar todos los miedos que salen... así, así, este... me clasifico... me describo, perdón
- ¿Consideras que esta descripción es lo que espera la sociedad que tú seas?
¡Pues a lo mejor no es lo que espera!, pero... siento que con esta actitud, con esta personalidad pues...no le hago daño a nadie cuando estoy con... o cuando interactúo con la sociedad y... y lo que propongo es... un poquito de mí hacia a los demás, si les sirve pues ¡que padre! y si no ¡pues entonces corregir!¿No? porque a lo mejor está haciendo alguno que otro daño a la gente que está a mi alrededor y pues de uno eso... más bien uno de eso aprende
- ¿Cómo es tu ideal como mujer tradicionalista?

Pues mi ideal es de que no pierda esos valores que se les inculcan pero que también, este... no sientan esa culpabilidad de... de practicar otras cosas ¿no? que están fuera de su contexto, que no se sientan culpables por pensar o hacer distinto a lo que les han enseñado ¿no?

- ¿Cómo es tu ideal como mujer liberal feminista?

Pues también, este mi ideal sería una mujer que tuviera una visión... bien clara de lo que quiere, eh... que no se haga daño y que se aviente a hacer todo lo que quiera... sin tener miedo

6. **Violencia Simbólica**

- Según lo que eres y la manera en que te percibes ¿Piensas que existen otras mujeres que están equivocadas en su forma de ser o mejor dicho que se han desviado del camino?

¡Claro!, pues para mis ojos, este...si no piensan como yo o no tienen esa visión que yo tengo acerca de la vida pues... yo si las considero equivocadas... si, si las considero equivocadas

- ¿En qué sentido?

Pues en el sentido a lo mejor de... tomar sus decisiones en cuestión de pareja ¿no?, o sea... mi percepción es de que no se debe de sufrir cuando estas con una pareja o la otra que no se debe de... tener celos porque es parte del rito del noviazgo ¿no? o sea, para mí... siento que es ahí donde se equivocan ¿no? que ellas jalan con todavía con esas cadenas, este... tradicionalistas de lo que han escuchado o a lo mejor han visto y este... y así llevan su vida lastimándose.

- En el caso de tu mamá y de tu hermana, ¿Piensas que están equivocadas o que se han desviado del camino? ¿Cuál es tu opinión?

Sí... sí... sí... te vuelvo a decir que... para mi punto de vista, este... siento que... con esa actitud que tienen las dos, pues han hecho que...que la gente... ya sean familiares o ya sea, este... gente que trabaja con ellas pues les tengan un poquito de... o un mucho de... desconfianza ¿no? porque, eh... tienden a hacer muchas personalidades en las cuales ellas pues buscan o satisfacen sus necesidades ¿no? a lo mejor de hacerse de un chisme, a lo mejor de criticar, aja, o sea... no son muy honestas cuando están con las personas y siento que ahí se equivocan demasiado.

Ah... también a la hora laboral, este, todo es un conflicto, las dos ¡eh!, o sea mi hermana como mi mamá siempre buscan los conflictos, este...

¡Es una cadenita!... cultural yo digo porque la mayoría de las mujeres con las que estoy, este... sienten que todo es personal... realmente cuando les hacen puntualizaciones así de su trabajo, "oye esta incorrecto", pues ellas ya lo toman personal ¿no?

Eh... mencionan por ejemplo de: "Mi jefe me negrea" pero ¡cuando saben que su horario es muy largo!, o sea ellas tienen esa... esa afirmación ¿no?

O... por ejemplo cuando a una compañera de ellas ¡le costó mucho trabajo investigar tal trabajo!, ellas dicen "¡Es que mi compañera es una envidiosa!" ¿No? o sea, son varias así cuestiones que... ¡y lo traen a la mesa!, ¡lo discuten!, ¡lo siguen discutiendo en la mesa! y entonces pues uno... ¡yo por ejemplo me enojo! ¿No? de estar escuchando ese tipo de comentarios que... que finalmente ellas siguen así...

- ¿Por qué creerías que no está bien lo que son, hacen o dicen?
Porque... no está bien lo que son, porque considero que ellas podrían dar más ¿no?... o sea si...si tan solo abrieran sus oídos, su pensamiento tan... tan pequeñito, tan problemático pues diría que...que podrían dar algo mejor de ellas... ¿no?
Eh, lo que hacen ¡híjole!... lo que hacen ¡pues va de la mano de lo que dicen!
Entonces...créeme que constantemente están en un conflicto con la demás gente, por eso te digo que... la mayoría... pues si las sienten deshonestas, de desconfianza ¿no?... por lo regular, este... si llegan a huirles de... de manera constante cuando hay una... una situación familiar.
- ¿De qué manera le has hecho saber a estas mujeres que están equivocadas, es decir mediante un gesto, palabras o por medio de tu actitud?
Pues sí a través de los comentarios que les digo ¿no? o sea... a mi hermana le explico: Mira eres administrativa y tienes tantas horas por trabajar, tu trabajo como es administrativo pues no es nada más un área, o sea si... si le doy justificaciones del por qué tiene tanto trabajo.
En el caso de mi mamá igual... o sea... ¡no nada más yo!, ¡eh! también mi hermano, mi hermana menor también les dicen, este... le dicen a mi mamá: Pues ya, este... no te preocupes, este... vas a ver que... no se va a solucionar como tú dices ¿no?, o sea va a ser para mejor y... y siempre sale: ¡No es que tú no sabes! ¡Es que mira, esa gente es así! y... entonces siempre es muy conflictiva para... para solucionar sus cosas ¿no?... entonces siempre es a través del comentario.
Los gestos... ¡claro que sí! pues se utilizan mucho los ojos, la boca, este... mi actitud también sería de...levantarme de la mesa, este... y pues nada que tomo el café y me voy a otra parte y... y listo y se queda platicando con mi hermana mayor acerca de su problema... pero esas serían las actitudes que...que yo realizo cuando estoy en desacuerdo.
- ¿Cómo nombrarías a estas mujeres?
Am... ¡híjole! es que ya te dije varios adjetivos calificativos... te dije conflictivas, eh... la otra deshonestas, la otra sería... anticuadas, problemáticas... así sería...

7. Rasgos ideológicos del Discurso

- ¿Qué piensas de una mujer tradicionalista?
Mmm... pues.... Me he topado con mujeres tradicionalistas que... pues si me... me decepcionan porque dicen una cosa y en realidad hacen otra ¿no? o sea... las mujeres tradicionalistas tienen... ahora sí que mucha raíz en su religión ¡yo así lo considero!, eh... la imagen que me dan es de mucha crítica hacia las demás mujeres, eh... mucha crítica, juzgan demasiado, proponen poco, ayudan poco, mmm... y la otra es de que ellas tienen la respuesta a tal problema pero ellas hacen otro problema ¿no?, o sea... son igual muy conflictivas.
- ¿Cuál es tu opinión acerca de una mujer liberal feminista?
Ah... si hablamos de una mujer liberal feminista, bueno pues yo creo que ahí ya tienes una ideología ¿no? una ideología, un patrón en el cual ellas siguen ¿no? la libertad de

expresión de la mujer en todos los ámbitos, eh...sin embargo son muy también.... considero que son muy extremistas...

- ¿En qué sentido?
¿En qué sentido?, en... por ejemplo, he escuchado, he leído acerca de mujeres feministas, eh... que tienen base ideológica... pero donde ya no me cuadra es ahí donde ellas toman decisiones muy drásticas ¿no?, por ejemplo... libertad del sexo... pero ellas mismas también como que se sancionan por no tener esa educación sexual ¿no?... así, así yo lo veo, a lo mejor es muy corta la percepción pero... creo que ellas se contradicen mucho, eh... dan o tienen muchas bases ahora si de... libertad, pero cuando leo o veo a estas mujeres feministas aportan mucho a lo que es el machismo, a la misoginia...
- ¿Tú crees que lo que piensas de estas mujeres ha sido inculcado por los mismos miembros de tu familia, por la sociedad, etc.?
Pues yo creo que más hacia la sociedad y... y no se diga de las instituciones educativas ¿no? o sea si... si lo poco o mucho que sé es debido a esto ¿no? que las escuelas te hablan de... pues de estas ideologías y pues el constante de la vida te va enseñando así las imágenes ¿no? de las actitudes de esta ideología ¿no?
No sé si se le llame ideología pero sé que son grupos de mujeres que tienen estudio acerca del feminismo ¡no se!

6.1. Rasgos de discriminación de género en el discurso

- ¿Piensas que el hecho de ser mujer implica que no se pueda discriminar o violentar a otra mujer?
No se debe de violentar a otras mujeres, al contrario hay que ilustrarlas, hay que ser solidarias con ese tipo... de actitudes ¿no? enseñarles...
- ¿Crees que en la familia exista esta cuestión de que nos violentemos entre las mujeres?
¡Sí!, es una constante, yo digo que es cultural...
- ¿En qué sentido dices que es cultural?
Pues de que... es cultural porque no nada más en mi familia ocurre si no que ocurre en... con todas las mujeres y en todas las nacionalidades de que llegemos a... a discriminarnos
- ¿Y cuál crees que sea el factor o los factores que impulsen esa violencia entre nosotras las mujeres?
Pues las inseguridades, este... los... los mitos, los tabúes... te digo que no importan la nacionalidad sino que ya es algo cultural que traemos, yo creo que desde... hace ya bastante tiempo.

7. Discursos o prácticas violentas o discriminatorias hacia las mujeres

- ¿Tú has discriminado a otras mujeres ya sea a través de un gesto o una actitud, o a través de una palabra?
¡Sí!
- ¿Me podrías describir un poquito más de eso?
Por ejemplo discrimino a... a las mujeres conflictivas, a las mujeres... pues que reaccionan de otra manera distinta a mí, a las mujeres que se conflictúan mucho...
- ¿Qué se conflictúan?

Pues... que... pues sí que... para ellas no tienen salida o respuesta a tal situación, o sea...mmm, a las mujeres que lloran, que... que se enojan pues porque... son a las mujeres que tienen mucho miedo... son a ese tipo de mujeres que se discriminan constantemente.

- ¿Podrías darnos ejemplos de los discursos que has utilizado para discriminar a otras mujeres?

Sí, por ejemplo... ¡que arcaica!, mmm... ¡que más le puedo pedir a esa mujer si bastante puede con su ser!... otra sería ¡que me puedo esperar de ella con ese tipo de pensamiento!... ese tipo de... de discriminación utilizo.

- ¿También podrías darnos ejemplos de discursos que has escuchado para que te discriminen?

Mmm... ¿discursos que han hecho para mí?...pues lo que te decía anteriormente ¿no?, eh... por ejemplo este... ¿para cuándo te casas?, ¡se te está haciendo tarde para tener hijos!, mmm... ¡tú reloj de arena se va o ya se acabó!, mmm... ¡venciste al mundo! Eso lo utilizan mucho cuando... eres todavía una mujer sin pareja y sin hijos eres una... entre comillas una mujer virgen...

- Pues Fernanda yo con esto doy por terminada la entrevista, te agradezco mucho por haberme podido contactar contigo, ¿Algo final que quisieras agregar sobre este tema de Violencia Simbólica entre mujeres en el ámbito familiar?

Pues sí que... algo que quiero agregar es de que... pues de que no sea una... una cadenita de las mismas actitudes hacia nuevas generaciones, que... que tengamos bien presente lo que es cada personalidad, cada identidad de las mujeres ¿no? que rescatemos lo bueno de su personalidad a lo mejor su valentía o lo practica que puede ser una mujer ¿no? que... que eso lo enseñemos desde que están pequeñas las niñas o sea desde que son unas niñas...

Yo quiero agregar de que... sería ideal que... que se nos eduque de otra manera ¿no?... para no tener tanto conflicto pues con nuestra existencia

- ¿Crees que esto ha conflictuado entre el mismo género?

Sí además, este... como que esto ha tenido como que un atraso hacia... hacia nuestra perspectiva de vivir...pues nada mas

- Bueno pues muchas gracias nuevamente y sobre todo por tu testimonio y el haberme permitido estar aquí en esta casa...

Gracias... buenas noches

Anexo 3. Entrevista a Jazmín Torres

Jazmín, ¿Cuántos años tienes?

27 años

¿En donde vives?

En Tláhuac

1. Relaciones de poder entre las mujeres tradicionalistas vs. Liberales.

- Jazmín, ¿Hay en tu núcleo familiar alguna mujer que consideres sea distinta a ti?
Sí
- ¿Quién?
Mi tía
- ¿Cómo es tu relación con ella?
Mmm... pues es... sobre llevable
- ¿Por qué es sobre llevable?
Porque... hay muchos puntos de vista en los que no estamos de acuerdo pero... creo que tratamos de evitar el tema
- ¿A partir de qué momento ha sido esta relación así con ella?
Mmm... pues yo creo que siempre, siempre pero...más cuando... cuando ella se enteró que yo tenía novio
 - ¿Esto es una práctica constante?
¡Pues de cierta forma! porque...a mi directamente no me lo dice pero... sé que... que ella... a ella no le parece nada de esto
- ¿Por qué Jazmín?
Porque... pues ¡no se!, porque ella, a lo mejor piensa que... es que son cosas contradictorias porque a veces me dice: ¡ya cásatel!, o me dice: ¡no, no te cases! y...y...¡pues no se!, ya siento que ella de...cierta forma ha estado como...confundida como que me quiere aventar, como que después me quiere retener, así... ¡así es ella!
- ¿Ocurre con frecuencia esto?
Pues... indirectamente sí
- ¿Con cuanta frecuencia ocurre esto?
Pues cada vez que ella puede me hace comentarios como... pues... manchados, ¡no se!...
- ¿Podrías decirme a qué se deben estas agresiones verbales?
A que... pues ¡no sé! yo creo que a su forma de ser... su opinión hacia las personas, pues...como que hace que ella...no me deje de cierta forma hacer lo que yo creo que está bien o vivir mi vida como yo quiero
- ¿Qué tipo de agresiones te ha dicho?
Pues... pues es que no...o sea te digo...es indirectamente ¡porque a mi así bien, bien no me dice las cosas!...
- ¿Has identificado algún detonador o evento que propicie las agresiones verbales?
No...
- ¿Te has sentido discriminada por esta mujer?
Mmm... pues sí...sí sí sí
- ¿Sí? ¿Solamente de ella o de otra persona de tu misma familia?

- ¡No!... de ella
- ¿Y tú has discriminado alguna vez hacia ella?
No
- ¿Y a otros miembros de tu familia?
No, tampoco
- ¿Esto es una práctica constante?
Mmm...pues tal vez no porque...no he permitido que lo haga tan...tan directo, ¡no se!
- ¿Ocurre con frecuencia?
Sí, sí
- ¿Con cuanta frecuencia ocurre?
Con cada vez que ella puede sacar el tema...ocurre (risas)
- ¿Has identificado algún detonador de la discriminación, osea, algún evento que siempre lleve a la discriminación?
Mmm... pues porque... bueno... un tiempo deje de estudiar y ella cree que es por... que, a lo mejor... ¡no sé! porque mi novio no me deja o porque...no quiero...

2. Autopercepción.

- ¿Si tuvieras que clasificarte en mujer liberal o tradicional en que grupo crees que estarías?
En... un poco de los dos
- ¿Por qué?
Porque... soy algo tradicionalista pero no lo llevo a fondo como una mujer...antigua, no sé, y...liberal...porque... pues sé que como mujer puedes hacer muchas cosas, bueno ¡las cosas que tú quieras! sin que... sin tener obstáculos, al final de cuentas tú eres el obstáculo que quiere s ser
- ¿Crees que ha habido alguna influencia para que tú te consideres así por parte de tu familia?
Sí
- ¿Por qué?
Porque... me enseñaron a... ser tradicionalista pero... a la vez me enseñaron también a... pues a no dejarme, y a luchar por lo que quiero
- ¿Y crees que hay algunos otros tipos de influencia para que tú seas así?
Mmm...sí
- ¿Cómo cuáles?
Como... las cosas que veo que pasan a diario...que hay veces que vez casos que... en los que dices: ¡yo no quiero ser así!, ¡Quiero ser algo mejor! y eso te lleva a...a ser un poco más... pues a salir adelante
- ¿Crees que la sociedad, la religión, tu edad sea influyente?
Sí
- ¿Por qué?
Porque... conforme... bueno...conforme van pasando los años te das cuenta de las cosas que...son o como las quieres ver y cada vez que pasa el tiempo las ves de forma diferente

3. Autovaloración

- ¿Qué valores sostienen tu pertenencia a esta parte que eres tradicionalista y liberal??
Pues...mmm...
Más que nada la responsabilidad porque si... bueno responsable tenemos que ser en... en todos lados, así como puedes ser tradicionalista pues lleva mucho que ver la responsabilidad y si vas a ser liberalista también tienes que ser responsable para no...pasarte del límite ¿no?

4. Representación según su discurso

- Según lo que me dices de que te consideras una mujer liberal y tradicional, ¿Cómo te describirías a ti misma?
Como algo loco ¿no? (risas)
- ¿Por qué?
Pues ¡no se!, mmm... es que hay veces que mis decisiones a lo mejor son muy opuestas por lo mismo...
- ¿En qué sentido?
.... (risas) En... pues ¡no se! Es que hay veces que...que piensas y... más que nada por lo que te inculcan de... de...pues tienes que... ¡saber hacer esto!, tienes que... ¡ser mujer de tu casa! ¿No? Pero hay otras veces que dices: ¿y por qué?, ¿no? o sea voy a.... pues a final de cuentas ¡voy a ser lo que yo quiero!...y... por eso es como muy...
- ¿Consideras que esta descripción que me das es lo que espera la sociedad que tú seas?
¡No!
- ¿Por qué?
Porque la sociedad espera que tú seas como ellos quieren y...mi objetivo no es ser como ellos quieren, sino simplemente ser lo que soy
- ¿Qué es lo que piensas tú que la sociedad espera de ti?
Pues ser una... niña bonita ¿no?... de ¡que te portas bien! y ¡que no haces nada malo!, no salirte del... del rango en que ellos creen que están bien las cosas
- ¿Cómo es tu ideal como mujer tradicionalista?
Mmm... Pues...Ser responsable en las... en casa... en... pues si
- ¿Cómo es tu ideal como mujer liberal feminista?
Pues es... que... en ese aspecto no te importe lo que piensen los demás, sino hacer lo que tú... crees que está bien, lo que tú quieres...
- ¿Tú has hecho lo que tú quieres?
Mmm... no, no siempre
- ¿Por qué?
Porque en... mi familia hay cosas que si ven... que están muy mal...y te quedas sin hacerlas por...pues por estar bien con ellos

5. Violencia Simbólica

- Según lo que eres y la manera en que te percibes ¿Piensas que existen otras mujeres que están equivocadas en su forma de ser o mejor dicho que se han desviado del camino?

Pues... a lo mejor en mi punto de vista... tal vez sí, porque hay unas que... como que rebasan los límites, ya... a pesar del tiempo en el que estamos son como muy...anticuadas y hay otras que... son muy liberales pero ¡se pasan de límite! Y como dicen las personas se pasan de liberal a libertina

- En el caso de tu tía, eh, de la manera en que tú te percibes tanto tradicional como liberal ¿Crees que ella está equivocada en su forma de ser?
...Pues... es que... ella es como la formaron sus tiempos y...¡no!, pues no está mal porque ella es como quiso ser, o sea al final de cuentas ella quiso ser muy tradicionalista pero...si está mal porque ella quiere que todos sean como ella o como ella lo quiere...
- ¿Por qué creerías que no está bien lo que son, hacen o dicen otras mujeres?
...Porque en mi parte liberal hay límites y hay que saber hasta dónde...hasta donde ser, este...un poco recatada para hacer tus cosas, o sea no es... como que no tienes que estar siempre en tu casa haciendo de comer... toda una mujercita ¿no?... como lo dicen, pero... o sea ahí tienes que tener límites para... para saber que puedes salir adelante porque hay veces que se cierran mucho, bueno que nos cerramos mucho y creemos que no somos capaces o porque alguien está haciendo algo que tú haces lo creemos mal
- ¿Y en tu parte tradicionalista?
Mmm... pues eso... que... como las personas tradicionalistas hay muchas cosas que... que ven mal, por ejemplo: salir a divertirse, tomarte una cerveza, fumar, o sea... por el hecho que tú lo creas mal no, bueno que ellas crean mal no significa que... que en realidad este mal
- Jazmín, en el caso de tu tía ¿Por qué crees que no está bien lo que hace, lo que dice, lo que piensa hacia ti?
Porque ella quiere que yo lleve la vida como ella quiere que la lleve y... no se da cuenta que... bueno si se da cuenta que el tiempo cambio pero ella quiere que lleve las cosas como ella lo dice... que si eso está mal no quiere que lo haga aunque yo no lo vea mal...
- ¿Te refieres a tu novio?
¡A cualquier cosa!, este... tenemos muchas, este... ideas diferentes
- ¿De qué manera le has hecho saber a estas mujeres que están equivocadas, es decir mediante un gesto, palabras o por medio de tu actitud?
Pues... pues yo creo que... gestos sí, hay veces que ella me dice cosas y yo... pongo una cara de desagrado, eh... algún día hubo, este... una discusión en que yo le puse como... ¡como un hasta aquí!, no sé y... y yo creo que ella de cierta forma entendió porque... creo ya no me dice nada (risa)
- ¿Mediante las palabras le has hecho saber que está equivocada?
Mmm... pues...si, si porque aquella vez que discutimos, este... yo trate de aclararle muchas cosas pero ella no... como que no me entendía, ella decía que... que a lo mejor la había ofendido, no sé... yo le dije que no, que no era por el lado que ella iba pero que pues si quería pensarlo así que ni modo yo no podía hacer nada y entonces ella pues se molestó más (risa)
- ¿Cómo nombrarías a estas mujeres?
Mmm... ¡no sé!, como... no, ¡no sé cómo nombrarlas!

6. Rasgos ideológicos del Discurso

- ¿Qué piensas de una mujer tradicionalista?
De una mujer tradicionalista...pues que... está bien, mmm... es que yo siento que seas tradicionalista o liberal como seas si tú quieres y si a ti te gusta ser así pues está bien al final de cuentas lo que tú formes en tu vida es lo que quieres y es lo que para ti está bien
- ¿Cuál es tu opinión acerca de una mujer liberal feminista?
... Pues lo mismo, te digo... cada quien decide su camino y si deciden ser eso, ¡pues está bien! ¿No?... el hecho de que decidas ser una mujer tradicional o liberal no te hace una mujer mala simplemente te hace ser diferente
- ¿Tú crees que lo que piensas de estas mujeres ha sido inculcado por la sociedad, por los mismos miembros de tu familia, etc.?
Tal vez si un poco... pero... más que nada es lo que yo veo

6.1. Rasgos de discriminación de género en el discurso

- ¿Piensas que el hecho de ser mujer implica que no se pueda discriminar o violentar a otra mujer?
Pues tal vez debería ser así... como unión ¿no?, o sea por...porque muchas veces las personas sean hombres o sean mujeres las ven como menos, pero pues... no... digo por unión porque pues al final de cuentas soy mujer y no me gustarían que me lo hagan
- ¿Y en la familia tú crees que exista esto, de que nos violentemos entre mujeres?
Pues yo creo que sí
- ¿Por qué?
Porque a veces nos hacemos comentarios que no... que no van o por ejemplo, si no le parece a alguien la forma de ser de otra persona se los dice de una forma agresiva, tal vez...

7. Discursos o practicas violentas o discriminatorias hacia las mujeres

- ¿Tú has discriminado a otras mujeres ya sea a través de un gesto o una actitud, o a través de una palabra?
Mmm... ¡creo que sí!
- ¿Por qué?
Porque... sé que está mal pero hay veces que... o nos hacen enojar o actitudes que no nos parecen pues obviamente así como que... reaccionamos mal y...sin querer o queriendo... eh... discriminamos... hacia ellas
- ¿Podrías darnos ejemplos de los discursos que has utilizado para discriminar a otras mujeres?
Pues...cuando... hay cosas que... que a mí me parecen como inaceptables, no sé, que no debes dejar de hacer...¡esa vieja es una pendeja! ¿No?, ¡porque permite que le hagan eso!, o ¡no se! y así...
- ¿Y tú has escuchado algunos discursos que han dicho sobre ti para violentarte?
Sí
- ¿Cómo qué?
Como... pues igual o sea me... me dicen cualquier grosería o que... pues me tratan de hacerme menos con cualquier palabra que ellos utilicen

- En el caso de tu tía que me dices ¿has escuchado o tu misma has hecho discursos para violentarla?
¡No! trato de evitar ese tema por respeto a ella... y respeto a mí
- ¿Y de ella hacia ti?
¿De ella hacia a mí?... mmm... pues creo que sí pero...no, no le tomo la importancia, no le tomo una gran importancia es como... es como palabras que se las lleva el viento...
Pues con esto hemos concluido Jazmín, algo que quisieras agregar sobre tu experiencia de violencia de tu tía hacia a ti o tu hacia a ella...
Pues no, solo que... en ese aspecto trato de sobrellevarla para... para no faltarnos el respeto ni ella a mí ni yo a ella y llevar las cosas en paz porque al final es mi tía... y como sea la quiero ¿no?
- Bueno pues muchas gracias Jazmín, gracias por permitirnos estar en tu casa y sobre todo por esta entrevista
De nada.

Anexo 4. Entrevista a Magali Torres

¿Cuántos años tienes Magali?

29

¿En dónde vives?

En Mixquic Tláhuac

1. Relaciones de poder entre las mujeres tradicionalistas vs. Liberales

- ¿Hay en tu núcleo familiar alguna mujer que consideres sea distinta a ti?
Si
- ¿Quién?
Mi tía
- ¿Cómo es tu relación con ella?
Pues... buena si no platicamos de nuestros puntos de vista
- ¿A partir de qué momento fue así su relación entre ustedes dos?
A partir de que me embarace
- ¿Por qué dices que fue a partir de que te embarazaste?
Mmm... porque a ella no le pareció bien que estuviera embarazada sin haberme casado
- ¿Crees que ha habido agresiones verbales debido a su forma de ser mujer entre ustedes?
Si
- ¿Esto es una práctica constante en tu familia?
No
- ¿Qué tipo de agresiones verbales ha habido?
Este... me hace sentir menos... sí
- ¿De qué manera te hace sentir menos?
Eh, porque no me di el lugar como mujer... no me di a respetar con mi novio y... por eso
- ¿Esto ocurre con frecuencia?
¡Cuando puede!
- ¿Con cuánta frecuencia ocurren estas agresiones verbales?
...Pues cuando... sale el tema de... parejas ella siempre... saca que... lo mío fue un error
- ¿Podrías decirme, qué paso, o a qué se debió estas agresiones verbales?
Pues eso... que me embarace...
- ¿Has identificado algún detonador o evento que propicie las agresiones verbales?

Mmm, pues... este...mi abuela me comento que esa misma respuesta tuvo con mi mamá cuando se embarazo de...de mi hermano

- ¿Te has sentido discriminada por alguna mujer de tu familia?
No
- ¿Y tú has discriminado alguna vez a alguna mujer de tu familia?
...No, tampoco
- ~~¿Podrías decirme qué pasó o a qué se debió?~~
- ~~¿Esto es una práctica constante en tu familia?~~
- ¿Dices que no hay discriminación?
No yo trato de...respetar la decisiones de los demás y entenderlos
- ~~¿Ocurre con frecuencia?~~
- ~~¿Con cuanta frecuencia ocurre?~~
- ~~¿Has identificado algún detonador de la discriminación, osea, algún evento que siempre lleve a la discriminación?~~

2. Autopercepción

- ¿Si tuvieras que clasificarte en mujer liberal o tradicional en que grupo crees que estarías?
En medio
- ¿Por qué?
Creo que...tengo un poco de las dos, pienso un poco... tradicionalmente pero también un poco liberal
- ¿Crees que ha habido alguna influencia de parte de tu familia por la que tu estés en esas dos partes?
Sí
- ¿Por qué?
Este...bueno mi abuela nos enseñó...este...como...lo que una mujer tiene que hacer pero también nos ponía límites y creo que ahí es en donde sale lo liberal... no siento que las mujeres no somos este ...solo hechas para el hogar somos hechas para salir adelante solas.
- ¿Y crees que ha habido alguna influencia por parte de la sociedad por el que tú estés en esas dos partes?
Si también....
- ¿Por qué?

- ...Porque hay cosas que...si una mujer las hace las toma a mal...entonces a veces por pena o por...no salir de su... pues sí de su forma de pensar este...hacemos cosas que están...según ellos dentro de lo tradicional de lo que debe hacer una mujer.
- ¿Qué otros factores crees que sean influyentes para que uno sea así?
Pues...la sociedad, nuestra familia, nuestros padres

3. Autovaloración

- ¿Qué valores sostienen tu pertinencia al grupo en el que te clasificas?
No te entiendo...
- Aja, me refiero a que dices que estas en las dos partes ¿no?
Aja
- ¿Qué valores te sostienen para que tú estés en esas dos partes?...¿Por ejemplo responsabilidad u otros?
A bueno, este... mmm...en lo tradicional creo que ahí estoy por mis hijos por...este... tengo que ser responsable con ellos, darles un buen ejemplo y este...pues más que nada eso...las obligaciones que tengo como mamá para ellos y en lo liberal porque...mmm... creo que este...pues podemos salir a trabajar o seguir estudiando y hay personas que creen que...que si ya te casaste o que si ya tienes un hijo ya no puedes hacer eso...

4. Representación según su discurso

- Según la clasificación en la que te has colocado, ¿Cómo te describirías a ti misma?
...Pues no... ¡no se!
- Bueno, así como eres ¿Consideras que esta descripción es lo que espera la sociedad que tú seas?
Mmm...no
- ¿Por qué?
Porqué... bueno...en la comunidad en donde yo vivo me consideran este... ¡diferente!
¡No sé! me...como que no encajo con mis vecinos o así... por mi forma de ser... porque soy revoltosa...
- ¿Cómo es tu ideal como mujer tradicionalista?
.... No, no, no, no ¡no se!
- Bueno pongamos el otro lado, ¿cómo es el imaginario que tienes de una mujer liberal?

¡Ah!, ¡ese es más fácil! (risa)...pues este...poder por ejemplo...este...cumplir con tus responsabilidades con tus hijos pero tener tiempo para hacer lo que a ti te gusta estudiar o trabajar o a salir

5. Violencia Simbólica

- En estas dos partes que me dices que te consideras como mujer tradicionalista y liberal ¿Piensas que existen otras mujeres que están equivocadas en su forma de ser o mejor dicho que se han desviado del camino?
...Si a veces creo que...que nos inclinamos más por...por una...por ser tradicional o por ser liberal que es más fácil inclinarte a lo liberal
- ¿Por qué creerías que no está bien lo que son, hacen o dicen?
Pues porque... a veces este...les importa más salir o...en este caso...yo como madre, este...veo que algunas mujeres no les...no, pues no les importa o ¡no se! prefieren salir a divertirse que quedar...que quedarse con sus hijos como que los hacen a un lado y ellos siguen haciendo su vida como si no los tuvieran.
- Pongámonos en el caso de tu tía ¿Piensas que está mal o que está equivocada en su forma de ser?
Mmm... Pienso que ella es así por... por...como a ella que le toco vivir, por la forma en que ella vivió su matrimonio y... su adolescencia y todo, por eso creo que es así...
- ¿Y crees que está bien lo que hace, o sea lo que te hace, lo que dice, lo que piensa de ti?
No, no creo que este bien pero... tampoco creo que va a cambiar entonces...solo la escucho y... me callo, me guardo mis comentarios
- -¿De qué manera le has hecho saber a estatía que está equivocada?
Pues este... pues le digo que...que pues los tiempos ya cambiaron y... y que no es como... como ella lo vivió ya no... ya no es igual
- ¿Alguna vez se lo has hecho saber a través de un gesto, una palabra o por medio de tu actitud?
Sí
- ¿Cómo?
Pues por palabras y por actitud
- ¿Y qué le has dicho?

Eh... pues que está mal...que ya no... que ya no es así como ella cree que son las cosas...y... con gestos haciéndole ver que...que molestan sus comentarios...anticuados.

- ¿Qué tipo de gestos has hecho?

Así (ojos hacia arriba y tuerce la boca), pues ¡no se!, mmm... una mala cara, hago mi cara de... de enojada

- ¿Cómo nombrarías a esta tía?

Este... chapada a la antigua

6. Rasgos ideológicos del Discurso

- ¿Qué piensas de una mujer tradicionalista?

...mmm...

- ¿Cuál es tu opinión acerca de una mujer liberal?

... Uh....

No, no, ¡no sé cómo decirlo!...

Este...pues te digo yo creo que si... es que...bueno, yo pienso que si...si combinas las dos es... ¡pues está bien!, yo te estoy diciendo desde mi punto de vista ya de... ama de casa si...si pones un poco de las dos haces una buena combinación... no se... creo que ahora la mayoría de las chavas son...más liberales

- ¿Y qué piensas de esas mujeres liberales?

Pues ¡Que está bien! O bueno a cierta edad ¿no?... creo que vas avanzando tu edad y vas cambiando tu forma de pensar y tu forma de actuar

- ¿Crees que lo que piensas de estas mujeres ha sido inculcado por los mismos miembros de tu familia?

Pues sí creo que tiene que ver algo...

- ¿Por qué?

Por... pues como te enseñaron a ti... por ejemplo a mí...mi abuelita era de que ¡no amigos, no fiestas, no nada! y... pero tú vas viviendo y sabes que eso es algo que pasa en la vida normal

- ¿Y podrías decirme si lo que piensas de estas mujeres ha sido inculcado por la sociedad, por la religión o por otros factores?

¿Por lo que yo pienso de ellas?...

- Aja

Pues no...

7. Rasgos de discriminación de género en el discurso

- ¿Piensas que el hecho de ser mujer implica que no se pueda discriminar o violentar a otra mujer?

No, entre mujeres nos discriminamos y nos violentamos

- ¿Por qué?

Porque juzgamos la manera de vivir de otras mujeres

8. Discursos o prácticas violentas o discriminatorias hacia las mujeres.

- ¿Tú has discriminado a otras mujeres ya sea a través de un gesto o una actitud, o a través de una palabra?

Sí

- ¿Podrías darnos ejemplos de los discursos que has utilizado para discriminar a otras mujeres?

Este...pues ¡que es una tonta! o que...¡no se!... ¡hacerle ver que se deja mangonear por su marido o por... su novio!...este, si bueno... ah, cuando yo eh... creo que una mujer está mal si es cercano a mí se lo digo y... pues hablo con ella y ya, si no quiere entender pues ni modo...

- ¿Tú has escuchado los discursos que han usado hacia ti para violentarte?

Sí...

- ¿Cómo cuáles?

Este... ¡que soy una tonta!, que mmm... ¡dejo que mi marido haga lo que quiere!, ¡que me dejo mangonear por mis hijos!, ¡que no hago nada!, ¡que soy una floja!...

- Pues esto es todo Magali, ¿Quieres decir algo para terminar, sobre el tema sobre tu experiencia?

Este... pues creo que no ja ja

- ¿Segura?

... (Risas)

- Bueno pues así concluimos la entrevista a Magali Torres, muchas gracias por permitir la entrevista la entrevista.

De nada

Anexo 5. Entrevista a Claudia Portillo

Claudia, ¿Cuántos años tienes?

Tengo 30 años

¿En donde vives?

Soy de la delegación Iztacalco

1. Relaciones de poder entre las mujeres tradicionalistas vs. Liberales.

- ¿Hay en tu núcleo familiar alguna mujer que consideres sea distinta a ti?
Sí, mi mamá y mi hermana
- ¿Cómo es tu relación con ellas?
Pues... con mi hermana ya no ha habido tanto problema porque...pues ella ya se casó y vive en otra casa y mi mamá pues es lo mismo de siempre de... estar molestando un poco...
- ¿De qué forma te molesta?
Pues... en que... mmm... no me deja independizarme totalmente... o sea... siempre... eh, mmm...va a mi casa que porque si me falta esto, que porque si me falta lo otro, osea ¡yo se lo agradezco! pero siento que...lo hace más por molestar, por ver si no hay nadie en la casa
- ¿Crees que ha habido agresiones verbales debido a su forma de ser mujer entre ustedes?
Agresiones verbales no, pero... van... como maquilladas sus agresiones, no son directas ¡así con palabrotas! pero...si utilizan cierta ironía y... y pues sí, o sea en el tono en el que me lo dicen pues ya...
- ¿Esto es una práctica constante en tu familia?
Por parte de mi hermana no, pero de mi mamá sí
- ¿De qué forma?
¿De qué forma?... pues por parte de mi mamá porque...te decía que...el hecho de no verme con una figura masculina a mi lado pues... siempre me tiene que estar molestando ¡que si no es por esto!, ¡que si no es por el otro! ¡Que me levante temprano para ir al trabajo!, como... si fuera yo todavía una adolescente...
- ¿Ocurre con frecuencia?
¡Sí!, casi diario
- ¿Con cuanta frecuencia ocurren estas agresiones verbales? (la contesto arriba)
- ¿Podrías decirme, qué pasó, o a qué se debió estas agresiones verbales?
Por parte de mi mamá es porque... pues ella siempre estuvo encerrada... en su trabajo y después de estar en el encierro de su trabajo se casa y siento que es un poco de envidia o celos el estilo de vida que yo llevo, que es mmm... siento que es más fresco, más dinámico, que hago lo que yo quiero...creo que es por eso
- ¿Crees que esto sea la causa principal?
Sí, si es la causa principal...el que llevo una vida distinta a lo que ella pensaba y aparte porque...porque no me ve con esa figura a mi lado ¿no? una figura masculina
- ¿Te has sentido discriminada por alguna mujer de tu familia?

- ¡Si totalmente! por mi hermana, por mi mamá y por todas mis primas
- ¿Por qué por todas tus primas?
Porque ¡todas ellas ya están casadas!, o sea ¡nada más quedo yo! y... ¡parte también por sus esposos! ¡Eh! porque... las veces que... que he ido a fiestas y que son contadas... y que me sacan a bailar porque estoy sola, empiezan por que... ¿y porque vienes siempre sola? y ¿no tienes novio?, osea ¡sus preguntas son así directas y totalmente cuando estoy bailando con alguno de ellos! y siento que me sacan a bailar na' más porque le dice su esposa ¡ay sácala, ¿no?, va a estar sola!... entonces yo lo disfruto así, pero ellos están así como que... y no... es una incomodidad que yo me genero o...o en realidad es que yo me siento incomoda como me ven, o lo que dicen, o lo que cuentan, no sé...
- ¿Entonces eso ha detonado que no frecuentes a la familia tanto?
¡Sí totalmente!, yo no la frecuento ya casi nada, ¡para nada mas bien!
- ¿Has discriminado alguna vez a alguna mujer de tu familia?
¡Ah, sí! ¡Demasiado! porque... pues como ellas están...contra esta, ¡pues yo me desquito también! ¿no?... cuando están viendo las novelas o cuando ya salió la prima más chica ¿no?... que ya salió embarazada pues ¡tómala! (risas) y ve...
- ¿Ahí te desquitas?
Ahí me desquito...aja
- ¿Cómo te desquitas con ellas, diciéndole cosas o cómo?
¡A la prima no! Pero... por ejemplo si...viene de visita alguna tía le comento ¡ah que ya salió tal prima embarazada verdad! ¡Con su domingo sietel, ¡y bien joven! ¡Y aparte ni le correspondieron! ¡Y aparte hasta la golpeaban y se regresó con el!, ¿No?, ¡Qué vida la de ella!y así...
- ¿Esto es una práctica constante en tu familia?
Pues... por parte de mis primas pues... pues no porque ya no las frecuento y de mi mamá pues...ahorita ¡últimamente sí! está muy...muy al tiro con eso ¡de que si me voy a quedar sola!, ¡de que si me voy a casar!, ¡qué sino no me conocen algún novio formal! y cosas así... por parte de mi papá si es diario
- ¿Con cuanta frecuencia ocurre esto?
De mi mamá es casi diario... de mi hermana pues ya casi no osea no...
- ¿Has identificado algún detonador de la discriminación, osea, algún evento que siempre lleve a la discriminación?
Si te digo que la causa es porque... pues mi hermana desde pequeña conoció al mismo tipo y con ese se quedó o sea ya llevan más de 19 años juntos... y mi mamá porque... pues nunca tuvo esa libertad ¿no?... siempre le decían que no saliera con gente que tomara que se divertiera ¿no? todo tenía que ser así muy correcto para que ella saliera con alguna persona pero en realidad nunca salía... no encontró esas personas (risas)

2. Autopercepción.

- ¿Si tuvieras que clasificarte en mujer liberal o tradicional en que grupo crees que estarías?
¡Uy!... pues diría que liberal comparándome con todas ellas...
- ¿Por qué?
Porque... simplemente con que tengas a alguien al lado que te esté reprimiendo para salir, que te esté reprimiendo para ver cómo te vistes y que tengas que estar estirando la mano para que te de... pues el gasto y cosas así y... y que por ejemplo ellas... mmm...

¡su mundo es muy pequeño no salen o sea es el trabajo, la casa, los niños!, ósea platicas con ellas ¡y no hay nada más que chamacos!

- ¿No tienes tema de conversación con ellas?
Eh... no, no porque he analizado sus pláticas y siempre... si quisieran hablar algo conmigo ¡ay sí! Es de que fuimos... salimos a... a Chilis y allí hay este... ya pusieron juegos para niños y nosotros del lado donde podemos beber y ya... cosas así de... cuando salen de viaje con sus esposos...
- ¿Todo es entre pareja?
Todo es entre pareja y niños...
- ¿Crees que ha habido alguna influencia de parte de tu familia, de tu clase social, tu edad, etc., en esta clasificación?
¿Tenga que ver algo con mi familia?...
Mmm... liberal por parte de mi familia... ¡no pues nadie! ¿De quién?... ¿quién me pudo haber influenciado?...no

3. Autovaloración

- ¿Qué valores sostienen tu pertenencia al grupo en el que te clasificas?
¿Qué valores?... pues más que nada ser responsable porque si no soy responsable... pues de donde sacaría yo para...para sostenerme ¿no? y... y... responsabilidad y pues creo que eso es lo más importante

4. Representación según su discurso

- Según la clasificación en la que te has colocado, ¿Cómo te describirías a ti misma?
Pues ahorita estoy en... creo en el mejor momento de... de mi vida porque pues tengo... tengo una casa, tengo un trabajo...eh... no salgo mucho porque yo he descubierto que no me gusta tanto salir ni andar en bares o sea... podría decir que soy una chica tranquila... mmm... bien centrada hacia lo que voy ahorita...y...pues contenta con lo que... con lo que estoy haciendo...
- ¿Consideras que esta descripción es lo que espera la sociedad que tú seas?
Mmm... ¿la sociedad de mí?... pues... de ser una chica liberal pues... pues ¡es que la sociedad te reprime un buen! simplemente alrededor de mis vecinos... me tienen tachada como alcohólica, como fiestera ¿no? porque no me he casado y porque una vez me vieron tomando una cuba y hasta un tequila (risas), o sea... sí todos mis vecinos de hecho me tachan y ¡me tachan hasta de lesbiana!...¡Sí!
- ¿Por qué, traes a muchas mujeres a tu casa o qué?
Pues es que si... siempre son amigas porque... si yo trajera chicos y que quieran venir los chicos a escondidas ¿no? (risas) no me queda de otra porque, pues... yo tengo mi casa pero...ahí están cerca mis papás ¿no? pero ellos... ellos no van a salir a las 11 de la noche a ver a quien meto o sea, ellos están durante el día y ven... y pues mi círculo son puras amigas durante el día ¿no?
- ¿Entonces y por lo que me dices no eres lo que espera la sociedad de ti?
¡No!
- ¿Cómo es tu ideal como mujer tradicionalista?
¿Ideal de una mujer tradicionalista?... ¡Uy!... pues... pues que esté casada... que tenga hijos y... que tenga... y que este bien económicamente.

- ¿Conservadora o no conservadora?
¡Sí!... el hecho de tener niños las hace conservadoras... también
- ¿Cómo es tu ideal como mujer liberal feminista?
¡Uuy! pues con más dinero, ¡con muchísimo más dinero! este... me gustaría que hubiera apoyo de los papás ¿no? porque pues también se olvidan que tienen una hija soltera y este...
- ¿Cómo te ves tú como una mujer liberal?
¡Híjole! pues andándome paseando ¡eh! , trabajando y paseando, trabajando y paseando, no... no me veo de otra manera

5. Violencia Simbólica

- Según lo que eres y la manera en que te percibes ¿Piensas que existen otras mujeres que están equivocadas en su forma de ser o mejor dicho que se han desviado del camino?
Noo... pues fíjate que... mmm... sí de algunas amigas que ya están casadas... siento que si están bien desviadas porque... ya no se actualizaron, o sea ahí se quedaron estancadas...
- ¿A qué te refieres con estancadas?
Eh... en que ya no estudiaron, en que si vas a su casa ya no encuentras ni un libro puras revistas de Tv. y Novelas...eh, mmm... o sea ¡ya no les puedo platicar abiertamente qué pasó con algún chico porque también se espantan! entonces... si... siento que... sí se han desviado o sea que necesitarían como que...seguir actualizándose esas chicas...
- ¿Por qué creerías que no está bien lo que son, hacen o dicen?
Pues porque se notan en su forma de ser... o sea están medio amargadas (risa)... si, por ejemplo, mi hermana pues ya estaba en una situación de... ya voy a colgar... o sea ya... ¡ya quería zafarse de ahí! ¿No? pero... acudieron a terapias y pues digo... bueno, no sé si realmente la terapia o ella ¡no se!... es que es demasiado tiempo con una sola persona, bueno es que no creo en el amor eterno ¿no? se tiene que acabar y ¡ellos si creen en eso!... y hacen que... que... que... lo siguen estirando y estirando y estirando...
- ¿De qué manera le has hecho saber a estas mujeres que están equivocadas, es decir, mediante un gesto, palabras o por medio de tu actitud?
¡Ah!, pues simplemente con sus mismos ejemplos ¿no? pues... le digo a mi mamá... cuando mi papá se alcoholiza o cuando tiene que lavar ropa que... que el debería de lavar y... por ejemplo cuando ella esta esté... si tiene del gasto y... que no le alcanza... simplemente ellas se dan cuenta que no es una buena opción vivir al lado de un hombre
- Oye ¿y se lo has dicho mediante un gesto, una palabra o por medio de tu actitud?, ¿De qué manera se los has dicho?
¡Diciéndoselos!, ¡diciéndoselos!, porque mi papá me ha dicho: ¡creo que tú te vas a quedar sola! pero... pues ¡prefiero mil veces sola porque no tengo un ejemplo a seguir!... o sea ya ves a mi hermana, ya ves tu caso, ya ves el de mi hermano, y el de todos los vecinos...

- ¡Todo el mundo!
(Risas) ¡Todo el mundo! (risas)... o sea como 3 me salvan de 10, no de unos... 50 ¿no?
- Oye, ¿y tú crees que por medio de los gestos se puede llegar a decir eso... que están mal?
¡Ah, sí!... Sí porque cuando viene la prima a visitar y empieza a platicar de... de cosas de... y mi hermana está al lado, yo así de: ¡Ashh! ¡Mmm si, aja! (tuerce la boca y ve hacia arriba)... o sea ¡yo no ayudo! ¡Eh! ¡Yo no cambio pañales! por lo que sea mi hermana ¡yo jamás no he cambiado un pañal!
- ¿Y les tuerces la boca, o cómo?
¡Sí! Les tuerzo la boca o empiezo a ver así... hacia arriba o hacia un lado o hago como gestos de aburrimiento y yo me termino yendo...

6. Rasgos ideológicos del Discurso

- ¿Qué piensas de una mujer tradicionalista?
Pues que está perdiendo el tiempo... ¡ah! (risas)
- ¿En qué sentido?
No, este... pues es que una mujer tradicionalista, por ejemplo una amiga que tenía ahí en una escuela de música... ¡la religión también tiene que ver un buen! o sea yo me he zafado de varias amistades por culpa de la religión porque... empiezan que ¡eso no es correcto! y... ¿pero cómo era la pregunta? (risas)
- ¿Cómo nombrarías a estas mujeres?
¿Cómo las nombraría?...Pues obsoletas... pero ¡pues si así son felices con su estilo de vida! pues... últimamente he sido más respetable
- ¿Y qué piensas de esas mujeres tradicionalistas?
¿Que pienso? pues... yo pienso que en verdad ni siquiera... es lo que ellas están buscando si no que... se formaron en...en base a su familia, de todas sus ideas... que tienen unos choques así bien fuertes porque en realidad... mmm... creo que ni siquiera ellas quisieran ser así...
- ¿Tú crees?
¡Pues sí! Porque por ejemplo mi hermana... me dice: yo si retrocediera el tiempo me gustaría estar como tú... así sola ¿no? y disfrutando y yendo y viniendo y así... y más que nada también por lo económico porque... en lo económico pues a muchas de mis amistades les ha ido muy mal ¿no? y es que el hecho de casarte ... pareciera que tú te vas al lugar de... de no andar mendigando pero esto es a lo contrario... entonces pienso que ellas no... de ellas pienso que no son... lo que quisieran ser ¡la neta!
- ¿Cuál es tu opinión acerca de una mujer liberal feminista? ¿Cómo tú?
Mmm... no soy feminista
- Entonces, ¿Cuál es tu opinión acerca de una mujer liberal?
Pues... mmm... ¡que son la onda! (risas) ¿no? ... no pues sí, yo las siento así súper frescas...eh, mmm... las veo con mucha actitud, seguras del papel que están ya jugando en esta sociedad... las veo críticas ante el mundo... pues siento que es un buen papel.

- ¿Tú crees que lo que piensas de estas mujeres ha sido inculcado por los mismos miembros de tu familia, por la sociedad, etc.?
Pues de las tradicionales ¡sí totalmente! pero bueno yo también vengo de una familia tradicional y no fue así...
- ¿Y no crees que el que te consideres liberal fue inculcado por tu familia?
¡No! fue más... fue más inculcado por... por la escuela, por la universidad
- ¿Por tu pertenencia de edad, por la clase social?
Ah... mmm... también la clase social sí... tiene mucho que ver...
- ¿Por qué?
Mmm.... ¿Por la clase social? pues... ¡pues es que tienes las herramientas! ¿No? como para salir, estudiar y no tener que estar trabajando y supón que te de hueva de leer o cosas así... si estuve apoyada en todo eso... la clase social sí... y aparte mi entorno porque digo no... no crecí con... abriendo la ventana y viendo la cara vecino ¿no?... fui como que... la situación fue muy aislada y eso también me orillaba a que... a que no estuviera así como que pensando como la vecina, o sea yo buscaba mis propias ideas y... el hecho de estar aislada sí...también orillo a que yo cayera en esto...

7. Discursos o practicas violentas o discriminatorias hacia las mujeres

- ¿Tú has discriminado a otras mujeres ya sea a través de un gesto o una actitud, o a través de una palabra?
¡Sí!, si las he discriminado porque cuando empiezan a contar su historia de cómo se casaron pues empiezo yo ahí a meter la pata (risas)...a meterles así como: ¡y porque te casaste si sabias que era así! ¿No?, ¡Porque sigues con él si estas joven!, ¡porque no ves a otros lados y buscas trabajo! y cosas así... ¡si soy fuerte con ellas!
- ¿Y por medio de gestos?, ¿Por medio de la actitud también has discriminado?
¡Sí, totalmente! porque cuando veo que se empiezan a juntar ellas pues yo me voy... ¡ay no! ¡Ya van a empezar a hablar de algo que yo no entiendo! ¡Pues me largo! o... por ejemplo, este... cuando esta mí prima con su esposo que le está diciendo que... que si alcanzaron las cosas y que se empieza a portar muy amable cuando en realidad no lo es, yo digo: ¡Ay, no manches!, o sea bajita la voz ha de decir ¿no? ¡Y quien te crees! ¿No?
- ¿Y tú se lo dices a ella?
Sí, si se lo digo...
- ¿Y ella que dice?
Pues lo acepto, así tal cual...
- ¿Podrías darnos ejemplos de los discursos que has utilizado para discriminar a otras mujeres?
Ah, pues siempre... siempre aplico la de: “Pues yo ya le hice la pregunta a todas las primas y todas me dicen que si regresaran el tiempo no se casarían” ¿no? esa es la que yo aplico casi siempre, y otra es de... mmm... “Por qué se llenan de chamacos” ¿no? (risa) esa y.... pues déjame pensar porque... sí soy dura...mmm... ¡ah! pues por ejemplo con mi vecina... siempre el discurso es de... “Pues es que si tu...veías a tu esposo como tu padre porque tú no...¡tú no tenías un papá! ¿no? y él te estaba

apoyando en todas las cosas de la escuela ¿no? y hasta tu mamá también te orillo con el sabiendo que era mayor”... Y pues como la mayoría de mis primas dieron con personas mayores casi siempre es de:” ¿Cuántos años te lleva eh?... no pues ya se ve grande, tú te ves más chava al lado de él pues porque ya... ya le están cayendo los años a ellos” ¿no?

- ¿Y con tu mamá que discursos utilizas?
Este... ¡ah! pues cuando va y se queja a mi casa... del mismo dilema de siempre ¡que tu papá me pidió dinero! y cosas así yo siempre le digo: ¡Ay, a mí ya no me vengas con esas cantaletas que ya me sé desde niña! ya o sea ¡ya me aburres! ¡Ve y arréglalo con él! ¡A mí ya no... ya no vengas a decirme esas cosas!
O cuando este...o cuando mi papá es grosero con ella y me dice...y yo estoy ahí presente ¡yo no hago nada! ¿No?
- ¿No haces nada?
¡No, ya no! porque... y pues creo que eso es también agresión porque ella... a lo mejor... le gustaría que yo la defendiera o le dijera: “Pues no le digas nada” o cosas así... yo ya no digo nada ¿no?
- ¿Tú crees finalmente que la violencia en los discursos, en los gestos, en la actitud si lo manifestemos todos los días inconscientemente?
¡Ah sí!, si totalmente porque... entre yo y mi mamá cuando ella este... va muy temprano a tocarme la puerta porque dice que... no puedo estar durmiendo tan tarde... le abro la puerta y... no’ más se la abro y yo me meto otra vez a mi recámara ¿no? para que ya deje de tocar y... es un acto así... no digo nada pero abro la puerta y me doy la vuelta... y cuando quiere hablar ¡yo ya no la escucho! y...De mi hermana a veces le digo pues... pues ¡ve o sea no tienes ni para... fruta para los niños! y... ¡soy grosera!
- ¿Y crees que es grosería?
Mmm... pues eh... es que es algo que yo ya no quisiera hacer pero se me sale porque... pues como las veo que están mal ... ¿no? y es algo con lo que yo ya no quisiera lidiar pero... pero pues están ahí, viven conmigo, están todo el tiempo...
- Bien, pues eso es todo Claudia
¡No pregúntame más!... (Risas)
- Algo que quisieras agregar...
Mmm... ¡no sé!, es que siento que la sociedad sigue siendo muy dura con nosotras que... que decidimos tener un estilo de vida diferente... me molesta mucho que me digan que si soy lesbiana que porque... que porque traigo puras amigas... eh...
- ¡Eso es muy molesto!
¡Si me molesta mucho! porque... en verdad tengo muchas amigas que son como casi mis hermanas, como la chica que está ahí, ya la presento como prima y nos llevamos súper bien ¿no?... ¡y no!... y que más...mmm...
- ¿Qué piensas de esto que hace la propia familia?
... Es que siento que todavía es mucha ignorancia... demasiada, así que... que te señalen, ¡el único que me apoya y del que menos me esperaba es mi hermano! ¿No?, o sea él me dice: ¡no, tu sigue así! o sea ¡ni te cases!, ¡no te juntes!...Y también de las maestras de la universidad ¿no? que también se casaron hasta los 37 y te sientes joven a los 30, no estás vieja... ¡no se!... eso...